Salvador DIAZ MIRON

PROSA

Compilación, prólogo
y comentarios de
LEONARDO PASQUEL



BIBLIOTECA
DE AUTORES VERACRUZANOS
MEXICO, 1954

-9444-

A.R.839

SALVADOR DIAZ MIRON

PROSA

BIBLIOTECA
DE AUTORES VERACRUZANOS

Biblioteca "AMERICA"
Universidad de SANTIAGO
ESPAÑA

IMPRESO EN MEXICO. TALLERES GRAFICOS DE LA NACION, S. C. DE P. E. Y R. S.

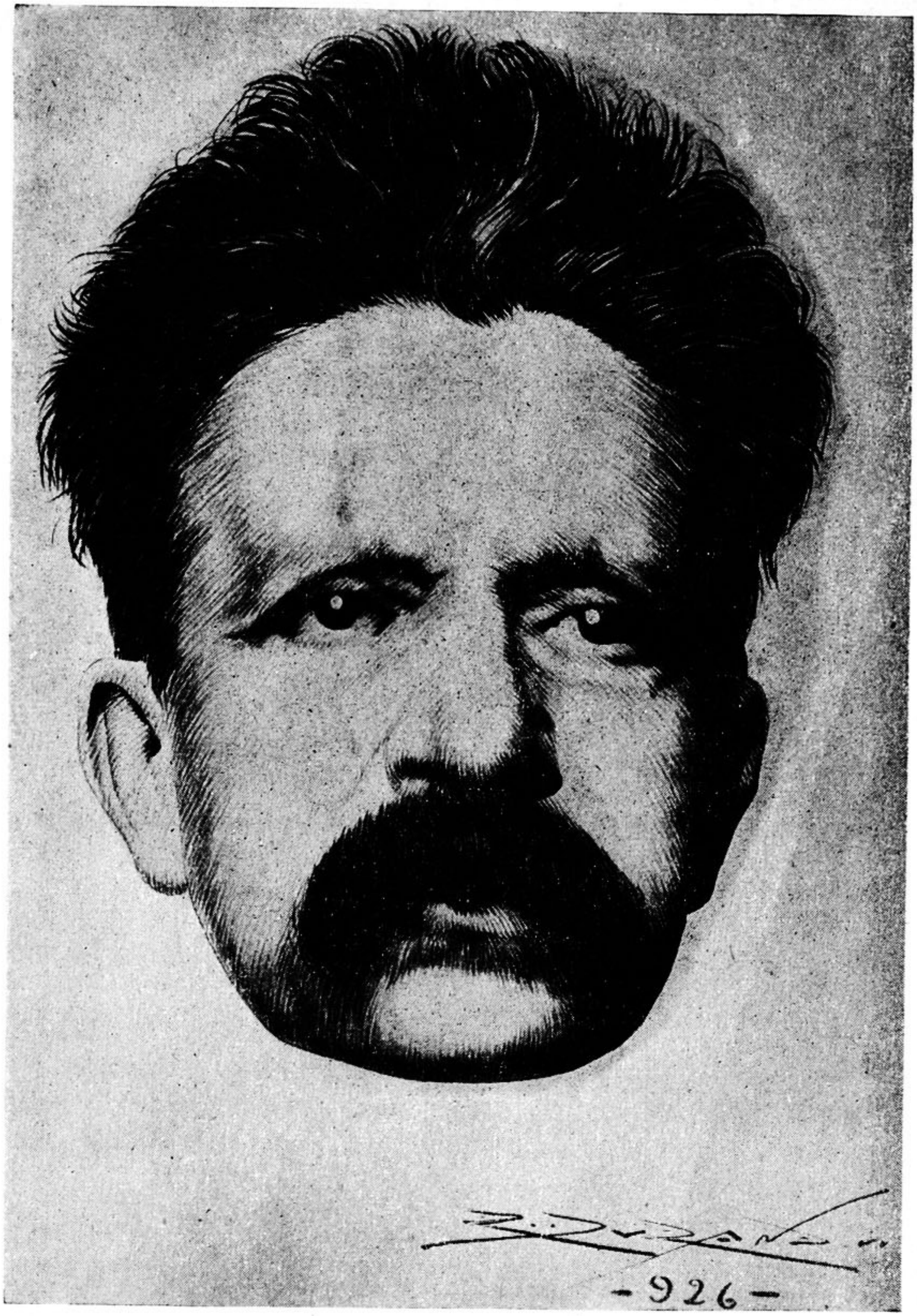
SALVADOR
DIAZ MIRON

PROSA

Compilación, Prólogo y
Comentarios de
LEONARDO PASQUEL

MEXICO
1954

Universidad de Santiago
ESPAÑA



-926-

El estilo es el rostro del alma; tal es el estilo en los hombres como es su vida.

SÉNECA.

HOMENAJE

En los tiempos de los abuelos de la cultura se relata, después de la vida, la estancia de los héroes en las islas bienaventuradas, en aquel extraordinario párrafo de la más antigua poesía, *Los trabajos y los días,* de Hesíodo:

Les concede vida y morada lejos de los hombres
Zeus el Cronida, y les manda hacia los confines de la tierra
Lejos del trono eterno: Cronos les gobierna como Rey
Allí habitan, libre el ánimo de cuidados
Cerca del tobogán del Océano, las profundas y bienaventuradas islas
La raza feliz de los héroes
Les regala con frutos como la miel
Y tres veces cosecha la tierra nutricia.

Nosotros, los veracruzanos, no pudiendo imitar a los viejos helenos en esa concepción de la vida transfigurada de los héroes, hemos creído ¡Oh Padre nuestro de la Poesía! que la mejor manera de guardar tu memoria a los 100 años de distancia de tu nacimiento es difundir tu obra desde esta amada ciudad que te restañó las heridas de los combates mundanos y te consoló en las derrotas terrestres, mientras el estro de tu numen brillaba por siempre inconmensurable en el cielo.

La Universidad Veracruzana, con esta obra encargada a la erudición del polígrafo veracruzano Leonardo Pasquel, continúa enriqueciendo, además, la Biblioteca de autores veracruzanos.

Xalapa, Ver., diciembre de 1953.

Lic. Ezequiel Coutiño,
Rector de la Universidad Veracruzana.

PROLOGO

La obra y la vida de Salvador Díaz Mirón atraen y subyugan. No puede intentarse a fondo el conocimiento de esta personalidad extraordinaria separando la una de la otra. Ambas forman su identidad; constituyen el hombre. Tal unidad debe mantenerse a todo lo largo de un estudio en torno a figura tan peculiar si el propósito consiste en contemplar a uno de los más altos espíritus que ha producido México.

Difícil tarea es, en realidad, acometer tema semejante. La vida de Díaz Mirón es amplia, profunda y multiforme, sinuosa y pintoresca. Desborda leyenda. Y su obra poética, por alta, se antoja inaccesible. Pero de todos modos resulta atrayente abismarse en su grandeza.

Desde hace años trabajo en su biografía. La necesaria investigación me ha llevado a compilar su obra en prosa, dispersa y desconocida; no así la poética, varias veces publicada. Aunque en lo general es de menor mérito literario y filosófico, su estudio es imprescindible. Como hija de él, es parte suya y ofrece interesantes aspectos para completar su imagen. Ella revela ángulos que el tiempo, injustamente, ha marginado; perfiles muy acusados de su personalidad que el enorme prestigio

alcanzado como poeta ha relegado al olvido; peculiaridades de su carácter, intimidades de su vida; concepciones e ideas sobre muy diversas materias; polémicas sobre política o poesía; su labor periodística y puntos de vista personales sobre lamentables sucesos que ensombrecieron su vida.

La publicación de este volumen dentro de la serie Biblioteca de Autores Veracruzanos *obedece al deseo de facilitar al público lector, y en particular a los investigadores, el conocimiento y estudio de la prosa diazmironiana con ocasión de celebrarse este año el primer centenario de su natalicio.*

Desde luego que no ha sido posible encontrar todo lo producido en este género; pero, de todas maneras, el material que se incluye es abundante, de diversa índole y corresponde a diferentes épocas, lo que permite tener una visión panorámica y de conjunto al propio tiempo que hace advertir transformaciones psicológicas y de estilo, debiéndose tener muy en cuenta —sobre todo en lo que se refiere a los artículos periodísticos— el momento en que fueron escritos.

Para ubicar al hombre dentro de su obra he preparado breves comentarios parciales que preceden a sus escritos, presentando las circunstancias en que se produjeron como un trasfondo o marco biográfico, para no romper la unidad entre el autor y su producción.

A pesar de que la investigación ha sido extensa y prolija no siempre ha resultado fecunda, pues no se conservan los periódicos en que escribió en su juventud, y hay casos, como sucede con El Orden *(publicado en Xalapa a partir de 1900, y que lo contaba como uno de sus directores), donde no aparece un solo artículo firmado por él, declarándose responsable de los*

que carecen de autor su predilecto amigo, el licenciado Francisco González Mena. Los libros de sesiones del Cabildo porteño, del que fué Secretario en 1892, y cuyas actas seguramente redactara el poeta, han desaparecido, al igual que los expedientes judiciales integrados con motivo de los lances que costaron la vida a los señores Leandro Llada y Federico Wolter, así como el relativo al incidente con el diputado Juan C. Chapital. En el destierro —Santander y la Habana— no publicó sino poesías ya conocidas anteriormente y una fracción de su polémica con Manuel Puga y Acal (Brummel), *acaecida en 1888, y a la que tituló "Poesía".*[1]

Lo que haya escrito con posterioridad, se desconoce. Su hija, la señorita Rosa Díaz Mirón, me ha declarado recientemente que no conserva nada distinto a lo publicado, estimando que su padre, antes de morir, haya destruído los originales movido por la idea de que no satisfacían a su criterio tan rígidamente afanoso de perfección.

Lo más abundante de su prosa corresponde a los editoriales escritos como director de El Imparcial, *en 1913 y 1914, en donde con frecuencia insiste en los mismos temas. En consecuencia, se ha impuesto una selección —de todas maneras muy abundante— para que no resultara demasiado extensa la presente compilación.*

En las páginas que siguen, las cuales contienen mucho de su prosa, ordenada cronológicamente, se encontrarán a menudo desbordamientos apasionados que no le enaltecen, pero que sí

---

[1] Esta fracción independiente fué publicada como ensayo por primera vez en el *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, de Orizaba, Ver., el 15 de febrero de 1895, Tomo VI, número 14, y después en *El Fígaro*, de la Habana, Cuba, el 5 de diciembre de 1915.

reclaman profunda comprensión, como la requiere toda actitud nacida de la natural imperfección humana.

Y mueve aún más a la admiración considerar que lo mucho que logró —especialmente su altísima obra poética— fué a costa de titánica lucha para vencer todo aquello que dentro de su ser se oponía a la milagrosa realización. Así, contemplada su vida a fondo, resulta de una incalculable enseñanza y trascendencia, porque revela mayor y más humana grandeza en quien la alcanza a pesar de los obstáculos de la propia naturaleza.

La obra diazmironiana es profundamente humana aun cuando se mueve en las cimas, y las alturas siempre producen vértigo. Alada en su impulso, arranca de nuestro suelo, y con fuerza que avasalla, en un brusco giro, se remonta. Jamás pudo librar a su espíritu de esta exigencia, de tan evidente proyección. Era, en rigor, la sublimación de su temperamento. Y su inteligencia descubrió el vivo, hondo y auténtico significado de la palabra. Verdadero mago de ella, hizo flexible el lenguaje a su pensamiento y le dió una capacidad de expresión antes de él desconocida y después nunca repetida. Ensanchó, pues, el vehículo de intercomunicación entre los hombres. Y resulta curioso observar que logró esto mediante un proceso de síntesis, a base de un laconismo que por estallante trasciende sonoridad. Pero, ¿cuál es la medula, el eje que sirve de centro a su creación?

Díaz Mirón creía en un alto destino del hombre. Creía con toda la fuerza de su temperamento indómito, con la penetración de su pensamiento estimulado por una sensibilidad que vibraba al más leve rozamiento. El alma humana era para él

síntesis y medida del Universo, su más limpio espejo, su resonante armonía. Revelar este misterio, expresar esta vivencia, vivir y transmitir esta sublimada sensación, constituían para él la finalidad de su existencia, el porqué del humano destino. El camino hacia Dios.

Esta concepción, pletórica de armonía, trasciende en toda su obra poética. Es el sentido que la anima, la significación que la alienta, el principio que la rige, la proyección que la modela. Su poesía está tocada del mayor impulso. Deviene de una aspiración en donde se mece la esperanza, en donde el hombre se hace coherente, y traspasado, como un límpido cristal, refleja y expresa, vibrando, todo el hiriente resonar de los símbolos que al revelar su contenido se abren y entregan la imponderable magnitud de la belleza.

Díaz Mirón creía en el destino del hombre. En la grandeza de su espíritu. De ahí su orgullo, su rebeldía, su alto concepto del honor, la dirección de su vida afanosa de heroicidad en la acción y visible en su poesía de trasfondo autobiográfico.

El sentimiento del honor, unido a su pasión creadora, era su religión. La idea de la dignidad humana y de la propia grandeza le llevaban a una extremosa exigencia de respetabilidad a su persona; pero también a la responsabilidad de cumplir con un deber de sentido caballeresco y, por lo tanto, desinteresado y que suponía el propio sacrificio. Honor y deber son para él formas de la conducta ideal, dimensión de lo justo, líneas que al unirse constituyen el vértice de su impulso, la base de sustentación. Y así se generó su orgullo y se modeló la soberbia, encauzada por el temperamento, afirmada por el valor y su vida turbulenta.

No le interesaba lo que el hombre tiene de ruin, sino en lo que le impide y dificulta manifestar su sentido trascendente. Importábale no en lo que lo hace flaquear y caer, sino en lo que lo levanta y engrandece. Y él, todo impulso y vuelo, resultaba un arquetipo de esta concepción. Pero el poeta no era de explicaciones ni de análisis. Era de síntesis. Síntesis él mismo de generaciones y generaciones de esfuerzo que, por fin, desembocaban a través del tiempo y del espacio fraguando su genio para dar salida al verbo que ilumina, enciende y quema. Si él era un ánfora estallante de energía cósmica, él sentía y expresaba el fulgor magnífico de lo humano. Y así rehusó, creyente en su destino, poseído de su valer de hombre, el camino de lo que se obtiene por gracia, e irredento y altivo, hiératico y trágico, se mantuvo solo, lanzando su Verdad al infinito.

En Díaz Mirón, por temperamento y por cultura, existe mucho del paganismo que resurgió durante la maravillosa floración del Renacimiento, época que le cautivaba y conocía a fondo. Porfiado admirador del clasicismo grecolatino y del viejo mundo oriental, también había estudiado las raíces y el esplendor del cristianismo, pero sin sumarse como adepto, manteniéndose antidogmático y en una postura de libre enjuiciamiento, tan característica del liberal de la época.

Si esta era la estructura del hombre, su poesía, como manifestación esencial, lo expresa y lo explica; pero no lo abarca ni lo contiene en su totalidad. Es nada más parte de él; una realización de su afán; un eco de su mundo interior que repercute canalizado por los misteriosos senderos de la vocación:

el medio más afín; la más próxima y representativa dimensión de su ser.

Pero un genio no lo es únicamente por lo que hace, por lo que logra. También por lo que pretende, por lo que no puede alcanzar. La aspiración del genio no tiene límites; es un mar sin orillas, infinito, fiel reflejo del imponderable estímulo que ofrece la vida a su naturaleza de hombre superior.

"Que no puedas llegar es lo que te hace grande", expresó lacónica y justamente Goethe. En tal pensamiento se encuentra comprendido el verdadero patrón de la genialidad, su adecuada unidad de medida. Porque ahí está contenido el tormento que implica el afán de superación, la angustia que origina la necesidad de la perfección en la obra y el todavía más alto valor en la vida.

Y en Díaz Mirón se contempla nítidamente su esfuerzo por lograr la perfección en la obra, casi tocado de manía, obsesionado por alcanzarla, porque su intuición creadora la presentía y su genio la reclamaba. Poseído de esta divina locura vivió azarosamente, él, que por pasional, violento e impetuoso, sembró de obstáculos su camino. Y pese a las deformaciones del medio y de la época, de su carácter y de las incomprensiones que padecía, logró levantar ese maravilloso y bellísimo mundo de su poesía, pleno de equilibrio, de luz, de colorido y revelador de la armonía que rige el Universo.

Poeta por entero, nunca se propuso ser un escritor. Su prosa es obra eventual, casi siempre requerida por las circunstancias. No es consecuencia de un afán puro y de naturaleza artística o filosófica. En cambio, su oratoria sí fué genuina y espontánea, aunque enlazada a la política. Por ello no contó

con el campo propicio para desarrollarla. Y aun cuando en su juventud alcanzara enorme fama como gran orador, la Dictadura y los acontecimientos que se produjeron en torno a su proceso por la muerte de don Federico Wolter le llevaron a marginar este aspecto de su personalidad que se encauzó, entonces, en el brillante y apasionado monólogo o en los patéticos discursos pronunciados como catedrático.

Su prosa de mayor aliento queda comprendida en su polémica con Puga y Acal y en el prólogo al libro de su amigo don Adalberto A. Esteva. Revela el cuidado con que fué construída, la limpidez de expresión, lo preciso del concepto y la forma sugestiva y elegante con que sabía vestir la representación de sus ideas.

El estilo de su prosa muestra también el relieve de su personalidad poética, pues que su construcción abunda en giros de esta naturaleza. Ostenta el carácter riguroso, valiente y pujante de su autor; el espíritu capaz de encenderse y levantarse en aras de la emoción, ático y alado, impetuoso y combativo. Su espíritu independiente muestra sus conflictos y el anchuroso campo donde se mueve la inquietud de quien se abisma en la inmensidad.

No sé que haya participado en otra polémica sobre poesía. Cuando, posteriormente, fué censurado —casi siempre en forma anónima por el temor de enemistarse con él—, soslayó la crítica y no volvió a referirse a ella, desgraciadamente. Se mantuvo altivo y desdeñoso. No accedió a prologar la obra de nadie más.

El resto de su prosa lo presenta más en su carácter de hombre que en sus afanes de poeta. Refiérese la mayor parte

de ella a su actividad política o periodística, arrastrado por los acontecimientos y por la hiperemotividad de su temperamento. De muchas de las formas empleadas y de los denuestos usados se arrepintió cuando el tiempo se interpuso entre él y las circunstancias que los crearan. Una visión más serena de su pasado borrascoso llegó con la vejez, y aunque hasta el fin se mantuvo firme y arrogante, de su interior brotaba un deseo de paz y sosiego que se hacía evidente en el trato cordial, henchido de simpatía, especialmente para la juventud y para los humildes, a quienes amó con corazón de padre e intentó redimir con ansias de comprensión y gritos de protesta rotunda rimados con pasión.

Su prosa es de un valor inconstante. Muy rara vez alcanza a moverse cerca de los planos de su poesía. Esto apenas es una excepción. Pese a que escribió mucho no se encuentra un pleno dominio de ella. Seguramente debido a que fué redactada con rapidez y es de naturaleza esencialmente combativa y temperamental.

En muy pocas ocasiones se refiere a temas fundamentales y capaces de interesarle profundamente. Estos le llevan a la disertación, al monólogo constante y expresado en voz alta. En realidad se muestra perezoso de atacarlos y de clarificar por escrito su postura intelectual frente a los mismos.

La prosa de concepción y desarrollo netamente literario —los prólogos a Lascas, *al libro de Esteva, y al artículo que dedica al tribuno José María Lozano o la contestación que formula a la crítica de Puga y Acal—, resultan de muy distinto tono y mérito. Los grandes lapsos que existen entre ellos explican la evolución e involución de su espíritu. El propósito de*

la limpidez y claridad en la expresión, muy visible en su primera época, se vuelve simbolista posteriormente. Hay un deseo entonces de mayor penetración y se ensancha el enfoque, pero en veces resulta oscuro por el abuso de palabras de cuño muy raro, por la abundancia de citas y la inclusión de imágenes extrañas y patéticas reveladoras de su psicología y que hacen subir y bajar el tono de su composición y la fuerza de su estilo en un contraste muy acentuado y peculiar.

Hombre de naturaleza constrastada, conflictiva y muy rica de fases, el estudio de su prosa —en donde mayormente se acusa esta característica— resulta por demás difícil. Y para ser congruente en él, se hace necesario acudir a la interpretación del diverso momento en que fué escrita cada una de las composiciones, o de las etapas a que corresponden grupos de artículos periodísticos. Por ello es que se hace indispensable el comentario parcial. Pero aun así, el análisis que se intenta ofrece variados obstáculos: no se observa identidad de tono ni de estructura; junto a la frase tersa, clara y sencilla aparece la construcción o el párrafo alargado, barroco y de intención oculta en donde el sentido no siempre se trasluce; al lado del símil poético, de la referencia histórica o de la cita bíblica, a que tan acostumbrado es, se da el sarcasmo, la pulla hiriente o bien desciende a imágenes contrastadas, macabras o sombrías que tanto pueden significar un empobrecimiento o un enriquecimiento a la visión de conjunto. Igualmente se advierte, en una combinación muy singular, la oración prolija y detallada, de sentido dialéctico y demostrativo, para hacerla estallar de repente en el fulgor de la metáfora brillante y estruendosa, armoniosa o rotunda, cortada verticalmente.

Podría decirse que la constante a todo lo largo de su prosa es la diversidad de estados emocionales con que fué escrita. La unidad de su estilo sólo se encuentra en lo multiforme de su temperamento, que siempre aparece matizando sus ideas. Y el proceso intelectivo, con todo y el vigor de su poderosa mentalidad y vasta información, se deja ganar por la raíz de una sensibilidad excitada, patética y torturante. En su poesía, tal fenómeno psicológico irrumpe modelando los versos, pero con férrea voluntad e increíble paciencia, lo somete al rigorismo de un trabajo porfiado y tenaz, devastador de todo aquello que no es la perfecta liga en que se conjuga la expresión de la belleza concebida. Y su prosa, carente en cierta medida de este afán de perfección casi inhumano, brota, no más espontánea, pero sí menos trabajada, identificando, en términos generales, una proyección artística y filosófica que no llega a las alturas de su poesía, porque no representa ni el sentido ni la significación que nacen de una vocación que se sublima al realizarse.

Ardua empresa resulta estudiar a Díaz Mirón, y podría parecer audaz comentar su prosa, lo que por primera vez se intenta. Sin embargo, a ésto obliga el hecho de publicar su compilación. No hacerlo así sería presentar un trabajo sin la correspondiente concatenación que ayude a comprender a la obra y al autor.

Frente al gran poeta veracruzano se plantean al biógrafo, al crítico y al antólogo, muy variados problemas. Esencialmente he pretendido confrontarlos con la mayor sinceridad y con sentido objetivo. Un hombre de la grandeza de Díaz Mirón debe ser conocido a fondo. Lo mismo en aquello que le enaltece que

en lo que le perjudica. Sólo el que no puede comprender acusa.

La contemplación de la vida y obra de un genio mueve a profundo respeto y asombra por su inmensidad y hondura. Pero el comentarista no debe dejarse arrastrar por el huracán de su personalidad y producir, solamente, un homenaje de tipo lírico. No se trata de ello sino de encontrar y señalar caminos que permitan el acceso a una individualidad superior y a su creación literaria.

El presente trabajo no viene a ser, en realidad, sino un parcial anticipo de la biografía que preparo. Incluso, supone en los lectores un cierto conocimiento de la personalidad de Díaz Mirón. Por ello, los comentarios que se ofrecen tienden a ubicar al autor dentro del momento y circunstancias en que escribía la prosa que ahora se compila, para mejor apreciar y comprender el carácter del poeta en su estructura más íntima.

A pesar de una existencia atormentada y vivida con intensa pasión, Díaz Mirón pudo realizar el destino de una vocación literaria deslumbrante y avasalladora. Mágico creador de belleza con el símbolo de la palabra, el metal de su voz, como el de su espíritu, resuena de armonías cósmicas en su naturaleza de mexicano, en tanto en el tiempo perdura la colosal arquitectura de su obra poética, de la que escapa el canto que redime y el aliento de la esperanza.

LEONARDO PASQUEL.

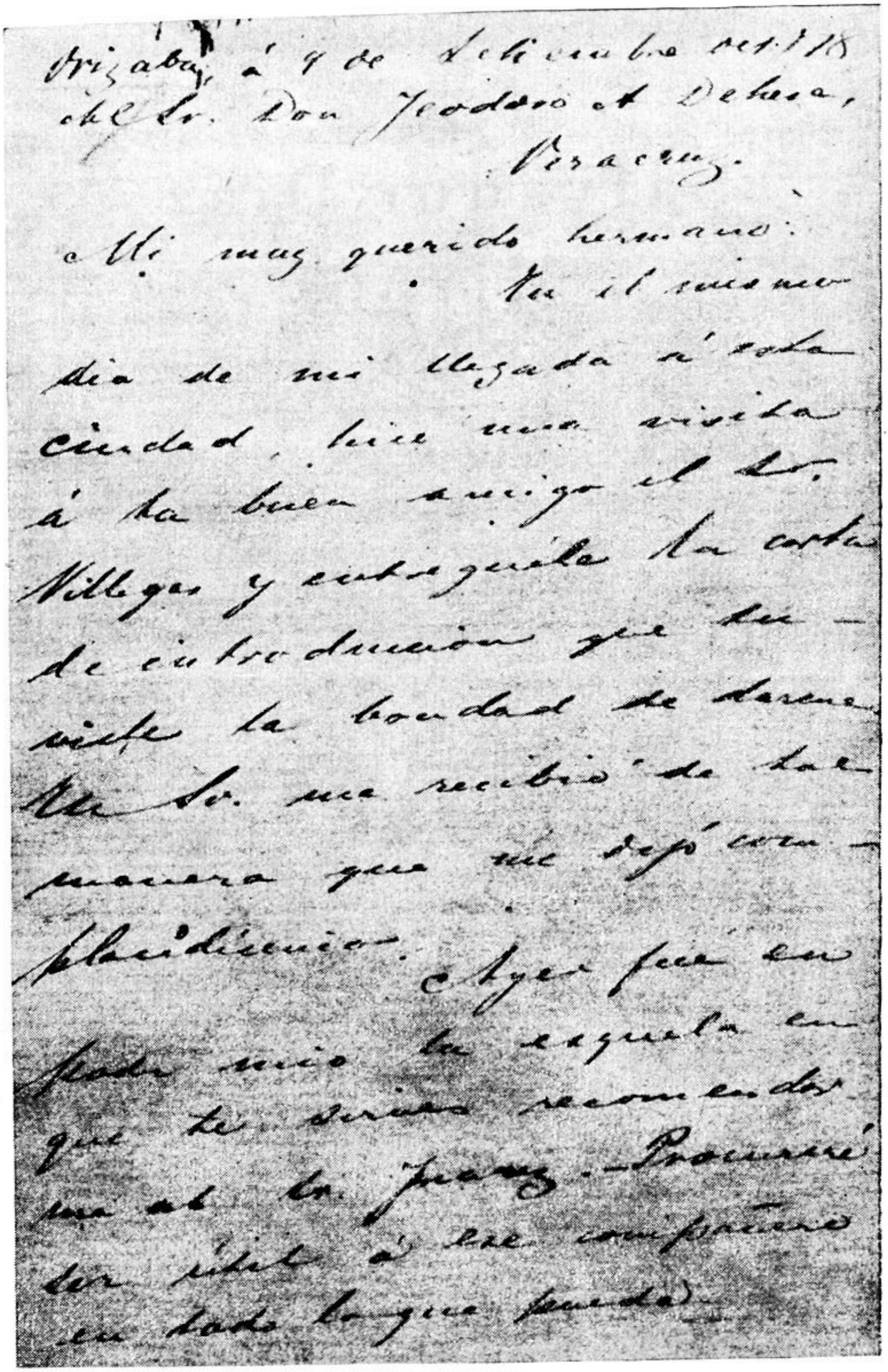
Salvador Díaz Mirón

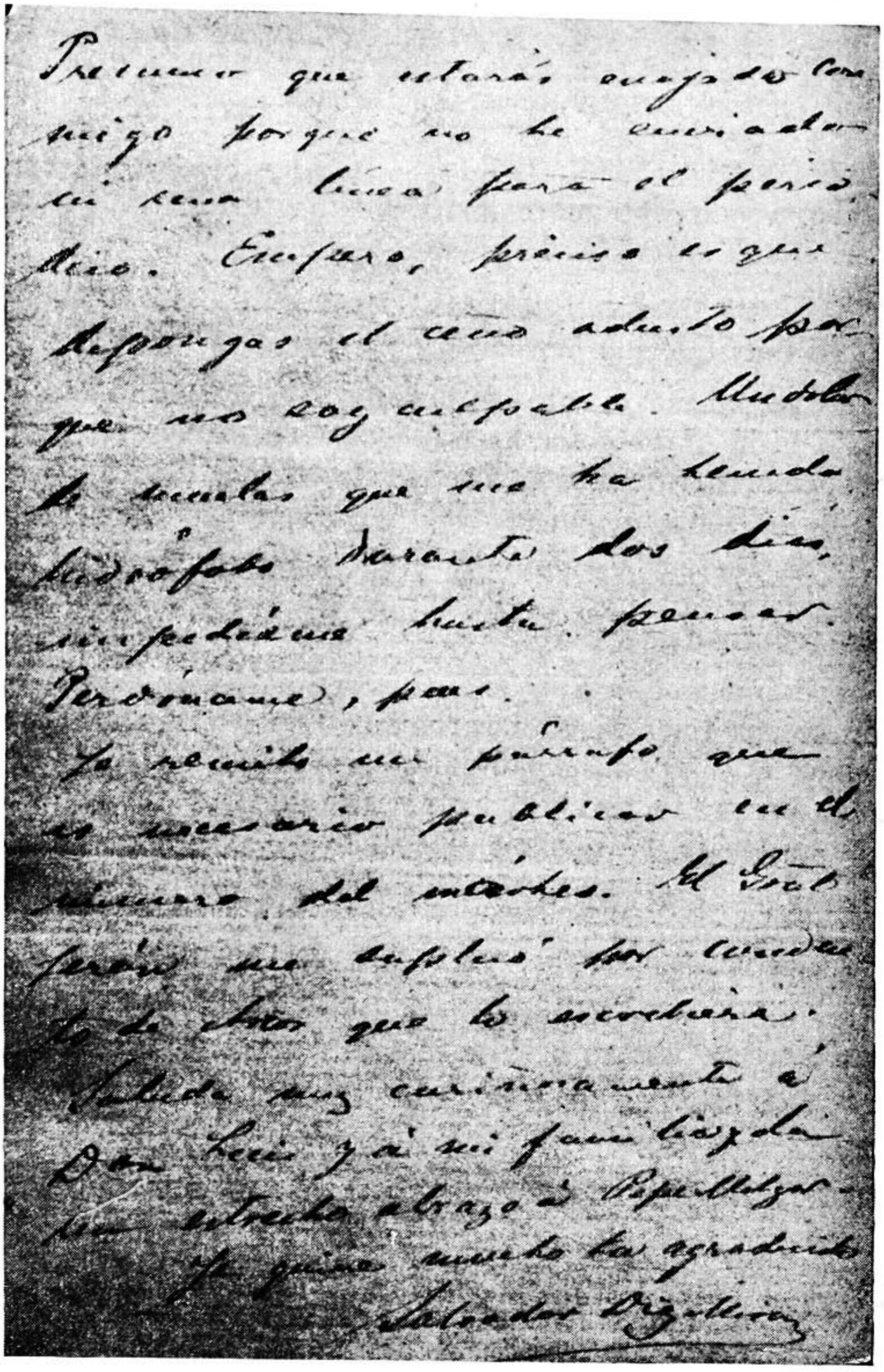
PROSA

COMENTARIOS

DE

LEONARDO PASQUEL





Orizaba, a 9 de septiembre de 1878.
Al Sr. Don Teodoro A. Dehesa.
Veracruz.

Mi muy querido hermano:

En el mismo día de mi llegada a esta Ciudad hice una visita a tu buen amigo el Sr. Villegas y entreguéle la carta de introducción que tuviste la bondad de darme. Este Sr. me recibió de tal manera que me dejó complacidísimo.

Ayer fué en poder mío la esquela en que te sirves recomendarme al Sr. Juárez.—Procuraré ser útil a ese compañero en todo lo que pueda.

Presumo que estarás enojado conmigo porque no he enviado ni una línea para el periódico. Empero, preciso es que depongas el ceño adusto porque no soy culpable. Un dolor de muelas que me ha tenido hidrófobo durante dos días, impedíame hasta pensar. Perdóname, pues.

Te remito un párrafo que es necesario publicar en el número del martes. El Gral. Terán me suplicó por conducto de Arcos que lo escribiera.

Saluda muy cariñosamente a Don Luis y a su familia y da un estrecho abrazo a Pepe Melgar.

Te quiere mucho tu agradecido
Salvador Díaz Mirón.

Nota.—Esta carta me fué proporcionada por el Sr. don Raúl Dehesa y Núñez, lo que mucho le agradezco, y quien me expresó la satisfacción que le produce ver los elogios que se tributan al poeta que fuera, desde antes de la fecha del presente documento, tan amigo de su padre, el Sr. don Teodoro A. Dehesa.

En 1878 radicaban los poderes del Estado en Orizaba. Era Gobernador y Comandante Militar el general Luis Mier y Terán. Salvador Díaz Mirón representaba en la Cámara local al distrito de Jalacingo.

La fecha de la carta que antecede es apenas un mes anterior al encuentro a balazos que sostiene con su amigo Martín López Luchichí, tras una partida de ajedrez que pierde el poeta, lo que motiva las burlas de su adversario. De este lance, el primero, quedaría baldado para siempre del brazo izquierdo debido a una bala que al penetrar en la clavícula le destroza los nervios. Otra, recibida en el pecho, le puso a la muerte.

El señor Villegas, a quien se refiere, era el licenciado Manuel Villegas, presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, persona de influencia y que en alguna ocasión sustituye a Terán como encargado del Gobierno.

No he podido averiguar de qué periódico se trata cuando dice no haber podido escribir para él; pero supongo sería *El Diario Comercial,* de Veracruz, al que se encontraba estrechamente vinculado.

En esta breve carta destaca su íntima amistad con don Teodoro A. Dehesa, ya para entonces una vigorosa personalidad en el Estado, y a quien llama "mi muy querido hermano". A él debió Díaz Mirón sus contactos y relaciones políticas, pues don Teodoro, desde mucho antes de hacerse cargo del Gobierno del Estado, y ya como administrador de la Aduana porteña o Senador de la República, mantenía indiscutible valimiento cerca del general Díaz.

EL DESAFIO A MIER Y TERAN

—Comentario—

La noche del 24 al 25 de junio de 1879 intempestivas descargas de fusilería conmovían profundamente al vecindario del puerto de Veracruz. Desde días atrás privaba en la ciudad el malestar y la zozobra. Se temía que estallara un movimiento armado contra la administración del general Díaz. Sabíase de muchos descontentos antiguos partidarios de Lerdo de Tejada, víctima de la revolución tuxtepecana y entonces desterrado en Nueva York.

Al día siguiente se conoció la tremenda noticia. En el cuartel del 23 batallón habían caído fusiladas nueve personas acusadas de conspiración y sin haber sido juzgadas formalmente. Las ejecuciones, ordenadas y presenciadas por el general Luis Mier y Terán, Gobernador y Comandante militar del Estado, se habían efectuado de la manera más cruel, sigilosa y rápida, al punto de ser aprehendidos los acusados y sin darles ocasión para defenderse, sin permitirles siquiera escribir a sus familiares. Los ejecutados fueron Vicente Capmany, Román Albert Hernández, Luis G. Alba, Jaime Rodríguez, Antonio Ituarte, Lorenzo Portilla, Francisco Cueto, Caro García, y Rubalcaba. Entre ellos, algunos eran ajenos a la sedición; pero Terán, intransigente y psicópata —murió, años después, loco—, cegado por la ira y el temor de quedar mal con don Porfirio, al que siempre mostró incondicional lealtad, no se detuvo para aclarar responsabilidades. Su deseo era aterrorizar mediante un escarmiento, ahogar en sangre todo intento contra el régimen que encabezaba su caudillo y el cual ya le había recomendado, muy estrechamente, vigilara la situación, pues tenía frecuentes informes de que algo se fraguaba contra su gobierno.

De esta hecatombe salvaron la vida el general Carlos Fuero y Unda, que venciera en la batalla de Icamole al general Díaz, y don

Francisco de Landero y Cos, Gobernador del Estado durante la administración lerdista. Ambos, inodados en el complot, al igual que don Mariano Escobedo y Romero Rubio, recibieron a tiempo aviso de que eran buscados, y se sustrajeron a sus perseguidores.

Mier y Terán trataba de exculparse afirmando que en respuesta a su aviso sobre las aprehensiones había recibido orden telegráfica en clave, del presidente, la cual, ya traducida y según testimonio del Lic. Rafael de Zayas Enríquez, Juez de Distrito en el puerto y a quien la mostró Terán, únicamente decía: "Mátalos en caliente.—Porfirio Díaz". Pero el telegrama original nunca lo dió a conocer. Se dice que su viuda, doña Adela Cuesta de Terán, lo llevaba siempre en un dije sobre el pecho, y que cuando se sintió próxima a morir encomendó al padre Carlos M. Heredia hacer llegar dicho documento a don Porfirio Díaz, hijo, pues que a pesar de guardar rencor por estos motivos al Dictador no quería irse abrigando tal sentimiento. Y hay quien da la versión de que la referida orden estaba concebida así: "Si los sorprendes in fraganti ejecútalos inminenti", en la forma curialesca que usaba a veces el general Díaz recordando sus estudios de jurisprudencia, en época en que tanto imperaba el latín.

Cuando Díaz Mirón conoció la manera en que se había cometido tal atrocidad no titubeó en tomar partido. Se lanzó desde luego en contra de Terán iniciando una campaña de prensa violentísima. Señaló como principal responsable al general Mier y Terán y le apostrofó con dureza desde las columnas de *El Diario Comercial,* periódico en que trabajaba como reportero. Al día siguiente de los funestos acontecimientos, Díaz Mirón publicaba un artículo del que sólo he podido encontrar el fragmento que incluyo a continuación: [1]

"Luis Mier y Terán mandó asesinar como un cobarde a nueve hombres indefensos, anoche, abusando del puesto público que desempeña como Gobernador y como Comandante Militar; pero nunca se atrevería a batirse con un hombre que esté dispuesto a partirle el corazón, como yo estoy dispuesto a hacerlo, si su cobardía no le impide aceptar mi reto."

Es de suponerse la reacción que nota semejante causara en el puerto, cuando nadie se atrevía a levantar la voz para acusar al

---

[1] *Anecdotario Diazmironiano. Un reto célebre.* Por Habacuc C. Marín, publicado en *El Dictamen,* de Veracruz, el 16 de junio de 1929.

verdugo. La conmoción por los asesinatos creció dada la valiente y arrogante actitud del joven periodista que apenas contaba veinticinco años de edad y cuyo nombre aún no era conocido en el país.

La forma en que ataca a Terán lo pinta de cuerpo entero. Salta a la palestra como el paladín de una causa justa. Se siente agraviado por la felonía cometida en perjuicio de la sociedad en que vive. Desenmascara al culpable y se apresta a castigarlo personalmente, como un caballero andante que vela por la justicia. Lanza el reto y exige reparación por medio de las armas. Y por obra de este heroico comportamiento transforma un problema político en un lance personal y se convierte en campeón de la comuna veracruzana, abatida por la desgracia.

Tal impulso de su temperamento implica, sin embargo, una consecuencia en la que seguramente no pensó. El ataque tan vivo y certero ata las manos del Gobernador para acallar, según los procedimientos característicos, la voz y la arrogancia magnífica del hombre que con su valor le impide permanecer —como serían sus deseos— al margen de la cuestión.

La vehemencia del poeta produjo también necesaria repercusión política y colocó a Terán en terreno por demás difícil. Herido en todos sentidos, se vió obligado a contestar el desafío de Díaz Mirón. Lo hizo utilizando el *Diario Oficial.* Aceptaba el reto; pero condicionado a que tuviera lugar el duelo cuando entregara el poder, pues antes, decía, el ejercicio de su cargo le impedía acudir al terreno del honor.

Pero Díaz Mirón no se conformó con dejar las cosas así. Con frecuencia insistió en su actitud recordando a Terán el compromiso contraído. Se mantuvo por encima de las presiones que se proponían hacerle olvidar su resolución. Y cuando, a fines de noviembre de 1880, se avecinaba el día en que Mier y Terán entregaría el Gobierno de Veracruz, incluyó en el *Diario Comercial* un párrafo en que decía: "Mañana dejará de ser Gobernador del Estado Luis Mier y Terán; pasado mañana tendrá que aceptar el desafío que desde hace más de un año le vengo haciendo." Y el 1º de diciembre, en que tomó el poder don Apolinar Castillo, por cierto apoyado por Terán, publicó nuevamente: "Hoy deja de ser Gobernador Luis Mier y Terán. Mañana tendrá que batirse conmigo."

Mientras tanto, el poeta se había ejercitado con la espada y la pistola para encontrarse en condiciones adecuadas. Conocía a

fondo todo el mecanismo de los duelos, por aquel entonces muy acostumbrados. Los códigos que regían acontecimientos de esta índole eran leídos con deleite y pasión. Fijábase con profundo interés en todos los pormenores. Su postura no era, ni con mucho, pura arrogancia. Sabíase magnífico tirador al blanco, dueño de la mayor serenidad ante el peligro y dispuesto a llevar hasta su último extremo el reto que había lanzado. No le intimidaba resultar muerto; tampoco le inquietaba matar; por el contrario, debió de haberlo deseado, ya que dentro de sus concepciones era la manera perfecta de finalizar la cuestión. "Justicia de Dios", llamábanlo en los torneos de la Edad Media.

Mier y Terán había dado pruebas de valor; pero todo esto no debe haber sido muy placentero para él, que siempre acusó ser hombre nervioso, lo que supone una seria desventaja en un duelo formal.

En las páginas que siguen incluyo el artículo que publicara Díaz Mirón en *El Diario Comercial* el 25 de junio de 1880, triste primer aniversario de las víctimas de Terán, y la réplica que produjo a la contestación ordenada por aquél, en que se pretendía dar un sesgo de ataque político a la actitud del valiente paladín, para continuar después los comentarios que se imponen en torno al más sensacional de todos los sucesos a lo largo de la azarosa vida del altísimo poeta.

AL PUBLICO

El programa de esta publicación, uno de cuyos redactores soy, me prohibe estampar en ella una frase relativa a los horrendos asesinatos, sin ejemplo en nuestras crónicas luctuosas, cometidos, un año ha, por la más inicua de las cobardías.

Pero como, hoy más que nunca, los periodistas dignos deben levantar la voz para honrar la memoria de las nobles víctimas que sucumbieron en la espantosa noche del 24 de junio de 1879, y para arrojar un anatema al rostro del verdugo que las sacrificó, y mi silencio en este día de lúgubre recuerdo podría ser atribuído a una pusilanimidad, extraña a mi carácter, o a un motivo de conveniencia personal, el cual no existe, me veo obligado a declarar —como lo hago por medio de las presentes líneas, que inserto en la sección de "Remitidos" para no comprometer con mis opiniones particulares al gremio de que el *Diario Comercial* es órgano— que, ahora como siempre, condeno con toda la energía de que soy capaz el gran crimen del Gral. Luis Mier y Terán; crimen atroz que arrebató a la sociedad veracruzana nueve de sus más distinguidos y útiles miembros; que privó a la Patria de otros tantos buenos servidores, algunos de los cuales la habían ilustrado con su sangre generosa en las horas aciagas; que vistió de negro a tantas familias, y que merced a ciertas complicidades oscuras y a muchas complacencias culpables ha quedado sin castigo y llenado de oprobio a México en el concepto de las naciones cultas.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

REPLICA A MIER Y TERAN

"El Ejecutivo del Estado es singularmente pérfido. Prepara hábilmente el terreno, empero no conseguirá amedrentarme.

Dispone a su antojo del poder y cuenta con servidores incondicionales que se hallan dispuestos a desembarazarlo de sus enemigos y lo considero capaz de emplear contra éstos toda suerte de medios reprobables.

El señor Terán abofetea en la Secretaría de Gobierno, y al amparo de la inmunidad, a sus personales adversarios.

El señor Terán está rodeado de un séquito de bravos que se prestarán "oficiosamente" a reemplazarlo en una cuestión de honor y que no opondrán dificultades a librarlo —de cualquier modo— de un antagonista.

El señor Terán mantiene a expensas de las rentas públicas una corte de aduladores parásitos, pronta a vomitar por la prensa denuestos y calumnias sobre aquellos que él señala con el dedo.

El señor Terán está seguro de que si comete el mayor de los desmanes será absuelto."

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

Díaz Mirón siempre fué un adversario terrible. Lo era en cualquier terreno en que se le colocara. Combativo por naturaleza, denodado luchador, unía al valor lo impetuoso de la acometida,

lo certero del ataque, firmeza en la resolución y propósito demoledor. Y aunque su temperamento volcánico lo dominaba entonces, sabía conservar las facultades indispensables en que se finca el triunfo. Su larga lista de pugnas y lances así lo comprueba. Llegó a conocer, por así decirlo, toda la técnica necesaria en tales acontecimientos: astucia, perspicacia, dominio de la situación, estudio del contrincante, etc. Y lo que se dice con respecto a los encuentros personales es valedero por lo que se refiere a las luchas parlamentarias, como más adelante se comprobará; a las polémicas o a las conversaciones que implicaban el uso de la dialéctica.

La prosa anterior, clara, precisa y bien construída, ya evidencia al literato, al hombre culto que sabe expresarse y al escritor inteligente que logra decir lo que quiere de la manera más concisa y despertar —por obra de un discreto y acertado manejo de los temas que le favorecen— el respaldo y simpatía de la opinión pública.

Irreductible en su propósito de batirse, insistió el 5 de diciembre de 1880 en un nuevo ataque público. Mier y Terán no tuvo más remedio que designar sus padrinos en Orizaba, donde vivía, y enviarlos a Veracruz. Llegaron al puerto el Dr. Juan Díaz de las Cuevas y el señor José González Pérez. Enterado de ello el poeta, se apresuró a designar por su parte a los señores Guillermo A. Esteva y Miguel Reyes Torres, jóvenes y periodistas como él.

Con la solemnidad que se imponía, y guardando las formalidades de rigor, se congregaron los padrinos. Díaz Mirón sentíase, por fin, satisfecho. La larga espera llevábale al ansiado duelo. Pero a poco su contento se paró en seco. Una cuestión dudosa había asomado su perfil tenebroso en las juntas: ¿Las ofensas al funcionario público las debe vengar éste cuando se convierte en particular?

Ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo sobre esta cuestión, los cuatro convinieron en someter el caso al fallo inapelable de un tribunal de honor. Se nombró, para integrar el mismo, a los historiadores Manuel Payno y Alfredo Chavero y al abogado xalapeño Joaquín M. Alcalde, quienes, el 28 del mismo mes, determinaron que: "No hay lugar al duelo pendiente entre el señor general Luis Mier y Terán y el señor don Salvador Díaz Mirón por no haber injuria personal". Y agregaron "que éste quedaba en libertad de publicar todos los documentos levantados en el

curso del mismo asunto para satisfacer cualquiera duda que contra su delicadeza pudiera surgir en el ánimo del público".

Díaz Mirón, irritado por este fallo que desvirtuaba su propósito, publicó poco después un folleto con el título *Una Cuestión de Honor,* en que incluía la documentación necesaria para que la opinión pública juzgara a uno y a otro, sabedor de que su postura, a todas luces, resultaba indiscutiblemente favorable.

Adelante transcribo párrafos originales del poeta, tomados de *Algunas aclaraciones al comentario que el Sr. Salvador Díaz Mirón ha hecho a los documentos relativos a la cuestión de honor que tuvo pendiente con el Sr. General Luis Mier y Terán,* opúsculo publicado en Orizaba, en 1881, por las personas que actuaron como padrinos del último.

En la transcripción a que me refiero se puede apreciar lo irreductible de las argumentaciones del poeta, que se muestra perspicaz, agudo y muy sensible a todo aquello que pudiera significar la más leve mancha en su dignidad.

UNA CUESTION DE HONOR

"Me permito llamar la atención pública hacia estos puntos:

"1º El Sr. Terán, siendo gobernador, me emplazó para cuando dejase de serlo; lo cual parece argüir que consideró que mis ataques lastimaban en él no sólo la dignidad del funcionario, sino también la del hombre.

"2º Sin embargo de esto, los apoderados del Sr. Terán, después de declarar que éste era el ofendido y saber por los míos que yo no estaba dispuesto a dar ninguna satisfacción si no era por medio de las armas, expresaron la duda de si el particular debía vengar las injurias inferidas al funcionario.

"3º A pesar de que mis padrinos manifestaron que no les tocaba decidir esa cuestión; que correspondía a los del Sr. Terán o a éste resolverla; que yo, como emplazado, no tenía que hacer más que ponerme a las órdenes del Sr. Terán y que, una vez que fuese establecido que había ofensa, no daría satisfacción sino por medio de las armas, los representantes del Sr. Terán PROPUSIERON que fuese sometido el punto al fallo de un jurado y DESIGNARON, para formarlo, a los Sres. Chavero, Alcalde y Payno, cosa que mis testigos aceptaron por la sencilla razón de que al que ha inferido agravios poco le importa que el que los ha recibido apele a las personas que le plazca para que los califiquen y le indiquen la conducta que debe observar.

"4º No obstante de que una especie estampada en un periódico subsiste mientras el autor de ella no la retire, ratifiqué mis escritos respecto del Sr. Terán.

"5º Informado de que esa confirmación no había figurado merced a los representantes del Sr. Terán, en el expediente enviado al jurado supliqué a mis padrinos que dirigieran a este tribunal la carta marcada con el número 18, y en la cual consta que yo ratifiqué todos mis escritos acerca del Sr. Terán y que estaba dispuesto a sostenerlos con las armas en la mano, cualquiera que fuese el carácter con que aquél quisiera exigirme cuenta de ellos, como gobernador o como particular."

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

EL ORADOR

EL ORADOR

—Comentario—

A pesar de que Díaz Mirón siempre poseyó el don de la elocuencia no es, sin embargo, muy conocido en este aspecto. Fué un gran orador; orador nato, decididamente. Todas las características y elementos que lo forman los poseía en alto grado. Amplísima cultura, prodigiosa memoria, fácil palabra y clara pronunciación en la agradable y varonil voz de barítono que modulaba a su antojo; increíble imaginación; buena presencia, que se tornaba magnética y fulgurante en los ojos; imponente en el ademán bravío cuando el pasaje le transfiguraba comunicándole el calor o la luz de sus ideas o imágenes. Un método riguroso en la exposición y una capacidad ilimitada de argumentar, le hacían peligroso adversario en la polémica. Su dialéctica era precisa, ágil, armada con soltura y elegancia; el fraseo, terso y castizo; poético, el giro; agudo, el enfoque; demoledora, la conclusión. Y aunque a veces hacía gala de ironía tajante no es esta actitud la que predomina en él.

Los "Discursos", tomados del *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados,* son los únicos que se conservan escritos, aunque se sabe que pronunció otros muchos, ya leídos o improvisados, pero que no ha sido posible encontrar. Corresponden todos a su actuación política como representante popular y, naturalmente, lo presentan en esta fase, todavía en su juventud y cuando quienes le escuchaban se hacían lenguas de su porvenir parlamentario.

Hay dos cosas evidentes y que cautivan, a más de las antes apuntadas, en los discursos sobre la deuda inglesa. El alto espíritu de justicia que los anima y el inteligente y noble sentido de lo patriótico, apoyado en el honor, la ley y el bien común. Y tras estas ideas se adivina al idealista, al Quijote y, por lo tanto, al

independiente, al liberal por tradición y al demócrata por temperamento.

En 1884 vivía México el último año de la administración del Gral. Manuel González. Ocho años antes el porfirismo había barrido con Lerdo de Tejada encastillado en el poder. Díaz Mirón, ligado al movimiento tuxtepecano desde el principio, entra de lleno al mundo político y comparte el botín de la victoria.

Cuando pronuncia los célebres discursos con que tanta gloria alcanzara, ya es un hombre famoso. A los treinta años de edad su vida ha cobrado perfiles de leyenda. En su puerto nativo ha trabajado como reportero o ha dirigido periódicos; sus versos son repetidos con entusiasmo por la juventud y leídos con frecuencia en las mejores publicaciones. Es considerado ya un gran poeta. En todo el Estado de Veracruz es muy popular. Encarna una especie de arquetipo del jarocho. En 1878, en Orizaba, se ha balaceado con su amigo Martín López Luchichí, por futilezas. El lance lo pone a las puertas de la muerte y lo deja baldado del brazo izquierdo. Pero el hecho que le da más notoriedad es cuando se enfrenta solo y personalmente al Gral. Luis Mier y Terán, gobernador del Estado, quien ha ordenado el fusilamiento de nueve personas acusadas de sedición. Los asesinatos producidos por la discutida orden de "Mátalos en caliente" indignan y enfurecen al poeta, quien desafía a duelo a Mier y Terán. Ya es casado y tiene hijos. Ha matado al español Leandro Llada, en legítima defensa, el año 1883.

Díaz Mirón entra a la Cámara por el apoyo del Gral. Juan de la Luz Enríquez, compadre del Presidente Manuel González y que fuera miembro del Estado Mayor de don Porfirio en la campaña tuxtepecana. Enríquez, jovial, alegre, pintoresco y valiente tlacotalpeño, admira a su amigo Salvador y convence a los dos prohombres de la política nacional para que acepten a su candidato tan sólo como suplente. La recomendación no puede ser mejor: Enríquez tiene en sus manos la situación del Estado. Ha logrado tirar de la gubernatura a don Apolinar Castillo, y mientras, gobierna interinamente el Gral. Cortés y Frías. El será gobernador —y fué de los mejores— a partir de diciembre; pero ya manda desde entonces.

La diputación veracruzana es nutrida. En ella figuran don Agustín Cerdán, más tarde contratista de las obras del puerto de Veracruz; don Teodoro A. Dehesa, quien salvara la vida al Gral.

Díaz; el gigantesco don Julián F. Herrera, ganadero y autoridad máxima en la Huasteca; don Romualdo Pasquel y Palma; el médico y literato cordobés Rodríguez Rivera. Díaz Mirón es suplente de Donaciano Lara, cuñado del Gral. Enríquez y dueño de la famosa hacienda de La Candelaria, en donde don Porfirio vivió tras el desastre de La Noria. Lara solicita licencia —feliz oportunidad para Díaz Mirón—, y ya tenemos al poeta militando en la oposición, entre los independientes, pese a los esfuerzos de Enríquez, quien procura convencerlo para que sume su apoyo al Gobierno, que vive momentos de angustia política y de crisis económica.

La administración del Gral. González ha sometido a la aprobación de la Cámara de Diputados el convenio que ha celebrado con Inglaterra para la conversión de la deuda existente con este país. El 18 de septiembre de 1884 han terminado en Londres las negociaciones sobre los empréstitos recibidos desde 1824. Las gestiones en torno a tal asunto habían quedado interrumpidas en 1850, sin posibilidad de reanudarlas debido a la turbulenta situación del país. Ahora es el tiempo oportuno para que Inglaterra haga presión. El Gobierno necesita dinero con urgencia y sabe que Albión está dispuesta a prestar de nuevo si se arreglan. Don Porfirio —que tomará el poder dentro de unos días— desea que este asunto quede terminado antes, para no verse envuelto en problema tan quemante.

La Cámara de Diputados se encuentra en efervescencia. Constituída por buen número de intelectuales, la contienda se adivina complicada. La prensa, dividida también, punza y hiere a los representantes con sangrientas caricaturas y epigramas. Entre los diputados se encuentran los historiadores José Mª Vigil, Francisco Bulnes, Justo Sierra y Julio Zárate; los poetas Jesús E. Valenzuela, Guillermo Prieto, Díaz Mirón, el Dr. Porfirio Parra, el Gral. Sóstenes Rocha, Alberto García Granados, Ramón Corral, José Ives Limantour, Serapión Fernández, Ireneo Paz, etc.

Se abre el debate en torno al dictamen favorable de la Comisión. Díaz Mirón es el primer orador inscrito en contra. Pasa a la tribuna con paso firme, arrogante, muy erguida la cabeza, en la cual remata la negra melena en desorden. Sus nervios están tensos; pero no se contrae un solo músculo en la cara, muy pálida. De frente al auditorio, se encara con él. Su actitud es casi desafiante. Los ojos, grandes y negros, lanzan destellos mientras recorren

la sala. La diestra mano se ha apoyado con firmeza en la tribuna mientras una rápida concentración trae a su mente la argumentación preparada. El silencio se impone. Las galerías se encuentran atestadas de estudiantes inquietos, periodistas y ciudadanos interesados en el debate de manera espontánea o por conveniencia. Afuera se congrega una multitud que no ha podido entrar. La policía vigila, desconfiada. El país se ha quedado como en suspenso.

Díaz Mirón habla por primera vez en la Cámara. Antes lo ha hecho en Veracruz, en Orizaba, en banquetes y mitines políticos. Ahora hablará a la nación entera. Sí; por eso se ha preparado con tiempo y todo cuidado. Ha estudiado el tema con todo detalle, con rigor y método. Ha formulado algunos apuntes, intercalado frases, símiles, metáforas; los ha leído a los amigos en el café y los ha declamado frente al espejo, en el cuarto del hotel, en tanto admira su apostura de poeta y su aire de hombre terrible.

"Un deber que estimo sagrado me ha traído a esta tribuna...", comienza a decir, con toda calma, el vate jarocho que rompe los fuegos. Exordio largo, prolijo, calculado, mientras se toma su tiempo. Presenta el planteamiento de la cuestión. Divide sus elementos. Los enjuicia desde el punto de vista moral, legal, político, del deshonor, que es, quizá, el más importante para él. Todos sus análisis son correctos y precisos, y además se muestra informado. En estilo galano y sencillo, salpicado de vena poética o de referencias históricas, va probando sus asertos. A veces, los frecuentes aplausos le entusiasman y sube de tono la voz, enciende la requisitoria, se ensaña en la crítica; pero se conserva siempre caballeroso y digno, parlamentario y envolvente.

¿Quién diría que es un bisoño en la tribuna éste que ahora habla en forma tan maravillosa, uniendo al sentido común de la opinión pública la visión del estadista; que muestra una sinceridad de la que no se puede dudar, junto a un valor frío y temerario o a una arrogancia altiva y deslumbradora; que emplea un lenguaje elegante, pero claro; poético, pero demoledor; que cautiva al pueblo cuando lo interpreta o lo defiende, hablándole de sus luchas y miserias, sentimientos y esperanzas? ¿Quién diría que es bisoño en estas lides el hombre transfigurado en quien el pueblo aclama a su tribuno, a su intérprete, al repúblico que surge orlada su frente ya con las palmas de los elegidos?

Los estrepitosos aplausos anuncian al orador vestido de negro

que ha subido un escalón más hacia la gloria. Sabe, también, que ha ganado la polémica, aunque pierda la votación, y lo sabe porque se siente campeón de una causa justa y porque ha actuado como tal. En efecto; pequeñas y superficiales son las consideraciones que formula sobre las conveniencias políticas. Apenas tiene actitud diplomática su discurso. En cambio, campea en él un hálito maravilloso, comunicante y que enloquece a las multitudes: el sentido de lo ideal.

De los más bellos y levantados, aquel pasaje conmovedor que dedica a España, a España la madre, que un mexicano no puede sino llevarla siempre dentro de sí.

Un segundo discurso, también magnífico y encendido, pronuncia el mismo día, poco antes de la votación que pierden los independientes. Con Díaz Mirón han dado la pelea Fernando Duret, que los capitanea; Guillermo Prieto y Justino Fernández. Junto con ellos votan en contra del convenio Sóstenes Rocha, Julio Zárate, Ireneo Paz, Romualdo Pasquel, García Granados, González de Cossío, etc., etc.

Una de las ideas en que más insiste a lo largo de sus discursos —lo mismo que en sus poesías y artículos— se refiere al honor, del que tenía altísimo concepto y el que constituía, quizá, el eje de su vida. Vivía obsesionado por esta idea fija dentro de él. Sentíase profundamente obligado a conservarlo. Veía en él tesoro inapreciable para su naturaleza de proyección heroica y anhelante de las más grandes hazañas. El honor resultaba para él, falto de fe y de esperanza, el punto de apoyo para su mundo interior, la más alta virtud, el propósito más levantado, el mayor mérito de su vida. Por eso fué susceptible y quisquilloso guardián de esta idea, que hizo generar en él peligrosísimo y vigilante estado de conciencia para que nada ni nadie le ofendiera o manchara en su reputación. En esta tan característica postura de su persona se encuentra la tradicional en su familia, exagerada en él hasta lo indecible por obra de su hiperemotividad y de esos mundos fantásticos en que vivía su imaginación, avivada por continuas lecturas. ¡Cómo debe de haber soñado Díaz Mirón sintiéndose caballero del ideal, paradigma del honor y arquetipo defensor de toda causa justa!

Al cerrarse los debates en torno a la deuda inglesa, el gran poeta es considerado, también, gran orador, y la prensa capitalina le dedica sus mejores homenajes. Su nombre se hace familiar en toda la república, aureolado con las palmas de la gloria.

Para acompañar a su amigo el Gral. Enríquez, quien tomará las riendas de Veracruz, en Orizaba, entonces su capital, baja acompañado del joven y fogoso orador veracruzano Diódoro Batalla, quien también se ha hecho famoso exhortando a los estudiantes contra el régimen de Manuel González.

Orizaba los recibe en triunfo, y lo mismo sucede en Córdoba; pero cuando Díaz Mirón pisa Veracruz se sorprende ante la multitud que lo aclama con vítores. El campeón, el héroe porteño, ha regresado a la ciudad nativa y Veracruz está de fiesta. Llevado en hombros hasta el Ayuntamiento, su presidente le entrega un retrato de él, enmarcado con la bandera nacional, en la que se leen los nombres de los cantones que componen el Estado y una inscripción al pie, que dice: "El Estado de Veracruz, al valiente orador Salvador Díaz Mirón". Una medalla de oro con expresiva alusión le es prendida en el pecho.

Más tarde, en 1885, pronuncia un frío y razonado discurso al discutirse el presupuesto de egresos para 1885. Analiza con detenimiento el ramo hacendario, únicamente por lo que ve a la Aduana de Veracruz, a cargo de su íntimo amigo don Teodoro A. Dehesa, a quien rinde tributo por su honradez y capacidad.

Y cuando en París muere el gran Hugo, padre del romanticismo, al día siguiente se levanta de su escaño para pedir a la Cámara "una solemne manifestación de duelo ante ese inmenso eclipse de sol que ha privado de tanta luz al ingenio humano". Y en breve, hermosa y alada pieza lírica derrama sus sentimientos y admiración, como una ofrenda, a la memoria del genio ido, a quien había cantado ya en bellísimas y sonoras estrofas que terminan:

¡Contemplad al coloso!
Ved cómo lucha y lucha y no desmaya;
cómo pisa radiante y majestuoso
el más alto crestón del Himalaya;
cómo allí, puesto en Dios el pensamiento,
revela un nuevo mundo en cada grito...
¡Atlas en que se apoya el firmamento!
¡Atalaya que explora el infinito!

Días después se lanza en vehemente catilinaria contra el régimen de don Manuel González. Breve, pero tremenda, resulta la requisitoria en que pide el enjuiciamiento de la administración, a la que acusa de derroche y prevaricación.

Apenas se hace oír, pues a cada frase que pronuncia le corean estrepitosos aplausos del pueblo que llena las galerías y muestra así su reproche a los malos gobernantes. Es notorio que Díaz Mirón se ha convertido en un ídolo popular. Piensa y siente, escribe y habla, como un verdadero intérprete de los anhelos populares. La política que hace resulta apenas mínima. Ambicionaba el poder, sí; pero quería conquistarlo con limpieza, por sí mismo, sin compromisos, persuadiendo al pueblo, o, mejor dicho, imponiéndosele con la vehemencia de su actitud y sinceridad, la elocuencia de su palabra, la hondura de su pensamiento y la arrebatada impetuosidad.

Días de gloria, en verdad, son estos para Díaz Mirón. Pero el paladín de la Libertad no podía ir muy lejos en su carrera política. Precisamente se construía, y de un modo inflexible, el edificio de la dictadura, a cuyos nacientes procedimientos no convenían los arrestos diazmironianos. Y la dictadura ahogó, con inexorable inercia, al gran orador, al orador nato, a la enorme promesa parlamentaria, a cuyo impetuoso temperamento y verbo motor no le quedó más alternativa que canalizarse en ese sentido, en largos y reiterados, brillantes y sonoros monólogos pronunciados con exaltación frente al ocasional y asombrado oyente, que no se atrevía a interrumpir la palabra olímpica y tonante del genio atormentado.

Van a pasar diecisiete años para que Díaz Mirón vuelva a tomar la palabra en la Cámara. Ha sufrido una evidente transformación. Y cuando se levanta para apoyar la iniciativa presentada por Rodríguez Miramón, y que hace suya la diputación veracruzana, para ampliar el período presidencial a ocho años, exclama con un profundo tono de tristeza: "...sobre las ilusiones que con vehemencia respiraban en mi juvenil oratoria ha caído como la tierra sobre los muertos".

En esta ocasión tiene dos intervenciones el mismo día. Una, para analizar y robustecer la iniciativa, y otra, para contestar al diputado Mateos, que le rebate. ¡Qué lejanos han quedado los días de gloria! Ya no es el fogoso orador de antaño. Su discurso se esfuerza en alcanzar precisión dentro de la brevedad. Habla con franqueza, enjuicia la situación política del país y expresa la conclusión de que el pueblo ha "...consentido el monopolio de la Función Pública, la máxima concentración de poder en un hombre: el General Díaz, que ha sabido ganarla y que la ejerce para bien del país." Alaba reiteradamente la obra del dictador; pero

repudia la lisonja. "Lejos de mí la tarea de la abyección." Muéstrase informado y acusa haber meditado con madurez los procedimientos seguidos y los resultados obtenidos; pero se advierte el propósito político que le mueve. El discurso, bien armado y enjundioso, antójase, sin embargo, flojo. El tema ni se presta a una brillante disertación ni exalta su acusada sensibilidad. Apenas aquí y allá vibran algunas metáforas que obedecen a una necesidad de ornato. El fondo de la cuestión era netamente político. Se trataba de diluir un tanto la creciente influencia de los "científicos", enemigos jurados de los llamados tuxtepecanos puros o amigos personales de don Porfirio, entre quienes destacaba don Teodoro A. Dehesa, quien tal vez recomendaría a su amigo Díaz Mirón participara en el debate.

Esta es la última pieza oratoria que se conoce del poeta, ya nimbado de gloria continental desde la aparición de *Lascas,* en 1901. La férrea mecánica de la dictadura había estrangulado el verbo encendido y maravilloso del gran orador de la juventud.

DISCURSOS

Biblioteca "AMERICA"
Universidad de SANTIAGO ESPAÑA

CONTROVERSIA SOBRE LA DEUDA INGLESA [1]

Sesión del día 12 de noviembre de 1884

El C. Díaz Mirón.—Un deber, que estimo sagrado, me ha traído a esta tribuna, en donde verdaderamente me encuentro perplejo ante la magnitud del fin que voy a perseguir y la deficiencia de los medios que para ello están a mi alcance. Y esta perplejidad mía sube de punto ante la consideración de que, bisoño en estas lides parlamentarias, hablo por primera vez, y sin preparación, en el seno de una Asamblea que cuenta entre sus miembros distinguidos oradores y que está acostumbrada a oír elocuentes arengas. Sirva de disculpa a la audacia mía la obligación en que me hallo de decir la palabra de mi conciencia en esta discusión, que es tan grave, que profundamente afecta la honra y el bienestar de México.

Creo que todos los señores diputados que tienen la bondad de escucharme están persuadidos tanto de la alta importancia de este debate como de la ingente necesidad de levantarlo por encima del nivel de las controversias de poca monta, que a la continua se empeñan en esta cumbre. El país entero —¡qué digo!—, el mundo culto nos está mirando en estos momentos solemnes, y es fuerza que nos mostremos dignos del título más glorioso que existe sobre la Tierra: el título de representantes de un pueblo ilustrado y libre. (Aplausos.) Penetrado de este pensamiento, no seré seguramente yo quien esgrima en esta

[1] Este y los demás títulos de los discursos han sido puestos por el compilador.

liza aquellas armas innobles que dañan más al que las maneja que al que las arrostra y que abaten hasta el fango la causa más elevada. Yo creo que los que aquí defienden lo que me propongo atacar obran de esa suerte en virtud de sus convicciones, y que, por lo tanto, merecen respeto, y tengo el derecho de esperar que ellos crean también en mi buena fe. Yo podré decir errores; pero no a sabiendas, ni con maliciosa mira, ni por ruines estímulos. Yo sé que la sinceridad es la honradez en este sitio y quiero ser honrado aquí como en todas partes. (Aplausos.) Yo tengo para mí que la tribuna es el ara sagrada en que el orador, sacerdote de la razón y del derecho, debe sacrificar sus personales intereses como víctimas propiciatorias, cuando de ese sacrificio pueda brotar la luz de la verdad y de la justicia, como una sangre lustral que empape y purifique el espíritu público. (Aplausos.)

Siempre me dolí de mi falta de pericia en achaques de hacienda; pero nunca tanto como ahora, que me siento constreñido a tomar parte en esta porfía, cuyos resultados recela instintivamente mi patriotismo. La rigidez de los números me inspiró siempre tedio. Esto me ha decidido a pasar por alto lo que de exclusivamente aritmético encierra la cuestión sometida al Congreso, cuestión que, por otra parte, sólo trataré en términos generales. Seré muy breve.

El convenio cuya aprobación consultan las comisiones en el dictamen que está en debate, es improcedente e irregular en la forma; es injusto y ruinoso en el fondo, y con relación al momento actual, es inconcebiblemente inoportuno.

El convenio es improcedente e irregular, porque el Gobierno no se ha atenido a la autorización legislativa en cuya virtud procedió a celebrar el mismo pacto. La Cámara facultó al Gobierno para concertar el arreglo de la deuda; pero no exclusivamente de la deuda llamada inglesa, sino de toda la deuda nacional, y, al efecto, fijó principios generales que sir-

vieran de norma al Ejecutivo en dicho arreglo y entre los cuales estaba el de que no fuera asignada renta especial al pago de los réditos. He aquí los principios generales.

"Art. 1º. Se autoriza al Ejecutivo para proceder al arreglo de la deuda nacional sobre las bases siguientes:

"I. Fijar la forma, condiciones y plazos para el examen, reconocimiento, liquidación y conversión de la deuda.

"II. Consolidar toda la deuda en nuevos títulos que gozarán de un rédito de tres por ciento anual.

"III. Sea cual fuere el origen de los créditos y la nacionalidad de los tenedores, toda la deuda conservará su calidad de mexicana, sin que pueda dársele carácter internacional, ni asignarse renta especial para el pago de sus réditos."

Ahora bien: ¿se ha ajustado el Gobierno a las indicadas bases? ¿Ha tratado de convertir toda la deuda nacional, sin exclusión alguna? ¿Se ha guardado de asignar renta especial al pago de los réditos de la misma deuda? El convenio que está a discusión responde negativamente a estas preguntas, lo que arguye incontestablemente su ilegitimidad.

Hay más: las comisiones respectivas, en la parte expositiva del dictamen que produjo la ley de 14 de junio, ley que debió ser la norma del Ejecutivo en el arreglo de la deuda nacional, dijeron esto:

"También se permiten consultar las comisiones, que en ningún caso se consigne fondo especial para el servicio de réditos, pues además de que esta prevención invadiría las facultades que la Cámara ejerce anualmente en la votación del presupuesto, otorgaría a los títulos de la deuda una preferencia marcada sobre las demás obligaciones, cuando su principal propósito es nivelar todos los créditos que reporta la Nación, revistiéndolos de los mismos requisitos, facilidades y garantías. Esto evitará también que la República vuelva a

verse envuelta en serias dificultades de todo género, que las consignaciones especiales para el servicio de la deuda produjeron en épocas anteriores."

Y el *Diario Oficial*, en su número correspondiente al 3 de julio de 1883, publicó el siguiente artículo:

"LA DEUDA NACIONAL.—*Le Trait d'Union* de hoy reproduce lo que dijo el *Money Market Review*, de Londres, contrayéndose a los términos en que fué aceptada por los tenedores de bonos mexicanos la proposición relativa a la conversión de la deuda nacional; con motivo de esa reproducción, el Sr. P. M. Sauvalle dice:

"«Los tenedores en lo general están en México; pero, habiendo respondido de la deuda el Gobierno inglés, ha impuesto, como una condición *sine qua non* de la reanudación de relaciones, su pago íntegro».

"Hay que rectificar estas apreciaciones inexactas por lo que pudiera convenir.

"El Gobierno de la Gran Bretaña no ha impuesto condición alguna para el establecimiento de la reanudación de relaciones con el de la República mexicana; el Ejecutivo nacional creyó que había llegado el momento de arreglar la deuda pública y pidió la autorización al Congreso; ambos hechos coinciden en el tiempo, pero no tienen relación alguna en el sentido que voluntariamente han querido darle algunos periódicos.

"Ni podía ser esto así, cuando el Presidente tiene que sujetarse en el arreglo de la deuda a las bases de la ley que acaba de expedir el Congreso federal; la tercera de esas bases textualmente dice:

"Sea cual fuere el origen de los créditos y la nacionalidad de los tenedores, toda la deuda conservará su calidad de mexicana, sin que pueda dársele carácter internacional, ni asignarse renta «especial para el pago de sus réditos».

"Como puede juzgarse por la simple lectura de esa base, el Presidente de la República no puede ni podría eludir su cumplimiento, aceptando condiciones que no le fueron impuestas por el Gobierno inglés con motivo del restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

"*Le Trait d'Union* agrega: «Se han ofrecido al Gobierno inglés toda clase de garantías para el pago del interés».

"Esta es otra inexactitud del Sr. Sauvalle; ni el Gobierno de la Gran Bretaña tiene que inmiscuirse en el arreglo de la deuda nacional de México ni el Ejecutivo tiene que ofrecer especiales garantías a los que resulten acreedores del Erario, porque tal procedimiento sería contrario a las prevenciones de la ley, que de una manera terminante prohibe que se asigne renta especial para el pago de réditos.

"Especies análogas o semejantes a las que ha circulado *Le Trait d'Union*, habían sido reproducidas por otros periódicos; hemos creído conveniente ahora rectificarlas, por lo que pueda interesar a los derechos de la República en la materia de que se trata."

Hasta aquí, el *Diario Oficial*. Ahora yo digo; ¿Qué significa la voz del *Diario Oficial* y qué autoridad es la suya? Pues la voz del *Diario Oficial* significa nada menos que el pensamiento del Gobierno, y su autoridad es nada menos que la del Gobierno. ¿Cómo comentar de un modo favorable al Ejecutivo las palabras del periódico palaciego cuando debatimos un convenio tan contrario al espíritu de ellas? ¿Cómo conciliar el aludido pacto con las declaraciones solemnes hechas por el órgano del Gobierno? ¡Lastimoso, lastimosísimo espectáculo el de nuestras cosas!

Y como si todo esto no fuera bastante, ocúrreme recordar a la Cámara que el Sr. general González, el mismo que ocupa aún la primera magistratura del país, el mismo que ha dirigido por parte de México las negociaciones cuyos resultados discu-

timos, afirmó, en un mensaje recientemente leído ante la Representación nacional, que procedería a la conversión con estricta —esa es la palabra de que se sirvió— con estricta sujeción a las bases de 14 de junio. (Aplausos.) Excusado me parece insistir sobre este punto; la bastardía del convenio está evidenciada, y de tal manera, que abrigo la íntima y profunda convicción de que éste, aunque fuera aprobado por la Cámara, no sería obligatorio para el país. Lo que es anticonstitucional carece de fuerza y es atentatorio y nulo. (Aplausos.)

El convenio es injusto, porque la nación que debe a muchos está obligada a pagar a todos; porque no hay razón para que paguemos a nuestros acreedores de Inglaterra y no paguemos, por ejemplo, a nuestros acreedores de España; cuando si alguna de estas dos naciones europeas mereciera nuestra preferencia no sería seguramente Inglaterra, ¡Inglaterra!, de quien nos separa un abismo de antipatía; ¡Inglaterra que nos ha humillado en Belize! (Aplausos.) Sería, sin duda, España, ¡España!, a quien nos ligan vínculos de simpatía tan fuertes como los que ligan nuestro planeta al Sol; ¡España!, cuya gloria publican todos los rincones de nuestra tierra y todas las estrellas de nuestro cielo; ¡España!, que supo hacer de las luminosas cúspides de nuestros volcanes el eterno resplandor de su famoso nombre; ¡España!, cuya sangre generosa corre y bulle en nuestras venas, siempre ansiosas de derramarse por cuanto es noble y es grande; ¡España!, que es nuestra madre; ¡España!, que nos ha dado desde su espíritu sublime hasta su lengua magnífica. (Aplausos.) México debe pagar a todos sus acreedores: a los de aquí y a los de todas partes, y no exclusivamente a sus acreedores de Inglaterra. ¿Por qué cumplir a los unos y faltar a los otros? ¿Por qué favorecer a estos y olvidar a aquéllos?

Las comisiones unidas declararon, y esto es una confesión preciosísima, que la objeción que radica en la indicada preferencia es irrefutable, y el único medio que encuentran para jus-

tificar en ello el convenio es prometer solemnemente que propondrán que la Cámara ordene al Ejecutivo el arreglo de toda la deuda nacional. Pero yo pregunto: ¿No existe ya la ley de 14 de junio? ¿Sería más eficaz el ofrecimiento de las comisiones unidas que el precepto que acabo de citar? Y aceptando que la Asamblea lo ordenara así y que el Ejecutivo así lo efectuara, ¿dejaría, por ese solo hecho, de haber existido tal preferencia, que con razón sublevaría a nuestros acreedores excluídos? ¿Dejarían éstos, por ese solo hecho, de haber sido postergados a otros, no más dignos de consideración? Y continuando en la hipótesis de que el Congreso ordenara dicho acto de reparación; continuando en esa hipótesis —no sin advertir que sería mejor, infinitamente mejor, que procediéramos ahora de suerte que no tuviéramos necesidad de prescribir desagravios más tarde—, ¿serían celebrados los nuevos arreglos precisamente con las condiciones del pactado con nuestros acreedores ingleses? Y si así lo fueran, lo que indudablemente sería lo justo, ¿cómo concebir, sin caer en la más delirante locura, que el país pudiera soportar tantos y tan abrumadores gravámenes? (Aplausos.)

El convenio es ruinoso, porque de él se desprende que, cualesquiera que fuesen nuestras circunstancias, tendríamos irremisiblemente que pagar el interés anual de la deuda agraciada, interés que importaría cerca de tres millones de pesos. En efecto: los certificados que fuesen emitidos para cubrir dicho interés sería dinero en nuestras aduanas y habríamos de recibirlos fatalmente allí, aun cuando medio país ardiera y se desangrara en un vórtice de guerra, y el otro medio expirara de inanición sobre un lecho de ruinas. Y si ahora que no tenemos que distraer fondos para aplicarlos a necesidades exteriores; si ahora casi todas nuestras rentas están empeñadas; si ahora estamos en bancarrota por esta o aquella causa; si ahora nosotros mismos, que somos de los privilegiados, no estamos puntualmente pagados; si ahora las viudas y los pensionistas

se están muriendo de miseria; si ahora hay empleados públicos que se suicidan porque no perciben sus sueldos y carecen de valor para asistir al espantoso espectáculo del hambre de sus hijos, y los hay que se desmayan en medio de sus labores por falta de alimentos; si ahora el ejército no recibe regularmente sus haberes; si ahora las subvenciones concedidas a varias empresas son letra muerta; si ahora, en fin, el Estado vive a duras penas, cumpliendo mal o no cumpliendo sus más urgentes compromisos pecuniarios, y no sabiendo hoy de dónde sacar lo que habrá menester mañana; si ahora sucede esto, ¿qué sucedería el primer año en que nos viésemos obligados a apartar cerca de tres millones de pesos para nuestros acreedores ingleses? (Aplausos.) Y no se me diga que las entradas de la Nación crecerán próximamente; no se me diga que nuestras empobrecidas fuentes de riqueza sólo esperan el año nuevo para salir de madre y ahogarnos en sus áureas ondas. No es admisible que el país contraiga compromisos ciertos, precisos, imperiosos, imprescindibles, en la cándida fe de esperanzas aéreas, de esperanzas que acaso no son sino nubes color de rosa en las mentes ilusas, nubes color de rosa como esas que descienden por la mañana a las llanuras, y que, si envuelven al viandante, le impiden distinguir en su verdadera luz y en su verdadera línea hasta las realidades más próximas. (Aplausos.) Nadie tiene más fe que yo en el señor general Díaz, en quien veo la más pura y resplandeciente de nuestras glorias vivas, y de quien sé que, merced a una larga práctica de los negocios públicos, es un verdadero estadista. Estoy seguro de que al advenimiento del insigne repúblico a la más alta magistratura del país se iniciará una era mucho menos adversa que la presente. Pero, a menos que el nuevo presidente posea la virtud del rey Midas y convierta en oro cuanto toque, no alcanzará a realizar milagros, a pesar de su indiscutible habilidad de administrador y de su inmaculada rectitud de puritano y de su decisivo prestigio de héroe. (Aplausos.)

Las comisiones unidas atribuyen el actual estado de penuria pública al contrabando, y especialmente al contrabando que el comercio importador lleva a cabo de acuerdo con algunos empleados del fisco; dicen que éstos van a nuestras aduanas como los aventureros iban a los placeres de oro de California. Señores diputados: tales conceptos, sin embozo vertidos por las comisiones de hacienda y crédito público en el seno de la Representación nacional, son sumamente graves: constituyen el proceso de nuestros gobiernos, sin excepción del actual. Y constituyen el proceso de nuestros gobiernos, porque es facultad del Gobierno el nombramiento de todo empleado de aduana, y es deber del Gobierno elegir hombres honrados para el manejo de los intereses de la nación, y si no constituyen el proceso de nuestros gobiernos constituyen un vilipendio para la sociedad mexicana. ¿Entre qué gentes escoge el Gobierno a los que envía a nuestras aduanas, y que, según las comisiones unidas, no van allí sino a robar? ¿De qué presidios, de qué sentinas, de qué albañales, de qué muladares los saca? (Aplausos.)

¿De qué inteligencia, de qué discreción, de qué eficacia da pruebas un Gobierno que no acierta a elegir personas de probidad para el servicio de tan delicadas oficinas? ¿Qué moralidad es la de un Gobierno que, sabiendo que hay aduaneros impuros, los consiente y disimula y no los despide y castiga? (Aplausos.) ¿O está tan corrompida la sociedad mexicana que no halla en su seno sino un insignificante número de hombres honrados? ¿Qué pensarán de nosotros las naciones extranjeras cuando lean el dictamen de las comisiones unidas? ¿Con qué derecho rechazaremos en lo sucesivo las calumnias y las injurias con que continuamente nos regalan los periódicos del otro lado del Atlántico? En nombre de la patria, en nombre de la sociedad mexicana, en nombre de la dignidad del país, yo, el último miembro de la Representación nacional, protesto solem-

ne y altamente contra el aserto de las comisiones unidas contra tamaño y tan inmerecido baldón! (Aplausos.)

Pero admitiendo, sin conceder, que muchos de nuestros aduaneros fuesen unos bribones y que tal circunstancia determinara hasta cierto punto nuestra indigencia hacendaria, ¿qué razón habría para creer que, a partir de la fecha de la aprobación del convenio, dejaría de existir la inmoralidad que en sentir de las comisiones unidas contribuyen grandemente a producir la inopia administrativa? No parece sino que el convenio tendría la virtud prodigiosa de obrar una súbita y luminosa transfiguración en el carácter moral de nuestra gente; no parece sino que sería el crisol maravilloso en cuyo bullente seno se habría de limpiar de escoria la conciencia impura de nuestra sociedad; no parece sino que sería el agua lustral que lavaría el alma renegrida de nuestro pueblo y la dejaría más blanca que la nieve deslumbradora que corona los excelsos picos del Himalaya, sólo hollados por las nubes del cielo. (Aplausos.)

El convenio es inoportuno porque, faltando tan pocos días para el término de la actual administración, parecería racional que ésta dejara a su sucesora, que precisamente sería la encargada de poner en vías de cumplimiento tal compromiso, el cuidado de pactarlo. ¿Cuál podría ser el perjuicio que una demora de diez y ocho días trajera a México o a sus acreedores ingleses? Y si no es concebible perjuicio alguno para ninguna de las partes, ¿qué razón hay para resolver prematura y festinadamente asunto tan delicado, tan grave, tan trascendental? Si es cierto que el Sr. general Díaz ha aprobado palabra por palabra las estipulaciones a que me refiero: ¿por qué no esperar, para discutirlas, hasta el 1º de diciembre? Entonces, si el convenio resultase sancionado, no tendrían razón de ser, por lo menos, las sospechas que al presente inquietan los ánimos, y la mente que lo ha inspirado no aparecería oscura y equívoca. Nada, nada justificaría la aprobación del convenio en estos

momentos; nada absolutamente; el pago de la llamada deuda inglesa no es tan apremiante, no es tan urgente, no es de tan inmediata necesidad.

Suponiendo que el convenio que impugno fuera aprobado, y en virtud de una previsión fundada en nuestra actual miseria administrativa y en la historia misma del negocio, yo os digo: si a pesar de lo tratado, si a pesar de todos nuestros esfuerzos, si a pesar de todos nuestros sacrificios, no pudiéramos pagar ni los réditos de la deuda convertida, ¿qué sucedería? Sucedería que el honor de la República sería arrastrado por el fango; sucedería que Inglaterra escupiría al rostro de nuestra patria las más atroces injurias; sucedería que el crédito de México se hundiría definitivamente en Europa. Vosotros, los que creéis bueno y santo el convenio de que tratamos, venid a esta tribuna y decid a los que lo combaten, a los que lo combatimos, a la nación, al mundo entero, los recursos con que contáis para estar seguros, plenamente seguros, de que el país podrá cumplir tan tremendo compromiso, y de que no aparecerá mañana ante los extranjeros como el estafador que recibe de un acreedor usurero una nueva cantidad de oro y que no la cuenta ni repara en su alto interés, ya porque se propone no pagar, ya porque sabe que no podrá hacerlo. (Aplausos.) Si no es honroso dejar de pagar a un acreedor es menos honroso, mucho menos honroso todavía, pedirle otra suma de dinero prometiendo restituirle todo con creces, y eso con la seguridad de que el nuevo préstamo se irá como los anteriores y de que a la hora del reintegro no habrá con qué realizarlo. (Aplausos.)

Señores diputados:

Para un hombre pundonoroso y para un pueblo digno, deber es pagar. Paguemos, pues, ya que debemos. Pero concertemos el pago de una manera equitativa por general y no injusta por exclusiva; concertémoslo de una manera leal por prac-

ticable y no sospechosa por imposible. No prometamos más que lo que nos sea permitido cumplir. Quien hace todo lo que puede hace todo lo que debe. No hipotequemos ninguna de nuestras rentas públicas porque ello sería peligroso, como nos lo ha demostrado una dolorosa experiencia. No pasemos por nada que sea vejatorio para la nación. No aceptemos hoy, que no vemos ninguna nube de tempestad en el horizonte, algo que sea parecido a lo que rehusamos ayer, a riesgo de una guerra, cuando rechazamos el contrato Wyke-Zamacona. No admitamos que nuestro país sea tratado como un fullero.

Muchas consideraciones me ocurren aún; pero creo que en las que ya he expuesto están virtualmente contenidas las que me vienen a la mente, y juzgo que debo detenerme aquí. Voy a bajar de la tribuna con la satisfacción del deber cumplido. He dicho mi pensamiento; lo he dicho mal, sin duda; lo he dicho comprimiéndolo un poco; pero lo he dicho. Sólo me resta agregar esto, que constituye el resumen y el corolario de mi discurso: reprobad el dictamen que está a discusión y salvaréis del abismo o de la deshonra a vuestra patria. Dije. (Prolongados aplausos.)

CONTROVERSIA SOBRE LA DEUDA INGLESA

Sesión del día 15 de noviembre de 1884

El C. Díaz Mirón.—Pido la palabra para hechos.

Doliente, enfermo, presa de una calentura que no me permite fijar bien mis ideas, vengo de nuevo a esta tribuna para rectificar algunos hechos. El Sr. Bulnes nos ha probado ayer una vez más que es un inspirado orador; pronunció un discurso verdaderamente admirable. Pero están tan firmemente arraigadas en mi conciencia de hombre honrado las convicciones que he sostenido, que toda la arrolladora elocuencia del Sr. Bulnes ha sido impotente para removerlas, como todas las tempestades de la atmósfera son impotentes para remover los astros. (Aplausos.)

Declaro desde luego que creo que el Sr. Bulnes ha hablado de buena fe. El genio se respeta porque se sabe es sagrado. Cae a menudo en el error; pero rara vez en el fango. Nunca se arrastra; tiene el divino orgullo de sus alas. Pero el Sr. Bulnes no es el Papa; es decir: no es infalible. El Sr. Bulnes se ha equivocado muchas veces, como se está equivocando ahora. (Aplausos.) Jamás se enderezó tan soberbio y dominador en la tribuna como cuando trató la cuestión del níquel. ¡Y la cuestión del níquel costó millones de pesos al país y provocó un tumulto popular! (Risas y aplausos.)

El Sr. Bulnes ha fulminado con su olímpico verbo la cariá-

tide de la democracia. Porque, ¿cuál es la cariátide de la democracia, si no la opinión pública? El Sr. Bulnes ha intentado derribar de un puntapié el pedestal de su elocuencia. Porque, ¿cuál es el pedestal de su elocuencia, si no la opinión pública? La opinión pública yerra algunas veces; pero, por lo común, acierta. Buenas pruebas son de esto último el renombre del Sr. Bulnes y la impopularidad del convenio que discutimos. (Aplausos.) La opinión pública no apedreó a Jesús. La opinión pública se agrupó reverencialmente en torno del Hijo de María, y, hambrienta de justicia, recibió con inefable júbilo el fecundo maná de la palabra divina. La opinión pública alfombró de palmas y de flores el camino que el soñador Galileo recorrió a la entrada de Jerusalén. La opinión pública perfumó, con las manos de Marta, los pies del Nazareno. La opinión pública buscó, con la hemorroisa,[1] el contacto del Redentor judío. La opinión pública no llevó a los inspirados labios de Sócrates la copa de la cicuta: fué Anito, fué el Estado, quien así hizo volar al cielo el alma sublime del Cristo ateniense. La opinión pública no dijo a Colón: "Ahógate". Lo que se hizo contra el inmenso pensamiento de ese Mesías fué la opinión de los sabios de entonces, precisamente la docta opinión a que parece apelar el Sr. Bulnes. En 1792, la opinión pública fué la palanca de Arquímides: ¡levantó el mundo! (Aplausos.) No respetar la opinión pública equivale a no respetar la sociedad. El ilustre Sheridan, cuya autoridad no puede ser sospechosa para el Sr. Bulnes, ha dicho estas palabras ante el Comité de los tenedores de bonos mexicanos en Londres: "Los gobiernos tienen que guiarse por la opinión pública". (Aplausos.)

He sostenido la irregularidad del convenio, y la he sostenido de tal suerte que, en verdad, creo ocioso aducir nuevas razones en apoyo de mi aserto. Las solemnes declaraciones

---

[1] Hemorroisa, mujer que padece flujo de sangre.—Nota del compilador.

hechas por el *Diario Oficial* en su número correspondiente al 3 de julio de 1883 arguyen en favor mío con una autoridad incontrastable. El Gobierno mismo ha dicho, por medio de su órgano público, que no podía proceder de un modo contrario a las prevenciones legislativas de 14 de junio. El acto de someter a la Cámara el convenio, después de haberlo celebrado de una manera anticonstitucional, no puede legitimar la bastardía del mismo convenio. (Aplausos.) No es regular hacer las cosas al revés. (Aplausos.) El juez que faltando a los principios del derecho condenara a un reo sin haberle formado causa no legalizaría su abusiva sentencia, aunque después instruyera el proceso del culpable. (Aplausos.) Es facultad privada del Congreso reconocer y mandar pagar la deuda nacional. La Constitución, en la parte en que enumera las facultades del Ejecutivo, no consigna la de celebrar convenios como el presente, violando las prescripciones de la Cámara. El Sr. Bulnes pretende que el convenio ha sido sometido a la Cámara precisamente por no haber sido celebrado con sujeción a los preceptos de 14 de junio, y yo creo que para adquirir carácter de ley, el convenio habría tenido que ser sometido a la Cámara, aunque hubiera sido celebrado con sujeción a los preceptos de 14 de junio. (Aplausos.)

Si es preciso pagar a unos acreedores antes que a otros —lo que no es justo—, ¿por qué han de ser los predilectos nuestros acreedores ingleses? ¡Qué! ¿No merecen ser preferidos los mexicanos, los servidores de la nación, que se están muriendo de hambre? (Aplausos.) Si hay que buscar la explicación de la preferencia del Gobierno en la necesidad de tener crédito, yo pregunto: ¿qué crédito ganaría el comerciante que, en vez de pagar a sus dependientes, obtuviera de un acreedor agiotista más fondos prometiéndole el oro y el moro y aceptando las más humillantes condiciones? (Aplausos.)

Si las estipulaciones que rechaza mi conciencia de hombre honrado y libre no envolvieran un empréstito de trece millones

de pesos; si ellas se limitaran a determinar la manera de pagar la deuda llamada inglesa, estoy seguro de que no habría tanto empeño en aprobarlas. La cuestión no es de pagar, sino de deber más, como el objeto es conseguir dinero. (Aplausos.) ¡No se me hable, pues, de levantar el crédito de México mediante la satisfacción de un compromiso!

He afirmado que el convenio sería ruinoso, y mi ilustrado y pundonoroso amigo el Sr. diputado Duret ha demostrado, con la irrefragable lógica de los números, la imposibilidad material de que la nación cumpliera el tremendo compromiso que dicho pacto arrojaría sobre ella. Insistir sobre este punto sería fatiga estéril.

He aseverado que el convenio sería indecoroso, y a las razones que pálidamente expuse para probarlo han agregado otras invencibles: primero, el Sr. Justino Fernández, cuya austera vida de hidalguía ofrece la cohesión clara y pura de un diamante sin mancha (aplausos), y después, el Sr. Guillermo Prieto, el Jeremías de nuestras desgracias y el Homero de nuestras glorias; el Sr. Prieto, que ayer, en un arranque de sublime elocuencia, daba gracia a Dios que le permitía, en el seno de la incontenible corriente del tiempo, asirse de la tribuna como de una rama de la orilla, levantar la cabeza blanqueada por la espuma y hacer un supremo esfuerzo por evitar a su patria el desastre o el baldón. (Aplausos.)

He afirmado que el convenio sería inoportuno, y un distinguido orador, que es una de mis grandes admiraciones y uno de mis apasionados cariños; un distinguido orador, con el trueno de la voz de Dantón en los labios e impulsado por un ciego sentimiento, por uno de esos enérgicos afectos que no razonan, nos ha hablado de un compromiso contraído por el señor presidente de la República y por el Sr. general Díaz con el comité de los tenedores de bonos mexicanos en Londres. Yo respeto a los dos altos funcionarios aludidos y desearía que de todos sus empeños salieran airosos; pero por encima, muy por enci-

ma de este respeto y de este deseo, están en mi conciencia, el respeto a mi patria y el deseo de servirla. (Aplausos.) El interés de un hombre no es nada ante la conveniencia de la humanidad; el amor propio de un ciudadano no es nada ante la dignidad de un pueblo. (Aplausos.)

Si realmente tuviéramos que elegir aquí entre sacrificar el país o sacrificar a uno de sus hijos, a cualquier de ellos, al mejor de todos, yo no vacilaría un segundo: me enderezaría en esta tribuna, gigantesco como el patriotismo, y, parodiando al célebre demagogo francés, gritaría con toda la fuerza de mis pulmones; ¡húndase y perezca la personalidad, pero sálvese la República! (Aplausos.)

Todo ha sido dicho, todo ha sido demostrado; pero probablemente todo será inútil. (Aplausos.) El convenio saldrá de este debate como el profeta Daniel salió de la cueva de los leones; las comisiones de hacienda y crédito público triunfarán; pero tal éxito será a costa del país, y en ese concepto, la minoría del Congreso, a la cual tengo la honra de pertenecer, protestará solemnemente contra tan funesta victoria y apelará al tiempo, al tiempo, que es un gran vengador de injusticias! Dije. (Nutridos aplausos.)

DISCUSION SOBRE PRESUPUESTOS

Sesión del 19 de mayo de 1885

El C. Díaz Mirón.—Me proponía no tomar parte activa en la discusión de los Presupuestos, y lo cumpliría a no impedírmelo una consideración posterior que ha llegado a adquirir, en mi concepto, la fuerza de un deber. Ocurríame muchas veces reflexionar horas enteras sobre las causas de ella, y preferentemente, sobre los medios de mejorarla; y, a decir verdad, mis especulaciones, a medida que alcanzaban más extensión, me arrojaban en mayores perplejidades. No acertaba a descubrir, en el camino carretero de las rutinas, la panacea que mi espíritu perseguía, y si me atrevía a buscarla en vías poco frecuentadas y, por consecuencia, sospechosas, me encontraba de tal manera falto de autoridad que estimaba como cosa temeraria el solo pensamiento de iniciar soluciones nuevas y extrañas. Y no decidiéndome ni siquiera a precisar y a ordenar en mi mente mis ideas embrionarias y difusas sobre la materia, había resuelto votar silenciosamente, conforme a la elección de mi conciencia, aunque ateniéndome, para el caso, a un criterio relativo, al plan de gastos y arbitrios correspondiente al próximo año fiscal. Creía que esa conducta sería prudente, y lo creía así, tanto porque desconfiaba de mis personales impresiones y de mis propias fuerzas cuanto por las circunstancias de crisis en que se halla la República, y que tal vez no permi-

tirían el establecimiento pacífico y eficaz de ciertas innovaciones. Hasta aprobaba en lo general, merced a las condiciones anómalas en que veía al país, el espíritu de estricta y a veces de depresiva economía que ha inspirado a la docta y bien intencionada comisión de Presupuestos.

Pero no pude persistir en mi propósito de absoluto silencio cuando me impuse de que la comisión pretendía reducir el número de vistas de la aduana de Veracruz; cuando comprendí la trascendencia particular de esa reforma inconveniente en sentido general; cuando pensé que ésta podría ser un golpe de muerte para la ciudad en que me cupo en suerte nacer, y que por tantos y tan gloriosos títulos merece la consideración nacional.

Voy a explicarme. El Sr. Dehesa, actual administrador de la aduana de Veracruz; el Sr. Dehesa, que es, sin duda, el empleado de aduana que más descuella en el país por su superiores facultades, por sus especiales conocimientos y por sus raras virtudes; el Sr. Dehesa me ha declarado que cuatro vistas no bastarían a llenar, de satisfactoria manera, el servicio de aquella importantísima oficina, y esta sola afirmación del Sr. Dehesa, que conoce como nadie las necesidades de la mencionada aduana, sería, en mi sentir, motivo suficiente para condenar la reducción a que me vengo contrayendo.

Ahora bien: en Veracruz no hay en vigor más que comisionistas que reciben mercancías, cuyos verdaderos importadores están en esta capital; y como la inspección de ellas no podría ser verificada concienzudamente por cuatro vistas, sino con retardos que perjudicarían a los dueños de las mismas, éstos exigirían, fundándose en dicha moratorias, que el despacho tuviera lugar aquí; y si el Gobierno cediera a un estrechamiento semejante, el primer puerto de la República perdería de un solo golpe cuanto constituye su riqueza y su vida. Y si los cuatro vistas festinaran el despacho de las mercancías, aunque no fuera más que por la circunstancia de que

el Gobierno ha menester percibir sin demora los derechos correspondientes, el Erario pagaría muy cara esa premura, porque esa premura, sobre ser de suyo ocasionada a mayores o menores ineficacias en el examen, llegaría a ser, seguramente, para los importadores el punto de partida de combinaciones cuyo objeto fuera el contrabando en grande escala. Y si el Gobierno, en presencia de esas dificultades y de esos peligros, decidiera que el despacho tuviera lugar en esta capital, el Gobierno, sobre cometer una maldad contra Veracruz, sobre arruinar a una población, privándola de su única fuente de vida y de prosperidad, sin sensible beneficio para esta metrópoli, que cuenta con tantos otros elementos de existencia y de desarrollo; el Gobierno, sobre todo eso, conspiraría contra sus propios intereses, contra los intereses confiados a su discreción, y conspiraría contra tales intereses porque el transporte de las mercancías a México multiplicaría las probabilidades y las ocasiones de fraude. Y si los cuatro vistas, para cumplir concienzudamente con su misión, no festinaran la inspección de las mercancías ni el Gobierno resolviera el despacho de ellas en esta capital, el comercio resultaría monstruosamente perjudicado. Pero esta última hipótesis es insostenible; el Gobierno necesita percibir, sin pérdida de tiempo, los derechos correspondientes a las importaciones, y una de dos: o constreñiría a los cuatro vistas a examinar precipitadamente las mercancías, y esto sería desatinado e inconveniente, o consentiría en que el despacho tuviera efecto aquí, y esto sería desastroso e inicuo.

El contrabando no tiene ya efecto en Veracruz, ni por medio de introducciones clandestinas en la sombra de la noche realizadas, ni merced a declaraciones especiosas que permitan, en el momento del despacho, la confabulación maliciosa del comerciante y del vista para robar al Erario. Esto lo sabrá todo aquel que conozca el juego del actual mecanismo de la aduana de Veracruz. Las hojas que contienen las declaraciones

son presentadas por el comerciante antes de que el administrador de la aduana designe al vista que ha de verificar el despacho, y pocos están tan reñidos con su conveniencia que se atrevan, en caso de contar con la inmoralidad de algún vista, a hacer declaraciones maliciosas y, desde luego, punibles, ignorando qué empleado habrá de efectuar el examen. Por lo general, el comerciante intenta realizar el contrabando, ya atribuyendo menores medidas a ciertos géneros, ya por medio de dobles fondos o de divisiones intermediarias en las cajas de las mercancías, ya incluyendo en una partida de bultos de cosas poco gravadas, algunos efectos de alta cuota, con la probabilidad de que el vista no acierte a designar para el examen ninguno de los fardos que contengan el fraude; ya, en fin, por toda suerte de ocultaciones ingeniosamente disimuladas, y la única manera de esterilizar la mayor parte de estas bajas industrias es la inspección detenida y minuciosa. Pues bien: todos, si fueren imparciales y estuvieren en aptitud de juzgar, dirán sin vacilar que los seis vistas que hoy existen en la mencionada oficina y que trabajan diariamente desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, bastan a duras penas para cumplir satisfactoriamente su objeto.

Cuando un vapor francés, y esto, pues es muy frecuentemente; cuando un vapor francés echa a tierra tres o cuatro mil bultos de los llamados de plazuela, es preciso que éstos, antes de la noche del mismo día de la descarga, sean despachados, porque, de lo contrario, quedarían expuestos a los peligros de la intemperie, lo que el comercio no vería sino poniendo el grito en el cielo, y con razón, porque en caso de avería pretendería en vano una indemnización. Y una prueba de que los seis vistas hoy existentes no bastan siempre a llenar cumplidamente el servicio, es que suele suceder que dichos empleados, a pesar de la mayor diligencia, no tienen mucho tiempo de despachar, en el curso angustioso de dos o tres horas, las mercancías de plazuela, por lo cual éstas sufren a

menudo deterioros de consideración. Además, no es raro, como que sucede casi todos los meses; no es raro que se reúnan en el puerto cuatro vapores que descarguen a la vez, y esto obliga a los seis vistas a hacer prodigios de actividad. Mucha maquinaria llega continuamente, y aun cuando ésta no causa derechos, hay que abrir las cajas que la contienen, porque de lo contrario, ellas servirían de seguro vehículo al contrabando de mayor importancia. Es preciso despachar muy prolijamente la lencería para que el Erario no sufra pérdidas de consideración; es indispensable comprobar la calidad y el tiro de los géneros, y aun cuando el arancel previene que el vista mande abrir un 10 o un 15 por ciento de la totalidad de los bultos, dicho empleado, en casi todos los casos, tiene que dar al examen mayores, mucho mayores proporciones, porque muy rara vez deja de haber causa imperiosa para ello. Cada cien fardos exigen, por lo común, un laborioso trabajo de dos días al vista encargado de verificar el despacho. Las drogas, que por lo general pagaban en otro tiempo un 40 por ciento sobre el valor de factura, están ahora clasificadas por el arancel y requieren también una inspección minuciosa y, por consiguiente, lenta. Por último, tan no sobran vistas en la aduana de Veracruz, que el administrador de ella se ve a menudo en la necesidad de distraer de la contabilidad algunos empleados para completar con éstos el servicio de las verificaciones, y en tales casos la impericia ocasiona, o puede ocasionar, sensibles pérdidas al Erario.

Por lo demás, no es seguir una próxima y normal disminución en las importaciones por la aduana de Veracruz, y una presunción dudosa sobre el porvenir no bastaría a justificar una inconveniencia positiva en el presente y un ingrato olvido del pasado. Si es cierto que hay que temer que Veracruz decaiga porque las importaciones tomen otra vía, también lo es que Veracruz, que sabe que su vida y su prosperidad dependen de una emergencia semejante, hará los mayores esfuerzos para

evitar que ella sobrevenga. Y yo estoy seguro de que lo conseguirá, porque, como a merced de la zona libre, el contrabando es mucho más fácil en la frontera que en Veracruz, el interés del Erario y el deber del Gobierno están en mantener en el primer puerto de la República la entrada preferente de la importación mercantil.

Pálido sería cuanto yo dijera al señor Ministro de Hacienda para darle una idea de la satisfacción con que Veracruz, que veía un peligro serio en la reducción a que he venido refiriéndome, recibirá el eco de las palabras que pronunció hace un instante sobre el particular, ya que sin duda serán decisivas, atendida la honrosa complacencia de la comisión para cuanto es conveniente y debido, y dada la alta justificación de la Cámara, a la cual pido respetuosamente que tome en consideración mis razones al decidir definitivamente con su voto el punto que ha sido objeto de ellas.

HOMENAJE EN LA MUERTE DE VICTOR HUGO

Sesión del día 23 de mayo de 1885

El C. Díaz Mirón.—Señores diputados: El mundo civilizado ha sufrido ayer una verdadera decapitación: Víctor Hugo, la más grande y la más pura de cuantas glorias han ilustrado la tierra, ha muerto.

Cábeme la honra altísima de pedir a la Cámara que apruebe, con dispensa de trámites, la proposición a que la Secretaría acaba de dar lectura, y que ha sido inspirada por el sentimiento de que esta Asamblea, representación del pueblo mexicano, a quien amó y admiró el difunto bardo, debe hacer una solemne manifestación de duelo ante ese inmenso eclipse de sol que ha privado de tanta luz al ingenio humano.

Pontífice de los místicos ideales que se ciernen por encima de las almas, como esas radiantes e informes condensaciones de materia cósmica que flotan en el éter infinito, y de las cuales se desprende, acaso a cada instante, un astro como una lágrima de oro; profeta épico a quien Dios había dado la sonora trompeta, a cuyos recios sonidos vienen a tierra los muros de las ciudades antiguas, Víctor Hugo era el magnífico resumen de todas las aspiraciones modernas, como el hombre es el vivo compendio de todos los esfuerzos geológicos; como la República es el brillante resultado de todas las evoluciones

históricas; como Dios es la suprema síntesis de todos los principios universales.

¿Quién podría enumerar las ideas redentoras que han germinado en el cerebro del inmortal poeta, y que en incomparables músicas han brotado de sus labios, para dilatar sus luminosas gamas por los espacios del humano espíritu? ¡Eso sería casi tan difícil como contar las estrellas, por la mano de Dios esparcidas en las inmensidades del cielo; esas misteriosas estrellas que vemos brillar en la pompa nocturna, única capilla ardiente digna de tan insigne muerto!

Francia, por su parte, merece que le tributemos, ante el cadáver de su divino hijo, un homenaje de consideración y de amor: Francia es la nación sagrada; Francia se distingue de todas las demás naciones en que sus grandes movimientos no son movimientos nacionales, sino movimientos humanos; Francia ha dado al mundo las tablas de la nueva ley desde el más alto, desde el más fulgurante Sinaí que han visto los siglos; Francia ha sido el Cristo armado, el Mesías redentor de todos los pueblos oprimidos, el caballero andante de la libertad humana; Francia, en fin, es la suprema representación de la raza latina.

Pero, en realidad, estoy hablando estérilmente; apoyar una proposición conducente a que hagamos una manifestación de dolor por el fallecimiento de Víctor Hugo es fatiga inútil; es más, acaso; es, quizá, infligir una ofensa a esta ilustrada Cámara. Para conseguir el objeto, basta la simple moción.

Señores diputados: ¡tomemos nuestra parte en este inmenso luto de la humanidad; hagamos nuestro deber en la fúnebre consagración del semidiós de la raza latina!

REQUISITORIA A LA ADMINISTRACION GONZALISTA

Sesión del día 28 de mayo de 1885

El C. Díaz Mirón.—Señores diputados: Voy a explicar mi actitud en este debate.

Si es despreciable quien soporta silenciosamente el yugo de un criterio ajeno, lo es más todavía aquel que hace de su palabra la máscara típica de la tragedia antigua (aplausos), esa máscara que cubría el rostro del farsante. (Aplausos.) De manera que si me viera un día en la necesidad de elegir entre la popularidad y el deber, no vacilaría un segundo: antes que los honores está el honor. (Grandes aplausos.) Pero cuando el estímulo de la opinión pública corresponde al impulso de la propia conciencia, la obligación resulta más imperiosa y solemne. (Aplausos.)

He aquí por qué voy a decir en voz alta, en el seno de la Representación Nacional, lo que la opinión pública grita en todas partes. (Aplausos.)

No he intervenido en este debate porque está en mi conciencia, como en la de todo el mundo, que la responsabilidad de la administración pasada no es discutible porque no es dudosa. (Estrepitosos aplausos.) En el cuatrienio anterior ha habido sustracción y derroche de los fondos nacionales: eso es notorio. (Aplausos.) Grandes fortunas improvisadas, que están a la vista de todo el mundo, constituyen los verdaderos capí-

tulos de acusación contra la administración pasada. (Prolongados aplausos.) En la administración pasada hubo rectitudes puras, es cierto; pero hubo también debilidades complacientes y rapacidades cínicas. (Aplausos.) Hacer nominalmente esta clasificación de justicia no es cosa que toque a la Asamblea. (Aplausos.) A la Cámara sólo corresponde decir al Gran Jurado: he ahí a los que resultan inmediatos responsables, según la ley; mira hasta qué punto lo son en rigor; distingue de los inocentes a los culpables; da al César lo que es del César y al pueblo lo que es del pueblo. (Frenéticos aplausos.)

Si, como acaba de decir el Sr. Bulnes, es cierto que todas las administraciones habidas en el país han sido tan malas como la pasada, por mayoría de razón debemos hacer ahora justicia, para escarmiento de pícaros (aplausos); por mayoría de razón, y parodiando la parodia del Sr. Bulnes, puedo exclamar en nombre del país: "Soy el sufrimiento público y tengo muchos años; aplicadme ya un remedio". (Grandes aplausos.)

Diputados a la duodécima legislatura: cumplid con vuestro deber; por encima de nosotros está la opinión pública, y por encima de la opinión está la historia. (Prolongados aplausos.)

EN APOYO DE LA INICIATIVA PARA AMPLIAR EL PERIODO PRESIDENCIAL A OCHO AÑOS

Sesión del día 2 de diciembre de 1903

El C. Díaz Mirón.—Señores Diputados: Los que aquí representamos la entidad veracruzana firmamos una de los iniciativas a que el dictamen se refiere: la signamos por su finalidad, que honradamente conceptuamos un acto de patriotismo, como creemos que ella responde satisfactoriamente a una solicitud de la conveniencia pública.

Siéntome compelido a expresar las razones que me indujeron a subscribir el aludido proyecto, y para producirlas vuelvo a hablar en la tribuna parlamentaria, después de un silencio de diecisiete años, que sobre las ilusiones que con vehemencia respiraban en mi juvenil oratoria ha caído como la tierra sobre los muertos.

El respeto a la atención de la Asamblea me impone la brevedad y me recomienda la precisión. Dificilísima esta última en las delicadas condiciones de mi actitud. Así, relativamente a mi pensamiento, mi palabra será a menudo como la boya que en la espuma fluctúa, encadenada obscuramente al ancla fija que en la profundidad muerde la roca.

El país ha delegado tácitamente en el General Díaz sus facultades; ello constituye un hecho de tal manera claro, evidente, que negarlo significaría o un desconocimiento de nues-

tras cosas, digno de un selenita, o la ostentación de una tez incapaz de rubor.

¿Por qué la Nación se ha entregado enteramente a su actual Jefe? Por la excepcional y probadísima eficacia del eminente estadista, o, en otros términos, por la ilimitada confianza que él ha logrado infundir.

México se ha levantado enormemente bajo semejante régimen, preparado por un sorprendente concierto de situaciones y sucesos y establecido por un triunfante prestigio, y consolidado por un mérito avasallador. La elevación alcanzada brilla y se muestra tan patentemente, que comparar niveles para señalar el ascenso antójaseme en la ocasión inutilidad que asumiría cariz de lisonja, y nada más que de lisonja, y de lisonja para quien la desdeñaría en la conciencia y la nobleza de su valer.

Lejos de mí la tarea de la abyección. Mi carácter no me llevaría al océano de inmundicia en el cual Dante coloca en su Infierno a los aduladores.

El país, dirigido por un solo criterio, y contento de la fortuna, ha prosperado inmensamente; pero el General Díaz no es inmortal; no es inmortal sino en la gloria. La admiración, la gratitud y la reverencia de sus conciudadanos no bastarán a substraerlo a la ley implacable que sujeta a su cetro el Universo, y sobre la tumba del hombre extraordinario y providencial, nuestra vanidad no podrá estampar, sin mentir, el epitafio que el orgullo espartano grabó en el sepulcro de Brasidas: "La Patria tiene muchos hijos como él".

Ningún presidente ejercerá en el porvenir dominio análogo. La entraña y el destino de la Nación no acertarán jamás a combinar de nuevo una naturaleza superior como la del General Díaz, y circunstancias y oportunidades como las que lo visten de resplandores. Sólo una magia de la historia explicaría la repetición del fenómeno.

El gran prócer se llevará a la rotonda de las cenizas ilus-

tres las pavesas de la trama de azares y cualidades que le allegó y le conserva el consentido monopolio de la Función Pública, y al día siguiente, la reivindicación comenzará, y su primera forma será la relajación del respeto que subordina los gobiernos departamentales a la autoridad central.

La opinión resurgirá, como todos sus matices, pujante como nunca, por el exceso inevitable en las reacciones y por la madurez inherente al desenvolvimiento ganado, y quizá también por la influencia de nuestras estrechas relaciones con el magno país vecino que tan intensa y radiosamente vive la vida democrática. Y entonces el pugnaz trabajo preparatorio de cada renovación presidencial resultará sacudida no exenta de peligros, por el ardor latino de nuestra sangre y por el fermento de una levadura de costumbres, ahora dormida e innocua, pero que despertará ávida y bullente.

Sentado esto, me parece patriótico, y hasta simplemente sensato, ensanchar los intervalos que separen esas conmociones que, si revelarán vigor y fecundidad en la existencia del principio republicano, incluirán riesgos merced a las fogosidades de nuestra índole, aún no apagadas, y a nuestros hábitos de turbulencia, que bajo aparente disciplina persisten insidiosamente, como las amenazas de un volcán, a pesar de la tregua de sueños y no obstante la toca de nieve.

Y como por numerosas causas, que radican en la creciente masa de intereses, la educación social toma incremento, a modo de ventajosa y progresiva rectificación fisiológica, aumentar las distancias entre los motivos de perturbación equivaldrá a tornarlos menos recelosos cada vez. Así, ante una enfermedad que procede por accesos, la medicina procura disminuir la frecuencia de los ataques, que no deja al afectado organismo tiempo de cobrar energías para vencer.

Además, un período de cuatro años es insuficiente para adquirir pleno conocimiento de hombres y cosas, comprender

y dominar la mecánica administrativa, los negocios en su complexidad y su enlace, las necesidades en su muchedumbre y su diversidad, y ofrece reducido campo a las vastas empresas y menguada garantía a los tratos con el exterior.

Un argumento adverso me grita: "Pretendes ampliar el término presidencial alegando la conveniencia de espaciar más, para lo futuro, agitaciones temibles; pero escoges medio que será contraproducente, en el caso de que la Nación tenga un inhábil y vicioso Jefe, pues ella, que acaso se resignaría a soportarlo cuatro años, recurrirá, quizá, a la escoba revolucionaria para librarse de un mal de mayor duración".

Estimo deleznable la objeción. El pueblo mexicano es ya acreedor al título de culto, y, como he manifestado, preveo próxima y fervorosa práctica de la libertad, y la Historia enseña que las supremas preferencias de los pueblos cultos y libres resultan siempre acertadas. Escribid en lista los nombres de los presidentes de la cercana república de América y esa lista será, en el orden político, la lista de los más conspicuos y puros nombres yanquis. Por otra parte, un pueblo culto y libre, y con instituciones como las nuestras, no carece de resortes legales cuyo juego refrene a los mandatarios.

El advenimiento del General Díaz a la Presidencia atesta el tino, el instinto del pueblo. El General Díaz era un soldado valiente, un capitán cargado de laureles; había lucido intrepidez heroica y genio militar; pero no demostrado aptitudes de administración, y la opinión pública derribó a Lerdo, viejo y famoso hombre de gobierno, y encumbró al General Díaz, y no hay patriota que no celebre las consecuencias de la batalla de Tecoac, desde el Cabo Catoche, que semeja un muñón, hasta el Bravo, que corre murmurando sordamente siniestras profecías.

¿Que un período de ocho años sería *único en su grandeza?* ¿Y qué? El término presidencial en Suiza es sólo un año, mien-

tras en los Estados Unidos es un cuatrienio y en Francia es un septenario. ¿Por qué Francia no adopta un período de un año como Suiza, ni un período de cuatro años, como los Estados Unidos, sino un período de siete años, esto es, un período inusitado por largo? Porque Francia es un país latino muy nervioso, ardentísimo, y ello aconsejaba apartar más las tempestades, y eso que allí, por el sistema instituído, las gestiones que producen a los presidentes incumben a un Parlamento mudo. Pues el pueblo mexicano es también harto impresionable, y requiere intervalos más espaciosos, ya que, por ser república federal y no parlamentaria, las obras de renovación le atañen directamente. ¿Qué habría dicho en Francia el sentido común si a las claras ventajas del septenario, la timidez, aquella timidez que no anda camino sino sobre huellas, hubiese aducido el argumento de que término tal iba a ser único en su grandeza?

Ahora: si suponemos que el pueblo mexicano no despertará de su letargo, no saldrá de su incuria, y que un presidente malo ha de venir, ¿qué beneficios traería un corto período, un período que fuera, no ya un cuatrienio, sino un año? Ningún beneficio, porque ese presidente malo, contando con la inercia del pueblo y la abyección del Congreso, aparecería reelecto cada doce meses.

Respecto del consultado restablecimiento de la vicepresidencia, afirmo que con él volveríamos al pueblo una prerrogativa que le pertenece y restituiríamos a la Carta Fundamental la integridad, la pureza de norma de una república federal y no parlamentaria. Esto de que el Primer Magistrado indique a su sucesor y de que el substituto brote de una silenciosa votación del Congreso, orientada cesáreamente; esto de que con un procedimiento exótico ambas Cámaras juntas designen a un funcionario que, por nuestro sistema de gobierno, debemos obtener del sufragio general; esto es una anomalía, cercenadora de la soberanía nacional, y que en nuestro método político in-

crusta un solecismo desaforado y corruptor; esto constituye una incompatibilidad y parece un dolo.

Afortunadamente, el Supremo Poder Legislativo del país esgrime la lanza de Aquiles, y ella cura las heridas que causa.

Olvidaba declarar que la diputación veracruzana acepta, como una transacción, el término de seis años propuesto en el dictamen.

Aquí termina su discurso. Después de la intervención del diputado Mateos, vuelve a tomar la palabra.

El C. Díaz Mirón.—Mi amigo el Sr. Mateos ha manifestado sus ideas respecto a la ampliación presidencial. Ha dicho que le parece que las mías no lo han convencido, y siento positivamente no coincidir con mi viejo y buen amigo; pero sí le aseguro que yo profeso mi opinión de buena fe; con tanta buena fe como el Sr. Mateos profesa la suya.

Yo creo que la sinceridad es la honradez en la tribuna, y antes de venir a ella pasé por mis labios el ardiente carbón del profeta.

El Sr. Mateos dice que está fuera de discusión el señor General Díaz, y ha manifestado que éste, por su prestigio y por su edad, se halla fuera del alcance de los beneficios de una ampliación presidencial. Es cierto; pero esta verdad, salida de los labios elocuentes del Sr. Mateos, lo único que demuestra es algo que resulta profundamente satisfactorio para la Diputación de Veracruz, y es: que la Diputación veracruzana, al apoyar la iniciativa del Sr. Rodríguez Miramón, no se propuso adular al General Díaz; no se propuso darle un navajazo; es la conveniencia pública, y no un sentimiento bajo y abyecto de lisonja, lo que ha dictado nuestra conducta. Sépalo el Sr. Mateos.

POLEMICA

POLEMICA CON PUGA Y ACAL

—Comentario—

Brummel [1] se había propuesto cernir y aquilatar con serenidad, información y aptitud para ello, la obra poética de sus contemporáneos. Parecíale, y no sin razón, que no se hacía crítica levantada, independiente y que sólo se moviera por el limpio deseo de contemplar y analizar con rigor la producción literaria.

Educado en Francia, bohemio y conocedor de la literatura, representaba un tipo de intelectual muy característico de la época —1888—. Con tal prestigio y desde las columnas de *El Pabellón Nacional* inició su tarea refiriéndose al gran aeda.

Díaz Mirón leía con apasionamiento la obra de Byron. Conocíala por entero, leída en inglés. Con frecuencia declamaba sus poemas en versiones libres. Admiraba al dionisíaco lord por su vida deslumbrante, altiva e independiente. Constituía para él un alto espíritu animado de ideas libertarias; un campeón del ideal caballeresco; un poeta y un temperamento sentido a fondo, afín con la propia naturaleza.

Junto con la de Víctor Hugo son las dos influencias más profundas que sufre en su juventud. Representaban ambos, en su postura y proyección, modelos dignos de imitarse, arquetipos que mueven su imaginación.

---

[1] Manuel Puga y Acal, poeta, biógrafo, historiador, periodista y crítico nacido en Guadalajara, Jalisco, el 8 de octubre de 1860 y fallecido en la ciudad de México el 13 de septiembre de 1930. Educado en Francia, viajó por Europa. Conoció a fondo la literatura francesa. Se afilió al movimiento revolucionario y fué Consejero de Francisco Villa. Padeció largo destierro en los Estados Unidos.

Ya en 1884 había cantado a Hugo y vaciado en vibrantes estrofas su incontenible admiración que años después se vuelca también en un himno elegíaco para el gran lírico inglés que le subyuga, sobre todo, por la muerte que alcanza peleando contra los turcos por la libertad de Grecia. Este caer en plena juventud defendiendo sus ideales como un héroe homérico, siempre fué idea que obsesionó al gran veracruzano, afanoso de encontrar un fin para sí mismo legendario y heroico, digno y sublime a los ojos de los dioses griegos de la mitología que constituían, a su parte de estructuración pagana, símbolos eternos de las más altas realizaciones humanas.

En esta proyección diazmironiana se encuentra una de las vetas más ricas y que mejor explica su carácter y su vida, a la que aparentemente le fué negada la gloria de la acción, tornándole trágico, desajustado a una realidad contra la que siempre luchó su espíritu poseído de afanes grandiosos. Esto supuso para él la incomprensión circundante, el tormento que implica y la sensación de sentirse frustrado en su impulso de paladín, la más entrañable ilusión. Tal vez ello nos explique el secreto de su pereza intelectual, la falta de fecundidad literaria en su madurez y el desencanto y postración evidentes en su ancianidad. El destino quiso que sobreviviera por encima de sus esperanzas, para sufrir el dolor de contemplarse viejo y aguardar el fin de la jornada desmoronándose como un monumento abatido por el tiempo.

Fué la oda "A Byron" la que le llevó a la única polémica escrita en que participara. Brummel se refirió a ella elogiándola. Llamó a Díaz Mirón "el príncipe de nuestros poetas", pero también encontró qué censurar. Parécele que abusa de metáforas y antítesis. De utilizar una forma preconcebida para encerrar sus ideas, lo que a veces hace a su expresión confusa y oscura. Señala la evidente influencia que entonces sufriera de Hugo y considera que algunas de sus imágenes corresponden a un neurótico.

Como Puga y Acal gozaba fama de buen crítico y poeta, Díaz Mirón, que vivía en Veracruz, se apresuró a contestar en el *Diario Comercial,* que fundara su padre años atrás. Se advierte en su respuesta el cuidado con que la redactó, la forzada ponderación que alcanza, pues a pesar de la mesura y diplomacia que desborda,

esta polémica estuvo a punto de convertirse en un lance personal que de seguro se habría verificado por el carácter violento del gran poeta y la reconocida entereza de Brummel, de la que diera buenas pruebas en el duelo sostenido con don Miguel Miramón hijo, muy hábil con la espada, durante siete asaltos a esta arma y que soportara con admirable sangre fría y valor. Amigos de ambos evitaron que llegaran a situación semejante.

La contestación que produce Díaz Mirón, bien pensada y medida, es bella, clara y precisa. Ostenta una prosa limpia y tersa, equilibrada y armoniosa. Logra expresar su pensamiento en forma sencilla, carente de altivez, pero con hondura que manifiesta sus meditaciones sobre estos temas. La amplitud de sus ideas excede desde luego a las de Puga y Acal que ya no insiste en replicar. Su credo poético se hace patente. Su musa, dice, es la humanidad, el corazón del hombre. La gran poesía es la síntesis, el reflejo de una época, del hombre también. Y estos conceptos no variarán a lo largo de su vida. Escritos cuando apenas bordeaba los treinta y cinco años, insistirá en ellos siempre.

Lástima que solamente otra vez —en el Prólogo a *El Libro Azul* de su amigo don Adalberto A. Esteva, publicado en 1911 y que se incluye más adelante—, insistiera en temática tan sugestiva, porque nos entrega la necesaria coordinación a su obra y nos da camino para penetrar en el ancho mundo de su intelecto.

Es ésta la primera y quizá la única ocasión en que el poeta explica su manera de componer. Dos momentos, señala, que puedan darse en él entonces. Uno, feliz y lleno de coherencia, en que no elabora los versos, "sino que me ocurren por misteriosa sugestión: imagínome que atraviesan alígeros y resplandecientes mi fantasía y que no hago más que percibirlos". Este momento excepcional corresponde a una capacidad de vinculación y por lo tanto de entrega total al mundo de los valores, en que a la naturaleza humana —superior, en vigilia y plena de salud— le es dado todo, convirtiéndose en espejo, transparencia y resonancia de la armonía universal. Y otro momento, menos vibrante de gracia, que es afán porfiado y esfuerzo por alcanzar metas que descubre la mente, percibe la sensibilidad y transforma la intuición creadora. "En cambio, me sucede a menudo pasear conmigo, durante semanas

enteras un aeriforme arquetipo, rebelde a los sonoros átomos de la palabra cantada, y que de día y de noche embarga mi atención hasta que se condensa y cristaliza." ¡Qué bella, poética y concisamente expresado el anhelo poético! ¡Qué precisión y hondura —"los sonoros átomos de la palabra cantada"—, para clarificar el problema que supone vaciar en la palabra, ¿qué digo? en sus átomos, todo el contenido y su forma —"forma es fondo"— de la manera más apropiada y viva, sin que pierda emoción y sonoridad la imagen concebida.

Díaz Mirón fué hombre excesivamente sensibilizado, al grado de parecer patológica esta facultad de sentir e incorporar la realidad ambiente. La vista y el oído son los dos sentidos que más intervención tienen en la creación estética. Ambos eran en él de naturaleza sutilísima y por ello le llevaron a una obra en que destaca lo pictórico y lo sonoro. Su oído fué el mayormente sensible, excitado al más imperceptible rumor y al extremo de recoger la vibrante emanación de la armonía, que se antoja silenciosa, pero que un oído muy fino puede percibir en sus vibraciones remotamente sonoras. Sí, su oído debe haber ejercido una función táctil también y capaz de reaccionar a la presión de las fuerzas que al conjugarse suponen el equilibrio cósmico. Esto llevábale al inhumano esfuerzo de desear que sus composiciones transmitieran —repercutieran— tal vivencia en toda su integridad, como habían sido captadas. Pero el lenguaje, como vehículo de expresión y comunicación de semejantes y excepcionales estados de ánimo, resultaba estrecho, pobre, impotente, diríase falto de la suficiente evolución para contener en toda su magnitud el ámbito de la concepción. Por eso buscaba la palabra exacta y única, muchas veces inexistente. Por ello dificultábasele realizar la obra poética, hasta llevarle a la tortura y la desesperación en la angustiosa búsqueda. Tardaba en ella días y semanas cautivo de esta ineludible necesidad acrecentada por el deseo de expresarse lacónica, sintéticamente, en un supremo intento de reducir y aprisionar las partes del todo, hasta vincularlas, relacionarlas tan estrechamente que alcanzaran a ser el resumen final, el compendio, la unidad misma o espejo de la Unidad eterna.

No puede decirse que haya logrado tanta perfección, pero sí que se colocó y mantuvo en el camino adecuado y que luchó con

singular fortaleza por llegar a meta tan alta, forzando siempre a su poderoso intelecto para adaptarlo a manifestar la mayor exigencia artística de su ser. Y mucho que se acercó a tamaña realización, porque la increíble aventura de su espíritu se tradujo en sus versos en fuerza avasalladora y desintegrada, en dinamismo incontenible que estalla rotundo y lapidario, arrastrando a una emoción intensa e infinita.

Para que se pueda apreciar en toda su dimensión la polémica con Puga y Acal, incluyo la oda "A Byron", que motivó el artículo del crítico y la contestación del poeta, material tomado del libro *Los Poetas Mexicanos Contemporáneos,* publicado en México el año de 1888 por Brummel.

A BYRON

Por Salvador Díaz Mirón

Eras a un tiempo el ángel y el vestiglo;
el astro y el espectro en el cometa;
todo un siglo hecho hombre; todo un siglo
de befa y de pasión hecho poeta.

Te calumniabas con insigne dolo;
y, bello y tentador y altivo y fiero,
fuiste un Don Juan que se cantaba solo,
un Luzbel trovador y aventurero.

Trataste al mundo como el monstruo a Edipo;
Pasmaste con enigmas la fe ciega;
te pusiste la máscara de un tipo,
como el actor en la tragedia griega.

Del fango impuro a tu soberbia frente
subió un vapor que oscureció tu juicio;
te dejaste arrastrar por la corriente,
y diste pompa y esplendor al vicio.

Y tu numen fué entonces un mal hado,
nutrido y lleno de impiedad sangrienta;
para cada fanal tuvo un nublado,
¡y para cada vela una tormenta!

Llegaste a las supremas ironías
como cediendo a impulsos espontáneos:
profanabas la tumba en tus orgías,
bebiendo el vino del placer en cráneos.

Tus lúgubres acentos repitieron
el grito aterrador, el grito mismo
que los bajeles de Tiberio oyeron
bajo una tempestad, sobre el abismo.

Sombra y desolación eran la suerte:
vino tu genio, codiciaba palmas,
y fué el corcel en que montó la Muerte
en ese Apocalipsis de las almas.

Trágico, taciturno, sobrehumano,
entre tanta ceniza y tanto escombro,
pasaste con tu cítara en la mano,
como un verdugo con su hierro al hombro!

Cual de una nube de borrasca y guerra,
y en medio de una convulsión, caíste:
pisaste ortigas al tocar la tierra,
y la cruzaste claudicando y triste.

Afán de emigración jamás extinto
te arrojó sin cesar sobre las naves:
errar de clima en clima es un instinto
en ciertos genios, como en ciertas aves.

Las olas te atraían; y mostrabas
vivo placer a las riberas solas,
cuando —soberbio nadador —rasgabas
desnudo y ágil y tenaz las olas.

Igual al mar por tu doblez extraña,
reflejabas el cielo a que tendías;
y, audaz y atronador y hecho montaña,
te alzabas hasta él y lo escupías!

No envidiabas al piélago sus dones:
tú tenías también ímpetus, brumas,
trombas, brillos, honduras, explosiones,
monstruos, perlas, vorágines y espumas!

¿Fuiste un loco? Tal vez; pero esplendente,
el sentido común, razón menguada,
nunca ha sido ni artista, ni vidente,
ni paladín, ni redentor... ni nada!

¡Cuán grandes fueron tus postreros días!
¡Cuán excelsos tus últimos anhelos!
Eras Manfredo en el Jung-Frau; querías
caer; pero caer desde los cielos!

¿Por qué llevarte a la natal ribera?
¿Por qué robarte a Missolonghi? ¿Acaso
fué nunca tierra para ti extranjera
la tierra del Olimpo y del Parnaso?

La británica orilla en vano oprime
tu ilustre polvo con su arena recia:
Grecia guardó tu aparición sublime;
Tu verdadero monumento es Grecia!

Duerme. Tu gloria crecerá entretanto
mientras palpite el corazón de un hombre.
Descanza en paz. Las ondas de Lepanto
eternamente cantarán tu nombre!

Y cuando la razón fría y adusta
dispare un dardo a tu azarosa vida,
la heroica sombra de tu muerte augusta
interpondrá su redentora egida.

CRITICA LITERARIA DE MANUEL PUGA Y ACAL

a la oda *A Byron*, de Salvador Díaz Mirón

Yo tengo mis horas de mal humor, lectores amigos —¿quién no las tiene?—. Y generalmente, de esas horas negras son responsables los poetas; tanto los grandes, como los pequeños; aquéllos por sus descuidos, éstos por su mal gusto. Aficionado como el que más a la lectura de esos rengloncitos cortos que llevan consonantes en las puntas, como dice Ricardo Palma, no cae entre mis manos un libro o un periódico que contenga poesías, sin que yo me sumerja presuroso en las ondas de alejandrinos o de endecasílabos, de quintillas o de décimas. Los efectos de este baño son diferentes: a veces me fortalece, a veces me debilita; ora me pone en bellísimo humor, ora me ennegrece el espíritu. Y es porque yo poseo, por mi desgracia o mi fortuna, un sistema nervioso en extremo impresionable: un par de versos bien forjados vibran en mi oído durante quince días y van después a refugiarse en un lugar de mi memoria, que es algo así como el joyero de ella; pero también en otro lugar, depósito de las cosas que me indignan, están guardados los ripios, los versos cojos, los sustantivos que llevan tras de sí veinticinco epítetos, las metáforas cursis y todas las demás plagas que, como asoladora langosta, talan las floridas faldas y la boscosa cima del Helicón.

Y bien, lectores; en una larga serie de artículos destinados a analizar las obras de todos los poetas mexicanos —cuando menos de aquellos que merezcan el nombre de tales— pretendo mostraros, tanto las joyas que contenga el joyero aquél, como las fealdades del otro depósito, para que compartáis ora mi satisfacción, ora mi cólera.

À tout seigneur tout honneur. Comenzaré por el príncipe de nuestros poetas, por Salvador Díaz Mirón; que, si otro escogiera, acusaríame, y con justicia, de ensañarme con los débiles. Todos los periódicos de la República, sin distinción de opiniones ni de partido, han reproducido la oda *A Byron.* Esa oda ha causado una conmoción profunda, lo mismo en Mérida que en Ures, de un rincón al otro de México. Cayó en el mundo de las letras como piedra en lago, y las ondas que produjo han llegado a todos los espíritus. Justo es que hable de ella antes que de ninguna otra composición poética.

Debo confesar que las valientes cuartetas de esa oda grabáronse de tal modo en mi memoria, que la noche en que la leí me fuí por esas calles de Dios recitándolas en voz alta —lo que hacía reír o echar a correr a los transeúntes, según juzgaban inofensiva o peligrosa mi locura. Mi impresionabilidad, de que antes hablé, hacíame ver por todas partes muertes montadas en corceles.

Porque la poesía de Díaz Mirón es verdaderamente pictórica. Díaz Mirón no escribe, pinta; a veces con el pincel de Ribera, ya con la paleta de Géricault; pero siempre con los contrastes de luz de Rembrandt.

Alguien ha comparado a Díaz Mirón con Víctor Hugo. *Toute proportion gardée,* la comparación es justa. Díaz Mirón, si no se parece a Víctor Hugo en lo espontáneo, sí se le asemeja en lo metafórico; es decir, que aquél ha tomado de éste el procedimiento, el método para la fabricación de los versos. Pero precisamente, el defecto más saliente de Víctor

Hugo, como poeta, es el abuso de las metáforas y antítesis. Sus versos mejores son aquellos en que ha empleado con tacto y prudencia estas figuras. Así, cuando Víctor Hugo llama, en *Les Châtiments*, al porvenir, el gendarme de Dios, no emplea, sino que comete una metáfora. Tomar el procedimiento de Víctor Hugo para hacer versos, es fácil para ciertos espíritus que todo se lo asimilan. Dígalo, si no, el delicioso pastiche titulado *Los moscos*, que publicó Gutiérrez Nájera hace algún tiempo:

Hizo Dios al león, al tigre hosco
y a la hiena voraz: el diablo al mosco!

Y Arihmán, encarándose blasfemo
con el Creador Supremo,
murmuró estas palabras: —Tu obra admiro!

Tú creaste la garra, araña horrible,
el encorvado pico, el diente agudo,
el pulpo, mareando en lo invisible,
la hiena: boca; la culebra: nudo.

El rojo tigre: un Hércules de Angola;
el colmillo, el tentáculo, la uña;
ese Bismarck del tiburón: la cola,
y ese Dos de Diciembre: la pezuña!

Pero tu obra es la maldad in folio;
el elefante es casi un Capitolio
. . . . . .

¿No hacía así Víctor Hugo sus versos, cuando los hacía malos, por supuesto? Y sin embargo, con ese mismo procedimiento solía llegar a lo sublime. Pero nada hay tan difícil como imitar un procedimiento retórico, quedando siempre poeta original y de estro. Léanse, como prueba de ello, los

suspirillos germánicos de los innumerables imitadores de Bécquer. ¡Qué amaneramiento, qué vaciedad! El poeta valenciano tenía sentimiento alemán y hacía versos propios; sus imitadores toman su procedimiento, pero no tienen ni su inspiración, ni su ternura. Son satélites de luna.

¿Díaz Mirón es satétile de Víctor Hugo? No; porque Díaz Mirón tiene talento, tiene inspiración; es poeta por sí mismo. Pero, lo repito, de Víctor Hugo ha tomado un procedimiento, y, para ser ingenuo, debo decir que eso constituye su principal, quizá su solo defecto. Sus ideas son casi siempre buenas, poéticas, levantadas; pero eso de querer encerrarlas siempre en una forma preconcebida, tiene sus inconvenientes, sus graves inconvenientes. Considerada así, la forma, la versificación, es un lecho de Procusto. Para que los pensamientos quepan en ella hay que mutilarlos, que cercenarles los miembros, y a veces la cabeza. La forma, así, deja de ser la manifestación plástica de la idea, se convierte en su estuche, estuche que la oculta, y, para verla, hay que perder algún tiempo en buscar la llave y aplicarla a la cerradura.

Veamos la oda *A Byron*. Comienza con una metáfora y una antítesis, o mejor dicho, con una metáfora antitética:

Eras a un tiempo el ángel y el vestiglo.

Y continúa:

El astro y el espectro en el cometa.

El primer verso es bueno; pero el segundo deja mucho que desear: es ininteligible. ¿Comprenden Uds. que un astro y un espectro sean Byron? No, ¿verdad? Pues a fuerza de pensar en ese endecasílabo, un amigo mío, émulo de Champollion y gran descifrador de geroglíficos, ha llegado a entenderlo, y me asegura que eso significa que Byron, que cruzó como un cometa por el cielo del arte, tuvo la brillantez de un astro y causó el pavor que causa un espectro. Mas preciso

es convenir en que eso puede estar muy bien pensado, pero está dicho de una manera confusa.

Continuemos. La octava cuarteta dice:

Sombra y desolación eran la suerte:
Vino tu genio, codiciaba palmas,
Y fué el corcel en que montó la Muerte
En ese Apocalipsis de las almas.

Otra metáfora; pero enorme, terrible. Comparar al genio de Byron con un corcel y a la Muerte con su respectivo jinete, es más que atrevimiento. Ya en un poeta francés, en Rollinat, había yo leído una figura semejante. El autor de *Les névroses*, en su poesía titulada *Chopin*, dice:

Sur la croupe onduleuse et rebelle des gammes
Tu fais bondir des airs fauves et tourmentés.

Eso de que Chopin montara sus aires musicales en la grupa de las escalas, es atrevido, atrevidísimo; pero, en francés y sobre todo en el género de Rollinat, se comprende. En español, la figura equivalente es rayana en lo risible; tanto más cuanto que la Muerte no se contenta con cabalgar en el genio de Byron, sino que cabalgadura y jinete pasan por un Apocalipsis de almas. (?)

Decididamente, en la poesía de Díaz Mirón, como en la de Rollinat, hay algo de neurótico. Pero éste, al llamar a la colección de sus versos *Les névroses*, confiesa su estado mórbido. ¿Hace aquél otro tanto?

Sí por cierto. He aquí la cuarteta décimaquinta:

¿Fuiste un loco? —Tal vez; pero esplendente!
El sentido común, razón menguada,
nunca ha sido ni artista, ni vidente,
ni paladín, ni redentor... ni nada!

¡Cuatro versos sonoros, brillantes, valentísimos! Pero, la idea que encierran ¿es verdadera? ¡No, que no! La opinión

del poeta sobre el sentido común es falsa, falsísima. Nada sin el sentido común puede comprenderse, y si el arte, la videncia, el valor y la redención pudieran existir sin él, no serían inmortales, y desaparecerían con el tiempo, como desaparece hasta el recuerdo de los casos patológicos. Todos los artistas, los videntes, los paladines y los redentores que han dejado sus nombres en la Historia, han poseído en grado supremo, el sentido común. ¿Qué fueron Molière, Beaumarchais, Diderot, Boileau? ¿Qué eran Balzac, Flaubert, Stendahl? ¿No eran, al mismo tiempo que todo lo que dice el poeta, artistas de un gran sentido común, hasta diré de un gran sentido práctico? Y, sobre todo, Cervantes, el genio por excelencia, ¿acaso no era artista, y vidente, y paladín, y redentor?... Y, sin embargo, él es en la humanidad, como Sancho Panza, su creación, el representante genuino del sentido común.

¡No, ni a propósito de Byron, puede decirse tamaña falsedad! Tanto más cuanto que, pensando y hablando así, el poeta se aleja de lo real, de lo simple y por consiguiente de lo bello. De ideas como esa nacen géneros literarios enfermizos, que apasionan solamente a unas cuantas naturalezas inclinadas a la misma enfermedad; pero que no pasan a las generaciones futuras. La musa que inspira esos versos es una demente de mirar extraviado, de cabellera revuelta, de torvo ceño, que corre jadeante y sin dirección fija por los riscos del Parnaso; no es la musa hermosísima y joven y tierna, que se mira en la fuente de Castalia y se ama a sí misma, como Narciso.

Y lo peor del caso es que ese género, por lo mismo que es enfermizo, es contagioso. A Carlos Beaudelaire siguió Mauricio Rollinat; a Díaz Mirón seguirán otros poetas, sobre todo hoy que les dice que no tengan sentido común si quieren ser artistas. Ya un joven de muchas esperanzas, se lanza, a imitación del poeta veracruzano, a la antítesis forzada, y escribe:

Fango y quimera, músculo y anhelo
bregan luchando en desigual pelea.

¡Lo extravagante es la mancha de aceite que cunde con increíble rapidez, principalmente en el arte!

Pero voy a terminar, y para ser justo diré que, así como he sentido la necesidad de manifestar mi opinión franca sobre los defectos de la oda *A Byron*, debo decir que la mayor parte de sus cuartetas están depositadas en el joyero aquel de mi memoria de que hablé al principio de este artículo. No hay defecto que no deba perdonarse al poeta que ha escrito los siguientes versos:

Y tu numen fué entonces un mal hado, (*)
nutrido y lleno de impiedad sangrienta:
para cada fanal tuvo un nublado
y para cada vela una tormenta.

. . . . . .

Afán de emigración jamás extinto
te arrojó sin cesar sobre las naves;
errar de clima en clima es un instinto
en ciertos genios como en ciertas aves!

. . . . . .

Igual al mar por tu doblez extraña,
reflejabas el cielo a que tendías,
y audaz y atronador y hecho montaña
te alzabas hasta él y lo escupías.

No envidiabas al piélago sus dones:
tú tenías también ímpetus, brumas,
trombas, brillos, honduras, explosiones,
monstruos, perlas, vorágines y espumas.

MANUEL PUGA Y ACAL.

(*) ¡Malhadado, mal hado!

REPLICA A PUGA Y ACAL

MIS VERSOS *A BYRON*

Y UN JUICIO CRITICO DE BRUMMEL

Con verdadera delectación y profunda gratitud, aunque no sin hacer reparos, más por lo que corresponde al elogio que por lo que toca a la censura, he leído en El Pabellón Nacional, ilustrado periódico de México, una crítica enderezada a mis estrofas *A Byron,* recientemente publicadas, a cuya humilde cuna asistió por capricho la veleidosa Fortuna, a juzgar por el favor con que han sido acogidas por la prensa del país. En tal crítica he creído reconocer los rasgos de una pluma fina y experta y el numen elegante y ático de uno de nuestros más inspirados y fecundos vates, y si no me he engañado, el refrán de "no hay peor cuña que la del propio palo" ha mentido esta vez como escopeta vieja.

Brummel dice de mí que soy el príncipe de los poetas mexicanos y que hago versos maravillosos; ¡de mí, que soy una oscura individualidad literaria, una sombra perdida en la turba impotente y ávida que clamorea por las faldas del Parnaso nacional, en cuya cumbre brillan Prieto, Altamirano, Sierra, Peza, Zaragoza, Peón Contreras, Gutiérrez Nájera, Puga y Acal y algunos otros iguales en esplendor! De cien renglones cortos que integran la pieza *A Byron,* Brummel reprueba solamente diez, y eso por lo que constituye el fondo de éstos,

pues de su forma nada, en rigor, impugna. Es preciso, pues, convenir en que mis estancias nacieron de pie, como el vulgo pretende que suelen las gentes de buena estrella.

El barro humano, que es sensible a la lisonja aunque ésta proceda de abajo, lo es mucho más cuando viene de arriba, como en el presente caso. Doy rendidamente las gracias a mi hábil y galante Aristarco, y ya que estoy emborronando papel, voy a permitirme explicar los pecados de mi Musa penitente.

Mi distinguido crítico tacha mis procedimientos artísticos, y la verdad es que yo mismo ignoro cuál empleo en la fabricación de mis coplas. A veces se me antoja que el estro, en forma de calosfrío, culebrea por mi espina dorsal, y en lugar de servirme de la péñola como de un pararrayos para descargar de electricidad mi espíritu, compongo rápidamente mis versos sin escribirlos, recogido plena y extáticamente en mi alma como ebria y encandecida; y entonces me parece que no los elaboro, sino que me ocurren por misteriosa sugestión: imagínome que atraviesan alígeros y resplandecientes mi fantasía y que no hago más que percibirlos.

En cambio, me sucede a menudo pasear conmigo durante semanas enteras, un aeriforme arquetipo, rebelde a los sonoros átomos de la palabra cantada, y que de día y de noche embarga mi atención hasta que se condensa y cristaliza. Cuando la poesía brota de mi cerebro, como de la piedra la estatua, regularizo o afirmo, según mi entender y saber, las líneas que juzgo incorrectas o vacilantes; y si se me figura —lo que es raro— que he logrado expresar mi pensamiento, confieso no sólo que doy de barato las fatigas que ello me ha costado, sino que experimento una alegría radiosa, una satisfacción inefable, algo así como si la sangre esplendiera en mis venas. ¡Voluptuosidad exquisita que es el único estímulo, la sola recompensa de los Píndaros y de los Teócritos de esta tierra, en que cultivar letras es menos productivo que cultivar coles.

Bien quisiera, cuando trabajo de esta o aquella suerte, erigir arquitecturas corintias sobre cimientos toscanos; pero, ¡pobre de mí!, soy impotente para ello. Eso sí: más que de imitar a ciertos artífices del renacimiento que ponían sus más bellas cinceladuras en los objetos más triviales, holgaríame de asemejarme a los obreros de las pirámides egipcias, de esos toscos, pero enormes monumentos cuyo solo prestigio es la grandeza.

Tales son mis modos de componer, y no sé si son buenos o malos: lo que sí afirmo con seguridad es que no alcanzo otros; y, si Dios no lo remedia, tendré que conformarme con los que la naturaleza y la costumbre me imponen, aunque me guarde de recomendarlos a nadie. En cuanto a mis metáforas, declaro sinceramente que empleo las que me vienen a la mente, cuando me parecen propias para determinar los efectos que deseo producir, y que en esto no sigo más huellas que las de mi pensamiento ni más consejos que los de mi gusto. El estilo es el hombre.

([1]) La Musa que se mira en la fuente de Castalia y que se ama a sí misma, como Narciso, será muy gallarda, muy tierna; pero no me agrada, y ello es culpa de mi organización. Esa Musa no es mi Musa: mi Musa es el siglo, es el pueblo, es la patria. Más aún: es la humanidad con sus virtudes y sus vicios, con sus regocijos y sus dolores, con sus energías y sus flaquezas, con sus heroísmos y sus crímenes, con sus ideales y con sus pasiones, con sus pies de monstruo, sus alas de ángel. —¡Oh, Dante! ¡Oh inmenso espíritu! ¡Con razón abandonabas a los demás poetas las estrellas, los pájaros, las flores... y sólo te reservabas el corazón del hombre!

---

(1) Los dos extensos párrafos que siguen los publicó aparte y con el título de *Poesía*, en dos ocasiones. Primero en el Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza. Orizaba, Ver., Tomo VI, número 14, correspondiente al 15 de febrero de 1895, y, después, en *El Figaro* de la Habana, Cuba, el 5 de diciembre de 1915.

¿Qué es la poesía —la gran poesía—? No es el ingenioso, pero pueril, aparato de Brewster; no es un caleidoscopio; no es tubo con espejos inclinados y vidritos de colores, que a cada movimiento ofrece a la percepción una nueva simetría, más o menos bella; es el reflejo, la síntesis de una época, la soberana y palpitante expresión de las esperanzas y de los recuerdos, de las creencias y de los ensueños, de los odios y de los amores, de las tendencias y de las preocupaciones, de las glorias y de las miserias de un pueblo, de una raza, de una generación, del hombre en un momento histórico. A ningún inspirado, cualquiera que sea su talla, le es dado crear una poesía así. Un gran poeta no es más que un revelador; no es más que un artista que, de la arena escarbada en que gritan, gesticulan y pugnan anhelos divinos y apetitos brutales, recoge un poco de arcilla ensangrentada y convulsa y hace de ella una imagen en que respira una hermosura trágica. Si el espíritu tuviera también su geología, cada poesía sería el carácter peculiar más precioso de una formación, el supremo distintivo en el yacimiento de una edad. Homero es la antigua civilización griega, con sus dioses y sus héroes. La *Divina Comedia* es una prodigiosa fantasmagoría de güelfos y gibelinos: es la gaceta de Florencia de entonces: sólo que Alighieri revistió de magnífico y eterno bronce el pálido y frágil barro de las pasiones de un día. Byron, entre los sacudimientos de un terremoto moral que removió las sociedades hasta sus cimientos y produjo una transfiguración sublime, pero dolorosa, fué —como observa un escritor francés— el poderoso intérprete de todos los sentimientos, de todas las angustias, de todas las dudas, de todos los delirios, de todos los frenesíes que estallaban y discurrían en aquel tormentoso crepúsculo. Víctor Hugo es todo el siglo XIX.

La primera estrofa de mi canto *A Byron* es como sigue:

Eras a un tiempo el ángel y el vestiglo;
el astro y el espectro en el cometa;
todo un siglo hecho hombre; todo un siglo
de befa y de pasión hecho poeta.

Brummel considera ininteligible el segundo verso, que es complementario del primero. Dichosamente para mí, un gran émulo de Champollion le ha indicado que aquel endecasílabo no es tan indescifrable como un ladrillo babilónico y que significa que el genio de Byron fué brillante, extraño y espantable, como un cometa, como uno de esos astros-espectros, como uno de esos cabelludos heresiarcas del cielo en los que una antigua superstición veía fatídicos signos y pavorosos anuncios. Lo cierto es que no fué otro mi pensamiento, y me felicito de haber sido comprendido por alguien... siquiera por el gran émulo de Champollion.

El horror de la difusión y el deseo de ser lacónico me arrojan frecuentemente a extremos tales, que a veces me asemejo a la esfinge que en el camino de Tebas proponía enigmas a los viajeros beocios. Por huir de aquel prosaísmo, de aquella insípida claridad que hizo temer a un ilustre crítico de las *Horas de ocio* que Byron no sería nunca más que un coplero, y sobre todo, por virtud de yo no sé qué imperioso instinto de concisión que me domina, caigo aquí y allá en lobregueces como la que me ha sido señalada.

Brummel no ve con buenos ojos mis antítesis, y advierte que soy excesivamente dado a ellas, que ellas constituyen mis formas preconcebidas. Yo no me atrevo a asegurar que mi esclarecido Aristarco carece de razón en tesis general; pero ello es que si hay antítesis en la copla de que es parte el aludido verso oscuro, si las hay, no sólo ahí, sino en toda la composición, es porque en ésta he tratado de pintar a Byron, naturaleza por extraordinario modo antitética. Un elocuentísimo biógrafo ha escrito del insigne autor del *Childe Harold*

lo siguiente: "Como su tiempo, debía arrastrar su cuerpo, a "manera de un reptil, por el suelo, y su alma, a manera de "una constelación luminosa, por el infinito; buscar los goces "sensuales, y tener sólo un goce completo en la contemplación "de las ideas: reírse de las creencias, y morir por la fe, apa- "rentar brutal epicureísmo, y merecer ser contado entre los "héroes por su vida y entre los mártires por su muerte."

Brummel es de una impresionabilidad exquisita, como que es artista, verdadero artista; y desde que leyó por ventura mía y desgracia suya, mis cuartetas *A Byron*, descubre en todas partes muertes montadas en corceles. Y es que Brummel, positivamente herético, no había ojeado el Apocalipsis; si antes de honrar con su atención mis estancias hubiera echado una mirada al libro sibilino del poeta de Patmos, habría andado desde entonces mirando esas visiones ecuestres.

La estrofa que tiene alucinado a mi docto y amable Aristarco es ésta:

Sombra y desolación eran la suerte:
vino tu genio, codiciaba palmas,
y fué el corcel en que montó la Muerte
en ese Apocalipsis de las almas.

La malhadada figura, como ella misma lo indica, procede del Apocalipsis.

"Y vi luego un caballo pálido; el que lo montaba se lla- "maba Muerte, y tras él iba el infierno: y se le dió poder para "que en las cuatro partes de la tierra matara a los hombres "con armas, con peste y con bestias feroces." (Apocalipsis, capítulo VI, versículo VIII.)

Ciertamente soy responsable de la aplicación; pero suplico a Brummel, que debe ser tan complaciente como entendido y culto, que antes de condenarme definitivamente recuerde y considere el tiempo eruptivo, y trágico, la época de de-

rrumbamientos colosales y de advenimientos inmensos en que surgió Byron; el estado de los espíritus en aquellos críticos instantes de confusión, de desorden, de sangre, de zozobra, de rayos y de tinieblas; las amarguras, las decepciones, los duelos y las electricidades que ennegrecieron y agitaron el carácter del portentoso bardo inglés; y, por último, su numen misantrópico e impetuoso, sardónico y penetrante, que parecía forjado y encendido en las llamas del infierno y lanzado y venido al mundo para consumir las almas y carbonizar las conciencias.

Hay en mi composición una estancia que dice así:

¿Fuiste un loco? Tal vez; ¡pero esplendente!
El sentido común, razón menguada,
nunca ha sido ni artista, ni vidente,
ni paladín, ni redentor... ¡ni nada!

He aquí cómo Brummel juzga esta cuarteta:

"Cuatro versos sonoros, brillantes, valentísimos. Pero, la "idea que encierran ¿es verdadera? ¡No, que no! La opinión "del poeta sobre el sentido común es falsa, falsísima. Nada "sin el sentido común puede comprenderse, y si el arte, la vi- "dencia, el valor y la redención pudieran existir sin él, no se- "rían inmortales y desaparecerían con el tiempo, como des- "aparece hasta el recuerdo de los casos patológicos. Todos "los artistas, los videntes, los paladines y los redentores que "han dejado sus nombres en la Historia, han poseído en grado "supremo el sentido común. ¿Qué fueron Molière, Beaumar- "chais, Diderot, Boileau? ¿Qué eran Balzac, Flaubert, Dic- "kens, Stendahl? ¿No eran, al mismo tiempo que todo lo que "dice el poeta, artistas de un gran sentido común, hasta diré "de un gran sentido práctico? Y, sobre todo, Cervantes, el "genio por excelencia, ¿acaso no era artista, y vidente, y pa- "ladín y redentor?... Y, sin embargo, él es en la humanidad,

"como Sancho Panza, su creación, el representante genuino "del sentido común."

"No; ¡ni a propósito de Byron puede decirse tamaña fal- "sedad! Tanto más cuanto que pensando y hablando así el "poeta se aleja de lo real, de lo simple y, por consiguiente, "de lo bello."

Permítame Brummel que informe mi opinión en la materia.

El sentido de la generalidad, de la multitud, de la turba, el sentido que abunda, es frío, torpe, grosero y egoísta; no suele moverse a acciones excepcionales y estupendas como el heroísmo, la abnegación y el sacrificio, que, precisamente por no ser cosas comunes, suscitan asombro, admiración y reverencia, que comienza por burla, conmiseración y desprecio. El vulgo ha apedreado, escarnecido y compadecido, como a malhechores, histriones e insensatos, a los profetas, a los descubridores y a los mártires, a reserva de glorificarlos, de venerarlos, de adorarlos más tarde, cuando ha sentido en sus cerrados párpados el calor de la luz amanecida, cuando ha saboreado con su tosco paladar el fruto exquisito del árbol sacudido, cuando ha mitigado su hambre y su sed con el vino del cáliz y el pan de la píxide, cuando ha comulgado con la sangre y la carne de sus Cristos. Y es que la humanidad —lo he dicho en otra ocasión— nunca recibe bien a la nueva idea, aunque ésta se llame Jesús. Poco perspicaz en su inmensa mayoría, no percibe ni distingue a primera vista y no quiere estar a merced del primer monomaníaco con delirios de superioridad y de grandeza. La verdad y la justicia, para abrirse paso, necesitan siempre luchar y vencer. ¡Solamente combatiendo y triunfando prueban que son justicia y verdad! ¡Por tales signos, y no por otros, son reconocidas y respetadas!

No: el sentido de Sancho Panza no es el sentido de los redentores y de los paladines: el sentido de éstos y aquéllos

se acerca más al de don Quijote, alado, emprendedor y magnánimo, que al de su escudero, reacio, convenenciero y bellaco. No: el sentido corriente, el sentido de la muchedumbre, el sentido de todos, no es el sentido de los seres privilegiados. El sentido del genio es raro, rarísimo, por soberana manera exaltado, penetrante y excelso. Castelar escribió en alguna parte: "A veces nace un genio, trabaja, lucha, cae, recae, mue-"re olvidado en el camino de la gloria, y la posteridad sola-"mente lo conoce y lo venga de las injusticias de su tiempo. "Pero ¿qué más? Hay, hasta en esos juicios póstumos que se "creen definitivos e inapelables, grandes alternativas y gran-"des eclipses. Shakespeare, el poeta más querido de nuestro "siglo, ha pasado durante otros siglos por un bárbaro. No hay "poeta académico, de esos que peinan la frase, cabelluda, pero "sin seso, hasta convertir la prosodia y la sintaxis en el arte "de un peluquero; no hay ninguno que no haya condenado el "gusto del gran poeta y que no lo haya creído propio sólo para "divertir a las gentes vulgares con sus monstruosidades y sus "horrores. Y, sin embargo, Shakespeare es hoy la mayor gloria "de Inglaterra."

Claro es que no pretendo que los artistas, los videntes, los redentores y los paladines sean hombres privados de razón; lo que está en mi pensamiento es que la razón de esos elogios no es aquella razón menguada que en verano no olvida el parasol, ni en tiempo de lluvias los impermeables, ni en el invierno el sobretodo; que está compuesta de la costumbre inveterada, del principio admitido, del gusto reinante; que es esclava estéril de la rutina, de la moda y de la higiene; que no infringe las reglas establecidas ni salva las barreras levantadas; que sólo anda por calles y carreteras; que siempre está con el pie sobre el polvo trillado; que es el criterio de la impotencia, del cartabón, del gorro de dormir; que no vuela; que no se aventura; que no se compromete; que llama deformidad

a la belleza extraordinaria, barbaridad al sacrificio heroico y demencia al genio creador.

Y particularmente respecto del poeta... Pero dejemos la palabra a Lord Macaulay:

"Tal vez no sea posible ser poeta, ni aun siquiera gozar "de la poesía, sin hallarse bajo la influencia de una enfer- "medad de espíritu, si de tal suerte es lícito calificar un estado "de alma que tan inefables goces proporciona. Por esa causa "entendemos que no debe llamarse poesía todo aquello que se "escribe en verso, aun cuando se halle bien medido y merezca, "desde este punto de vista, los mayores elogios; que poesía es "el arte de emplear las palabras de tal suerte que produzcan "ilusión a la fantasía, haciendo con ellas lo que el pintor con "los colores. Así es como el más famoso de los poetas la ha "descrito en versos universalmente admirados por el vigor y "la felicidad de la expresión, y que aún son más preciosos "por la exactitud de las nociones que contienen sobre el arte, "en el cual tan superior se hizo. Del propio modo que la imagi- "nación da forma a las cosas desconocidas —dice—, así el "poeta las corporifica y señala asiento, e imprime nombre a "los átomos que vagan por los aires. Esta es consecuencia de la "bella exaltación que atribuye él mismo al poeta, exaltación be- "lla, es verdad; pero que no por eso es menos un estado de "exaltación. No es esto decir que la verdad no sea indispen- "sable a la poesía; pero es la verdad de la locura la que ha "menester; una verdad en la cual los razonamientos sean jus- "tos, pero las premisas falsas. Porque una vez establecidas las "primeras suposiciones, todo lo demás debe ser rigurosamente "lógico; mas, para establecer estas suposiciones primeras, se "hace necesario un grado de credulidad que llegue casi a ser "un desorden parcial y momentáneo del espíritu."

Byron, cuya naturaleza contradictoria, romancesca, explo- siva, excepcional, he intentado bosquejar, padeció más profun-

damente que nadie la sagrada enfermedad psíquica. En él, este achaque sublime no fué intermitente, sino crónico; se manifestó no sólo en las horas de inspiración del poeta, sino en todos los actos del hombre. Sancho Panza no hubiera apurado el licor de la orgía en cráneos humanos; no hubiera atravesado a nado las peligrosas corrientes del Helesponto para demostrar la posibilidad de las hazañas de Leandro; no se hubiera arrojado a solas, de noche, sin necesidad, con ropas y todo, al sucio canal de Venecia surcado por las góndolas; no hubiera engendrado a Harold, ni a Manfredo, ni a Don Juan; no hubiera consagrado su oro y su sangre al rescate de un pueblo extraño; no hubiera vivido y muerto como Byron.

¡Perdóneme, Brummel, si soy un iluso que en las iluminaciones de su alma cree ver esplender un ideal divino y que lastimosamente confunde la afectacción con el afecto y el artificio con el arte!

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

UNA TRAGEDIA EN SU VIDA

EL ASUNTO WOLTER-DIAZ MIRON

—Comentario—

El año de 1892 preparaba su tercera reelección como Gobernador de Veracruz el general Juan de la Luz Enríquez, a quien disputaba el poder don Teodoro A. Dehesa. Ambos eran amigos personales del general Díaz que también insistía en continuar como encargado del Ejecutivo Federal, pese al plan tuxtepecano que establecía la no reelección.

La campaña electoral se presentía ardua y movida, pero la súbita muerte del general Enríquez el 17 de marzo del mismo año, víctima de angina de pecho, vino a despejar el terreno dejando libre el paso a la gubernatura al señor Dehesa quien, posiblemente, de todos modos hubiera llegado a ella por contar con un fuerte partido en todo el Estado y porque, además, parece que ya había obtenido la aprobación de don Porfirio.

Díaz Mirón, que como se ha visto mantenía estrecha amistad con don Teodoro, y que para entonces gozaba ya de enorme fama, se desligó del enriquismo convirtiéndose en uno de los más influyentes partidarios de la candidatura rival. Tal cosa le atrajo la enemistad del grupo enriquista lo que engendró la tragedia en que perdió la vida el señor Federico Wolter.

El poeta, a la sazón Secretario del Ayuntamiento, departía con varios amigos en el Café Zamora de Veracruz, la noche del 25 de junio. Entre ellos se encontraban el destacado intelectual don Francisco González Mena y don Eduardo Martínez Baca. En mesa próxima platicaban algunas personas que habían sido partidarias del general Enríquez, quienes picadas por la actitud del poeta hablaban en voz alta para que éste oyera sus provocaciones. Federico Wolter, joven corredor de comercio y de origen tlacotalpeño,

les acompañaba, ya entrado en copas. Sus compañeros, conociendo su fuerza hercúlea, le incitaron contra Díaz Mirón quien prefirió —para evitarse un escándalo que le perjudicaría en su predominante situación política, ya que era seguro resultaría electo diputado federal—, retirarse del café en unión de sus amigos. Wolter se levantó y fué tras él empuñando un bastón. Pretendió alcanzarle y crecido por la retirada y los humos del alcohol le lanzó injurias instándole a pelear. Hay un momento en que Díaz Mirón siente cada vez más cerca de sí a su perseguidor. Por fin detiene su marcha y se vuelve ya encendido en cólera. ¡Párese! ¡Párese!, grita a su adversario apuntándole con la pistola. Aquél no hace caso y levanta en alto el bastón y descarga hasta dos terribles golpes sobre su cabeza. Ante tal agresividad el poeta dispara y toca a su adversario en la ingle sin que éste caiga. Un segundo tiro le atraviesa el corazón y le tiende sin vida. Díaz Mirón rehusa cambiar su arma por la de Martínez Baca que se ofrece a cargar con la responsabilidad. Se dice que cuando llega corriendo un gendarme y se agacha para ver si conserva vida el caído, el poeta exclama: "Es inútil, apunté al dije —que colgaba sobre el pecho— y le partí el corazón. Está bien muerto".

Terrible momento vivía el poeta entonces. Apenas a unos cuantos pasos de distancia, en el hogar, le esperaban su esposa doña Genoveva Acea y sus hijos, pequeños. Pero mantúvose firme y sereno. Se entregó a la policía y poco después fué enviado como preso al viejo Hospital de San Sebastián, para ser curado de dos profundas heridas en la cabeza.

Enorme inquietud levantó el acontecimiento. Desde luego se le dió implicación política. Sus enemigos y los del señor Dehesa encontraron favorable coyuntura para moverse y atacar. Diversas versiones de los hechos fueron lanzadas. La prensa veracruzana y de la capital se dividió, ya infamando o defendiendo. Las pasiones se desbordaron. Quienes nunca se hubieran atrevido a atacar de frente por cobardía, pero que odiaban y temían la varonil arrogancia del poeta, se agitaron bajo el agua, deseosos de inutilizarlo de una vez, para lo que juzgaron única aquella oportunidad. Para conseguir sus fines, nada mejor que impedir la ayuda de don Teodoro intrigando en su contra, dificultándole su elevación al poder.

En esta maraña que crearon todo tipo de pasiones, resulta muy difícil, a distancia y con la insuficiente documentación que existe,

cernir y aclarar la verdad de los hechos, pero creo que la versión que consigno es la que más se acerca a la realidad.

Para dar una idea de la confusión a que arrastró la tragedia, baste decir que en ocasiones llegaban hasta la prisión en que se encontraba el poeta, ya sujeto a proceso, manifestaciones políticas que le escarnecían a gritos unas, en tanto que otras llevábanle música y pedían a voz en cuello que su paladín saliera a dirigirles la palabra. Y en México, en las altas esferas, también fraguaba su encono la lucha intrigando para que el señor Dehesa —acusado de interponer influencia en favor de su amigo—, no llegara a tomar las riendas del gobierno.

Ante tal estranguladora situación que cerraba su círculo de hierro en torno del encarcelado aeda, optó éste por dirigirse a la opinión pública en carta que se dice apareció en *El Monitor Republicano* de la ciudad de México y de la cual, tan sólo, encontré la fracción que ahora transcribo, junto a la contestación que a ella dió la señora Cándida Rosa del Río, viúda de Wolter, esposa de la víctima y quien mucho empeño pusiera en lograr que Díaz Mirón resultara condenado, apelando a relaciones de su familia con doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del Presidente de la República. Años después —y pensando seguramente en las implicaciones que para sus hijos sobrevendrían a su mayor edad— desistió de sus propósitos y se alejó de Veracruz, estableciéndose en Cuba, donde por cierto, alguno de sus vástagos llegó a ser intelectual destacado y Secretario de Relaciones Exteriores.

FRACCION DE LA CARTA REMITIDA A *EL MONITOR REPUBLICANO* POR SALVADOR DIAZ MIRON

"¿Están comprobadas las acusaciones para mí afrentosísimas que han sido propaladas por ciertos papeles públicos? ¿Cuáles son el origen y la autoridad de las mismas? ¿No son ellas asertos indemostrados, que rebosan pasión sañuda? ¿Tienen valor filosófico y eficiencia jurídica las afirmaciones henchidas de encono y no justificadas? ¿Es sensato, es lícito, es siquiera excusable, condenar e infamar a un hombre, en virtud de simples imputaciones? ¿Es obra propia y digna de la pro-

pia prensa esclarecida y honrada ultrajarme, deturparme, anatematizarme, escandalosa, fierísima, inauditamente por actos imaginarios y prevenir, irritar, sublevar contra mí la opinión, y por la influencia del terror, arrancar a la flaqueza y a la pusilanimidad de un Magistrado una sentencia pilatuna?

¿Que usé de arma contra el señor Wolter, que no tenía ninguna? Efectivamente:

El no empuñaba cuchillo, ni esgrimía estoque, ni manejaba pistola; llevaba nada más un bastón. Pero yo sabía que mi adversario disponía de hercúlea fuerza muscular y que ella era irresistible y peligrosísima para mí que soy excepcionalmente débil y sólo puedo servirme de un brazo; yo estaba ciego de ira, por la tenaz persecución de que había sido objeto, así como por los graves denuestos y por los dos palos que había recibido; yo había retrocedido ante la impetuosa embestida de mi enemigo gritando en vano a éste que se detuviera; yo temía ser asido, estrujado, derribado, pateado y cedí a la instancia de la propia salud y al impulso de la encendida cólera; disparé, y, como mi primer tiro no bastó a inutilizar ni a contener a mi agresor ebrio y furioso, hice fuego por segunda vez, y mi acometedor cayó sin vida."

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

CONTESTACION DE LA SRA. VDA. DE WOLTER

Veracruz, julio 31 de 1892.

Sr. D. Vicente García Torres.
Director de *El Monitor Republicano.*
México, D. F.

Señor:

Mucho agradeceré a usted que acoja en su reputado periódico las siguientes líneas que deseo publicar, como protesta a la incalificable carta que el señor Díaz Mirón dirigió a usted el 25 del presente mes.

Supongo que no pudo usted negarse a la publicación del expresado escrito. El señor Díaz Mirón le pidió por caridad, y una caridad no puede rehusarse a nadie: ¡Ni aun a aquellos que jamás han tenido misericordia de sus víctimas!

¡Cuán torpe defensa de sí mismo ha hecho el señor Díaz Mirón! ¡Después del sañudo asesinato, la envenenada calumnia! ¡Y tras la envenenada calumnia, el sangriento ultraje! ¡Hazaña digna del valiente que tiene frente a sí, como terribles adversarios, una viuda infeliz, un anciano de setenta y cinco años, padre de esta viuda, y cuatro niños, de los cuales el mayor apenas cuenta ocho años de edad!

¡Impunemente, pues, intenta el señor Díaz Mirón arrastrar por el cieno el cadáver cuya vida arrancó con tanta ferocidad! Y con el aplomo de quien cree no poder ser desmentido ni castigado; con la insolencia del poderoso que todo lo doblega y avasalla, relata, sobre su vida, desfigurándolos, episodios insultantes cuya exactitud ofrece demostrar. ¡Cuenta sin duda con otros como cómplices con quienes ponerse de acuerdo para la testificación! ¡Y qué relación la suya sobre el sangriento drama! El señor Díaz Mirón huyendo veinticinco pasos, después de haber recibido dos palos de un hércules, ¡es verdad que ebrio! y temiendo ser asido, estrujado, derribado y pateado. ¡Y esto a la vista y a ciencia y paciencia de sus cinco amigos, que no intentaron siquiera contener al feroz adversario! ¡Y el señor Díaz Mirón no cayó al impulso de los violentos golpes por él recibidos; él, tan endeble como dice ser, cuando un simple esfuerzo de su contendiente habría bastado para tenderlo en tierra! ¡Y disparó un segundo tiro sobre su indomable perseguidor destrozándole el corazón y tendiéndolo sin vida, porque el primer disparo no había bastado a contenerlo! ¡Cuando el primer tiro causó herida tan cruel y de naturaleza tal, que no hay hombre capaz de recibirla sin desplomarse!

¡Mentira, mil veces mentira cuanto el señor Díaz Mirón

a su manera relata! ¡Cuando yo, loca y desesperada de dolor, corrí hasta donde el cadáver de mi amantísimo esposo se encontraba, lo vi, con mis propios ojos, tendido en tierra por completo, hacia arriba la tranquila y serena faz, en la que no existían huellas de violencia ni cólera! El puro en la derecha mano: el ligero bastón en la izquierda. ¡Tal lo tengo grabado en mi pensamiento y tal permanecerá mientra yo viva!... Pero a qué continuar. La verdad de los hechos, contra lo que el señor Díaz Mirón espera, lucirá en el proceso para su condenación y castigo.

Verdad es que el señor Díaz Mirón no teme a la humana justicia. De ahí su serenidad y su soberbia. Espera, mas quizás se equivoque, que poderosos brazos a quienes ya debe grandes beneficios, lo levanten y presenten ante la sociedad libre y exento de toda culpa. Que no confíe demasiado el señor Díaz Mirón, porque a la justicia humana he de acudir y de ella me he de amparar; y si para hacerme entender debiera yo llegar hasta los pies del Primer Magistrado de la Nación, cuyos nobilísimos sentimientos me son conocidos y de cuya rectitud tantos ejemplos tiene dados, hasta allí me arrastraré, y prosternada, pediré lo que mi dolor y mi deber me exigen: ¡Justicia, nada más justicia!

Y cuando la justicia humana no pudiere imponer el condigno castigo, todavía quedará la justicia Divina. ¡Y no se burle de ella el señor Díaz Mirón, porque ella es la inspiradora de la triste defensa por él publicada! ¡Defensa que, lejos de debilitar, ha fortificado la creencia de esta sociedad, de que lo que el señor Díaz Mirón cometió fué un asesinato, perpetrado con premeditación, ventaja y alevosía!

Reciba usted, señor Director, la seguridad de mi consideración.

Cándida Rosa del Río, Vda. de Wolter.

Díaz Mirón pasó varias y largas temporadas en el Hospital de San Sebastián. Cuando fué conducido a él, en virtud de los acontecimientos reseñados, ya se encontraba allí, preso también, su hermano Manuel, por haber dado muerte a José Luis Migoni, a propósito de las graves dificultades habidas entre estas dos familias.

Don Salvador había designado su defensor al Lic. Juan Manuel Betancourt, político y periodista buen amigo suyo, quien ostentó tal carácter hasta el final del proceso. Sin embargo, el poeta estudió su caso a la luz de las leyes y actuó en su defensa de modo personal. Inconforme con la manera de conducir la causa por el Lic. Ramón Prida, uno de los diversos jueces que conoció de ella, presentó escrito de recusación al mismo, sin expresar motivos como lo permitía la legislación vigente. El juez acordó seguir actuando en el asunto ordenando se notificara al procesado el auto respectivo, lo que, una vez efectuado, produjo el siguiente párrafo, escrito en el expediente de puño y letra del poeta:

"Que lo oye —dijo— escandalizado pero no sorprendido: escandalizado porque el juez falta torpe y descaradamente al propio decoro; no sorprendido, porque el inculpado tenía ya motivos para saber que el licenciado Ramón de Prida es, respecto del mismo acusado, sordo a las razones de la justicia e insensible a los estímulos del honor. El exponente agrega que, según texto expreso y terminante, cada procesado tiene derecho de recusar sin causa a un juez, a un asesor y a un secretario; que la teoría en el auto sustentada, revelaría incapacidad intelectual para entender y aplicar los preceptos, si no denunciara antigüedad de espíritu hija de la pasión del encono, o malicia, de propósito nacida del propio resentimiento; y que el encausado apela de la providencia dictada y firma".

El juez le multó con cien pesos o en su defecto veinte días de arresto por desacato a la autoridad, disponiendo que se testaran, hasta quedar ilegibles, las frases inconvenientes. Notificado nuevamente, insistió en su actitud escribiendo ahora:

"La providencia me manda borrar ciertas palabras por mí citadas en términos de defensa y que me impone una multa, o en su defecto del pago de ella un arresto. Es una prueba más del encono que el juez me tiene y de su falta de sentimientos caballerosos notable en la conducta del mismo en el proceso del que soy principal objeto. El secretario puede testar lo que guste, a mi propósito basta que el licenciado Prida se haya hecho cargo de todos mis conceptos, de los cuales no rectifico ni uno solo, porque estoy convencido que el mismo funcionario los merece plenamente y lo justifica con sus manejos, cuyo origen está en la aversión que me profesa. Unicamente me explico las agresivas manifestaciones de semejante odio por la circunstancia de hallarme preso, a merced de las pequeñas tiranías de un magistrado apasionado y caprichoso, que no encuentra valladares que lo contengan, porque cuenta con la impunidad. Desde que el licenciado Prida se apartó de la ley, y especialmente, a partir de la recusación hecha por el señor Néstor Hernández la cual debía ser admitida de plano según los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica de Tribunales, el mencionado funcionario no es ya para mí un juez cuyos actos sean respetables, sino un hombre que se venga de mí, sin más autoridad que la de la fuerza, ante la que no me inclino ni doblego, fuerte con mi derecho y seguro en mi conciencia. Protesto la nulidad del auto que me ha sido comunicado, y del que apelo a espíritus imparciales y nobles." [1]

El Tribunal Superior de Justicia acordó favorablemente la apelación interpuesta y otro juez fué designado para seguir conociendo en la causa.

El temple magnífico y la indudable fortaleza de Díaz Mirón resaltan en estos párrafos escritos con tanta inteligencia como certero conocimiento de la situación en que se encontraba.

---

[1] Párrafos tomados de un artículo publicado por el señor Abel Silva Díaz en su periódico *La Tarde*, en 1917.

UNA MARAVILLA EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA [1]

POR SALVADOR DÍAZ MIRÓN

La estatua ecuestre de Carlos IV el Consentido, modelada por el insigne Manuel Tolsa y fundida por el olvidado Salvador de la Vega exorna actualmente el arranque de la Calzada de la Reforma, pero hasta 1822 campó en el centro de la Plaza de Armas.

A favor de triste odisea, el admirable monumento escapó de patriotero vandalismo, digno de ser coleado; y en el patio de la antigua Universidad, que ahora resulta el Conservatorio de Música, se detuvo hasta 1852, y entonces pasó a donde se halla; mas no sin haber sufrido menoscabo, pues manos celosas del orgullo... azteca, quitaron de debajo del corcel el águila simbólica —y no la emblemática aljaba— porque el bridón apoya en ella una pata.

La erección festejóse con extraordinaria pompa el 9 de diciembre de 1796, siendo virrey el Marqués de Branciforte, siciliano rapaz y desfachatado, que a su matrimonio con la hermana del ninfo Godoy debía su elevación, y que, con dineros ajenos, que declaraba propios, costeó garbosamente el bronce prevaricador.

---

[1] Artículo periodístico copiado de un recorte que no ostenta nombre de la publicación ni fecha de la misma, pero que sí expresa el del autor.

El cual en dicha celebración brilló por su ausencia, substituído por precioso simulacro provisional, que con habilidad suma Tolsa talló y doró en madera y estucó, y que, colocado sobre elegante basa en bonita glorieta construída para la obra de aleación, lució representativamente su gallarda figura de romano César, caballero en valiente potro de sangre bélica.

¡Qué espectáculo y qué olor y qué ruido!

Medallas de cobre troqueladas para la oportunidad, esparcidas por el mandón macarrónico y su conyugal mascota, extremaron el júbilo diurético del pulque ingerido en desaforado vaseo por la muchedumbre que, pestilente a orina de ganado cabrío, undulaba y hervía alrededor de la defensiva balaustrada, en un estrépito de alaridos y huarachazos, en un honguerío de sombreros de petate, en un oleaje de sábanas gateadas de inaveriguables vetas amarillas y pardas.

En el anverso de cada tejo numismático: los bustos de los monarcas; y una inscripción así:

CARLO IV. ET. ALOYSLAE.
HISPAN. ET. IND. RR. AA.
MARCH. DE. BRANCIFORTE
NOV. HISPAN. PRO-REX.
C. F. ET. D. MEX. AN. 1796.

En el reverso: la estatua ecuestre; y una leyenda que repetía la grabada en las 4 lápidas del pedestal:

CAROLO IV.
PIO. BENEF.
HISPAN. ET. IN. REGE.
MICH. LA. GRUA.
MARCH. DE BRANCIFORTE.
NOV. HISP. PRO-REX.
SUAE. MEXICANAE QUE. FIDELIT.
H. M. P.

En la catedral el arzobispo, revestido de los pontificales, cantó una misa, y el canónigo don José Mariano Beristáin de Sousa predicó un sermón que los léperos apellidaron "el del caballito".

En 1799 corsarios ingleses apresaron la fragata "Asturiana", que de Cádiz traía 90 quintales de calamina: la pérdida de tal material retardó el trabajo del vaciado.

El 4 de agosto de 1802 la magnífica escultura, alta de 5 varas y 24 pulgadas, hueca y pesando 15 toneladas, surgió completa al primer lance, en sitio de edificio que servía de asiento a un plantel de jesuítas: al Colegio de San Pedro y San Pablo.

Pulida en 14 meses y llevada al zócalo prevenido, la soberbia mole fué encaramada y fija en 7 minutos, el 29 de noviembre de 1803.

En el interior de ella cupieron holgadamente 25 hombres que para sacar el alma penetraron por un portillo de abrir y cerrar aparejado en la grupa.

¡Y que por poco no estuvo... en su lugar!

El gobierno anunció el estreno para el 9 del inmediato diciembre, día en que la coronada y ya inapetecible barragana de Godoy cumpliría 49 años, esa edad que Ninón de Lenclós conceptuaba la primavera de su gentileza, cuando octogenaria y verdiseca se entregaba, con aspavientos y plañidos de virginidad auténtica y apenas núbil, al abate Chateauneuf, dueño de agallas mayores que las del pez que se tragó a Jonás.

El impermeable Beristáin nos legó, en cierto ventoseo de retórica preliminar, curiosos detalles.

Copiamos lo que sigue:

"Se acercaba ya este deseado momento, y érase el 24 de noviembre, cuando lleno yo, penetrado, entusiasmado con mil ideas vivas, grandiosas y halagüeñas, ya de la bondad del Rey en haber concedido a México el honor de su estatua, ya

de mi fidelidad, amor y gratitud a los beneficios que he recibido de su real mano; por una parte, el mérito del señor Branciforte, principal móvil de la gloria que goza México en este momento augusto, su generosidad en haber erogado los inmensos gastos de él, y mi reconocimiento a su persona; por otra, la belleza, primor y perfección de la estatua, la pericia y acierto del artífice; por otra, en fin, el alborozo público, la espectación general, la inquietud alegre con que la capital y el Reino esperaban ver la imagen de su Soberano permanente y eterna; todo esto produjo en mí el pensamiento de convidar a las Musas Mexicanas para que celebrasen e inmortalizasen con sus cantos los objetos que respectivamente ocupaban ya la admiración y aplausos de todo el pueblo.

"Inmediatamente di parte y pedí el permiso necesario al Exmo. señor Virrey don José Iturrigaray para la publicación de la oferta de seis premios en los términos que se expresarán después. Y S.E., que se hallaba poseído de las mismas ideas, pero de una manera mucho más sublime y casi inexplicable, no solamente se dignó aprobar el pensamiento, sino que quiso solemnizarlo más, disponiendo que su secretario lo fuese también del certamen poético, y que los jueces celebrasen las juntas de examen de las piezas y adjudicación de los premios en uno de los salones del Real Palacio, como se verificó en la tarde y noche del 6 y mañana del 7 del corriente diciembre."

El convite se publicó el 24 de noviembre en estos términos:

"Una persona, amante de las Bellas Letras y de las Nobles Artes, ofrece a las Musas Mexicanas los premios siguientes:

1. $ 50, o una alhaja equivalente, a la mejor Inscripción Latina a la estatua ecuestre de Carlos IV.

2. Lo mismo al mejor Soneto en elogio de la bondad con que Carlos IV concedió a México el honor de su estatua.

3. Lo mismo a las mejores Tres Octavas, alabando la

generosidad con que el Exmo. señor Marqués de Branciforte ha costeado la estatua.

4. Lo mismo al mejor Epigrama Latino en alabanza de don Manuel Tolsa, natural de Valencia, Director de Escultura de la Real Academia de las Nobles Artes, Artífice de la estatua.

5. Lo mismo a la mejor Oda Castellana de seis estrofas, elogiando la lealtad de los mexicanos.

6. Lo mismo al mejor Romance, que pinte la plaza, pedestal y estatua.

"Los que aspiren a estos premios, pondrán sus papeles para el próximo 5 de diciembre, en poder del Capitán don Rafael de Ortega, Secretario de Cartas del Exmo. señor Virrey.

"Los jueces serán los señores don Ciriaco González Carbajal, Oidor de esta Real Audiencia y Ministro Honorario del Supremo de las Indias, Caballero de la Orden de Carlos III; doctor don José Mariano Beristáin, de la misma Orden, y doctor don Gaspar González de Candamo, ambos Canónigos de esta Santa Iglesia, con los M. RR. PP. doctores Fr. Ramón Casaús, del orden de Predicadores, Catedrático de Teología de la Real Universidad, y Fr. Melchor Talamantes, Definidor General del Real y Militar Orden de la Merced".

Las grotescas y lamientes líneas insertas entre comillas pertenecen a lamentable prólogo de un librejo papaveráceo que, impreso bajo los auspicios de Beristáin, en la tipografía probablemente feudal del señor Mariano de Zúñiga y Ontiveros, sita a la sazón en la calle del Espíritu Santo, agavilla y guarda, para flébil memoria, las descomunales e infelices lagoterías llegadas al tribunal de archipámpanos el cual, por excusa de Fr. Melchor Talamantes, funcionó integrado por el capitán don Antonio Piñeiro, Tesorero de la Casa de Moneda y Secretario de la Academia de las Nobles Artes.

La estrechez casi uretral del plazo dejó fuera del concurso

barberil a muchos faroles de Nueva España; y queremos creer, para consolarnos, que, con ellos, a gente que no carecía de sindéresis ni de vergüenza, y que cogitabunda y pitorreada andaría por aquella senda escondida que el Horacio castellano trovó con cantar sabroso aunque aprendido.

Solamente a los intonsos hijos de Apolo que de ardor pimpleo piafaban en el alfalfal parnasiano de la metrópoli, el promotor llamó a disputarse las recompensas, que tan mezquinas parecerán al que ignore ditirambos galardonados, como pródigas semejan a quien los conoce.

No nos atrevemos a reproducir las composiciones laureadas: el lector sagaz preferirá el suplicio de Lola en *Flor de un día* a enterarse: resignaráse a perecer asesinado por la hiel de la mirada... de un erudito.

El suspirado natal vino al fin como por el tenesmo del deseo: arribó en la fulgurante cuádriga del rubio Febo; y ¡oh ventura! la inauguración fué.

Ceremonias, salvas, repiques, pirotécnicas, apiñamientos, pisotones, sobaduras... la mar.

Y nada desmereció del servilismo de la época, ni del algodón en rama acomodado en millares de cajas craneanas, ni de la rutilante inconsciencia de la chiquillería, nunca indiferente a mojigangas y bullas, ni del temple y el contento conferidos por el neutle a la plebe, siempre sitibunda del blanco y baboso licor incomprendido.

¡Qué ventas las del comercio, aun las de frutas, dulces y carnitas!

¡Cómo incitaban, trascendiendo a pringue combusta y boñiga infectada, las tripitas chirriantes en la urente manteca, removidas con el largo y sucio trinchante en la negra sartén, sobre el portátil fogón, establecido en un zaguán, o al aire libre!

¡Cómo tronaban incesantemente los cohetes chinos, y a menudo los voladores, que goteando lágrimas de fuego hendían el aura, épicamente hedionda a batalla!

¡Y con qué innegable facilidad cualquier petardo entusiástico apagaba cívicamente una linterna al transeúnte colmado de satisfacción!

¡Qué gozo para una beldad cursi, el de ir con flamantes y crujidoras botitas, requebrada y pinturera, a través de un torrente de varones apretador y atrevido, exhibiendo con el traje fiambre y la mentirosa pedrería, los tonos faciales del albayalde y el bermellón, los ojos de azabache agrandados con trazos de tizne, las curvas de lira, los meneos de cacatúa descendida de la estaca y en marcha por el suelo!

¡Y qué gusto para la viril y afrodisíaca tendencia a refregones y tocamientos ilícitos, que jamás desperdicia ocasión de manifestarse bravamente al abrigo del tumulto y la impunidad!

El inmenso Humboldt, igual a los dioses, asistía resplandeciente y atónito: y consta que el sapientísimo berlinés dijo de la estatua ecuestre de Carlos IV: "que, exceptuando la famosa de Marco-Aurelio, excedía en hermosura y pureza de estilo a cuanto del género quedaba en Europa".

Y el sol declinó y cayó, a su pesar; y al punto de Ocaso propicio ostentó riquísima trapería roja y gualda; y luego la noche plácida extendió un palio azul-obscuro, que chispeaba de lentejuelas.

COMENTARIO

El artículo que antecede, de naturaleza histórica aunque escrito con evidente sarcasmo, es el único de los encontrados que se refiera a este género. Aunque se antoja redactado de prisa y con vista de los datos que lo informan, revela un nuevo aspecto dentro de su prosa, que importa destacar: la manera o modo despectivo con que trata de ciertos temas, presentados crudamente y en forma negativa.

En su poesía insiste con frecuencia en motivos de un realismo vulgar, pintados con vigor y en todos sus detalles. Constituyen verdaderos cuadros en que palpita la miseria o la desgracia con un tono dramático y bravío. Tal postura se acusa con relieve a partir de *Lascas*. Corresponde sin duda a las nuevas tendencias preconizadas por el realismo. El autor, con fidelidad precisa y cortante, en rápidos trazos, presenta una visión de conjunto, un panorama magnífico en que destaca el dolor humano que se produce por el choque de las pasiones, o el que surge de condiciones de vida económica o culturalmente precarias. En veces no es el tema central el que manifiesta el propósito, sino la mera referencia ornamental que circunstancialmente sirve de apoyo o trasfondo. Sin embargo, la impresión que causan tales poesías es de instantáneas vivas y conmovedoras, con unidad de fondo y forma y en donde vibra la belleza con una resonancia que mueve a la emoción, porque prevalece un sentido que las envuelve saturado de afán comprensivo, pese al tono lapidario y a la síntesis apretada en que se conjugan.

En la singular composición que se comenta, el estado de ánimo que provoca es de muy diversa índole, dispone a un sentimiento

carente de proyección constructiva, impele —tal es su tendencia, aunque subconsciente— a la destrucción.

El temperamento de su autor, uniforme en lo violento y sensible, cambia a menudo de intención. La exuberancia de su naturaleza extravertida cae con posterioridad a su manifestación dinámica en la postración y el desaliento. La enorme pérdida de energías en los arranques impetuosos y exagerados, cobra su tributo ocasionando perspectivas sombrías y angustiadas que generan estados depresivos y melancólicos. El ciclotímico redondea la estructura en que se agita. Las posibilidades de su ser se vuelven contra él, y por profundas e ingobernables, modifican la tendencia y la tornan destructiva, sin control e impotente para la realización. Tal situación, de tipo negativo, no es la adecuada para que el hombre cree, escriba, construya. Por el contrario, le embarga la desesperanza, siéntese inexplicable, todo le resulta pasajero, carente de sentido, falto de trascendencia, y, cuando escribe bajo impresión tan dolorosa, aunque no se lo proponga de modo consciente, impera en su trabajo una dirección negadora. Y al sentirse forzado, de cualquier manera, a la tarea literaria, se rebela e irrita, y tema y estilo la padecen, la clarifican aquí y allá en un tono despectivo o sarcástico, en un lenguaje y una intención en que el autor se venga y desquita de su propio sufrimiento.

Tal mecanismo psicológico se presenta de relieve en Díaz Mirón, no tan sólo en su obra, también en su vida. El afán por lo heroico —una de las más profundas raíces de su ser—, no le lleva a consumarlo pública y reconocidamente. En cambio genera para él tragedia y dolor. El propósito de una muerte gloriosa y en juventud, que anima su proyección épica y aclara el candente sentimiento del honor, nunca se realiza, frustrando el ideal de la máxima realización: extinguirse con belleza, valor, en apoyo de la verdad, en defensa de la justicia y causar ejemplo y admiración con la conducta.

Y en vez de alcanzar meta tan seductora, se produce a su alrededor el homicidio discutido y desfigurado, el lance personal mal interpretado y que da pie a la calumnia y el encono, sus grandes preocupaciones.

Pero este porfiar en la muerte con un sentido vertebralmente suicida, ¿no implica acaso una deformación profunda en la dirección de su vida? ¿No resulta en cierto modo, una compleja identidad de un sentimiento de culpa para qué, por obra de una muerte

purificadora, quede saldada una deuda sumergida y misteriosa, no hecha conciencia, una especie de deuda correlativa a todo el género humano? ¿Resultaría aventurado entonces calificar tal complicado mecanismo como de naturaleza masoquista aunque no de origen sexual? ¿No cuando él increpa, lastima y daña, desgarra su propia personalidad?

Necesario ha sido confrontar aquí problema de tanta magnitud porque nos acercamos a una etapa en que obra y vida reclaman de mayor hondura para ser comprendidas. Su prosa va a crecer de tono injurioso en las cartas y artículos que continúan. En este que se comenta, apenas dentro de una extensa y erudita requisitoria en torno a un tema sin importancia para él, esboza su capacidad de herir cuando se refiere en forma despectiva al pueblo congregado, a la multitud que, juzgada a fondo, ostenta como común denominador, su desventura, carente de elementos para progresar.

Díaz Mirón parece despreciar y aun odiar a las masas. Así se desprende del tono con que se refiere a ellas en su prosa precedente. Esto no es extraño en una personalidad tan complicada como la suya. La multitud constituía a su fácil emotividad un elemento que producíale cólera. En efecto; aquélla, por heterogénea e incomprensiva, la sentía distante de entenderle, de valuarle en su profunda dimensión, algo que requería su idea de propia grandeza afirmada con su inevitable consecuencia: el orgullo. La masa tiene pues un valor simbólico para él, y a ella le transfiere una intensa sensación de ser incomprendido. La odia o la desprecia porque ahí se le hace más patente la falta de comprensión que gobierna al mundo. Esto implica una actitud inconscientemente regresiva que busca destruir, incluso a sí mismo.

En cambio, su emoción vertida en pensamiento, hecha conciencia, cierne con claridad y elimina el complejo, lo dispone a la acción y entonces busca al humilde, parte integrante de la masa, y ya en lo individual se apresta a entenderle, a ayudarle, y así le vemos en sus últimos años preferir el trato de obreros y pescadores con quienes se reúne todas las noches y a quienes habla fraternalmente tratando de orientarles. Aquí, el individuo aislado, no constituye para él motivo de represalia, sino estímulo que se canaliza directamente moviéndole a la acción, el fin de toda emoción bien recibida que se transforma en energía que impulsa. Su idea del "yo" y del "super-yo" no está amenazada, no peligra la "supervivencia", que es una causa esencial generadora de la cólera y la irritabilidad.

Su prosa resulta muy original, única, como corresponde a su personalidad también acentuadamente diferenciada. La emisión de su pensamiento en palabra escrita lo contiene en sus vivencias, refleja su interior y la forma en que se producen sus sentimientos. En un artículo como el transcrito está más libremente expresado su modo de ser habitual, que en el género poético, que lo manifiesta en la excepción sublimada de su proyección artística e ideal. Lo mismo sucede con la prosa que continúa —cartas y artículos periodísticos— redactados a la carrera, muchas veces para salir del paso, en que el hombre y el literato no se cuidan gran cosa de contener y revisar sus explosiones causadas por un ambiente poco propicio a su realización.

Felicitación a don Teodoro A. Dehesa, el día de su cumpleaños

El 1º de octubre de 1896.

Teodorito:

Hoy es celebrada la fiesta del Santo Angel custodio. Tú eres el mío y en ella naciste hace no sé cuántos años. La piadosa remembranza de la presente fecha interesa tanto a mi destino como a mi corazón, por el bien inapreciable que me impartes y el cariño agradecido que te profeso. Mi espíritu se acerca a ti, y pone a tus pies, en míseras frases, la ofrenda de mi amor y de mi reconocimiento.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

NOTA: Documento proporcionado por el señor don Raúl Dehesa y Núñez.

EL PROLOGO A "LASCAS"

—Comentario—

La publicación del único libro editado por Díaz Mirón, se debe al empeño que don Teodoro A. Dehesa puso en lograrlo. El temperamento del poeta poco se prestaba para coleccionar y seleccionar su obra. Se conformaba con enviar de vez en cuando algún poema a distintas revistas y periódicos, generalmente a instancias reiteradas de sus amigos. Siempre mostró cierta negligencia en hacerlo y por otra parte le causaban pésimo efecto las erratas de imprenta que trastornaban el sentido y valor de su obra. No las sufría, provocábanle intenso malestar y renegaba de ellas.

Don Francisco Sosa insistió a menudo ante él y con el señor Dehesa para que no se perdiera, dispersa, buena parte de su producción.

La entrañable amistad que por muchos años unió al bardo veracruzano con don Teodoro A. Dehesa, sirvió para llevar a prensas cuarenta de sus poemas, bajo el sugestivo nombre de *Lascas*, que tan a propósito resulta para sintetizar su afán poético.

El entonces gobernador de Veracruz, que admiraba y gustaba mucho de sus composiciones, logró persuadirlo cariñosamente y Díaz Mirón, que le debía continuo apoyo, se decidió por fin a revisar su producción. De ella descartó, como lo menciona en su Prólogo, los himnos épicos, las poesías de tono y forma romántica que pertenecen a su juventud y cuya postura y criterio había abandonado a partir de 1892, cuando preso a raíz de haber dado muerte al señor Federico Wolter, sus meditaciones le llevan a cernir con hondura y tranquilidad sus ideas estéticas y filosóficas.

El libro fué editado por el gobierno del Estado en los talleres tipográficos del mismo. El licenciado Francisco González Mena se

ofreció a corregir las pruebas, para dar a Díaz Mirón suficientes seguridades de que no se incurriría en las temidas erratas.

En 1901 apareció *Lascas,* ostentando en su portada dibujo alegórico del pintor catalán Juan Bernadet, establecido en Xalapa y también amigo del poeta, uno de los muchos artistas a quien el señor Dehesa protegió constantemente. Aunque la carátula se ve muy recargada, es reveladora, por los nombres inscritos en los libros que la ilustran, de las influencias o preferencias literarias que acusa Díaz Mirón. En ellos se encuentran inscritos, en un conjunto de composición muy de la época, los nombres de Homero, Esquilo, Píndaro, Hesiodo, Eurípides, Sófocles, Horacio y Virgilio. Lista tal, en que ya no aparecen Víctor Hugo y Byron, modelos de su juventud, nos precisa el nuevo, más hondo y más amplio campo en que se nutría su estro. Todos los autores nombrados —poetas, dramaturgos e historiadores— se unen en la penetración y tendencia filosófica. Todos pertenecen al mundo grecolatino, la gran ánfora de la cultura occidental.

Considerados como autores clásicos o dignos de imitarse por la perfección que alcanzan, su influencia se ha mantenido viva y modeladora a través de los siglos.

La gran cultura mediterránea en que se produjo el milagro de la floración griega, atraía con su enorme estímulo la inquietud espiritual del poeta. Conocedor profundo del latín desde sus mocedades pasadas en el Seminario de Xalapa, donde estudió, aunque sin el propósito de continuar la carrera eclesiástica, gozaba leyendo en esta lengua a sus autores preferidos en la madurez. A ello se debió que pudo conocer a fondo su estilo y forma literaria, lo que se tradujo en sabia orientación a sus afanes de hombre angustiado por la perfección. Releídos de continuo, en sus páginas encontró la revelación de un mundo afín a sus presentimientos, de altas formas de realización que sublimaron sus impulsos, dándoles consistencia y dirección luminosa. En ellos nutrió su espíritu abismándose en concepciones originales y de valor universal. Ahí fecundó su genio contemplando el vasto panorama que la antigüedad ofrece a toda inteligencia superior. Y puede decirse, con apoyo en su obra poética, que incorporó el remoto y siempre valedero mensaje, hasta embriagarse de emoción con él, transido en la hipersensibilidad que gobernó su vida.

Estudioso y reflexivo de la historia en general, abarcó con pensamiento e imaginación el extenso peregrinar del género hu-

mano. Con poderosa intuición representábase el mecanismo de épocas pretéritas; y con fácil palabra trazaba vigorosos y evocadores cuadros ante un estupefacto auditorio de estudiantes embelesados, cuando profesaba esta materia. El sentido universalista que anima y hace vibrar a su producción poética, surgido de la contemplación y fraguado en su intelecto, encuentra en Oriente y Grecia estímulo y fundamento, al igual que su proyección heroica. La influencia de Virgilio y Horacio se percibe a cada paso en sus poemas. El mundo y la época que a ellos correspondió vivir, conocidos con amplitud, permitíanle interpretarlos por manera justa, poseído de arrobo ante la belleza de su forma, diafanidad y hondura de su pensamiento, enmarcados en el campo histórico de que eran parte y representación.

Su prosa participa en la arquitectura de la misma claridad y concisión. Cuando escribe con cuidado y no movido pasionalmente, muestra su construcción un fraseo de acabado corte artístico en que se hace visible el esfuerzo por conservarse moderado, por no perder un tono que intenta la ponderación. Especialmente en el prólogo a *Lascas,* mantiene una actitud explicativa y detallada; pero sin perder un equilibrio que se antoja poético. El discurso resulta de una lógica irreprochable, casi de estructura matemática, de línea sobria y apenas la indispensable a sostener el edificio de la conceptuación.

Llama la atención, así en su prosa como en su poesía, la frecuencia con que se refiere a la envidia y encono que cree causar con su obra. Obligado a desconfiar por los azares de su vida, manteníase siempre alerta y en guardia. Irreductible a la ofensa, lastimábale mucho el improperio y aun la crítica, pues no era dado a suponer buena intención en ella. Y a menudo, antes de que ésta se presente, advierte estar preparado para recibirla. Cuando piensa que se puede transformar en calumnia y suponer un insulto, ya le arrebata la violencia y le gana el temperamento.

Lascas fué un éxito literario y de librería. El tiro que se hizo de diez mil ejemplares, muy alto y raro para su época, fué donado por Díaz Mirón al Colegio Preparatorio de Xalapa, que en el año en que apareció la edición inauguraba su nuevo edificio. El señor Dehesa la vendió en quince mil pesos a don Ramón de S. N. Araluce, con cuya cantidad se compraron libros para la biblioteca y equipos para los gabinetes de física y química.

El libro se terminó de imprimir el 29 de junio de 1901. La

prensa y los intelectuales lo acogieron con entusiasmo. Gran cantidad de comentarios periodísticos se produjeron. Innumerables cartas de felicitación llegaron hasta la *Quinta Rosa,* en que vivía el poeta rodeado de familiares y amplios jardines. Poco después literatos de Francia, España y Sudamérica sumaban su entusiasmo en torno a una obra considerada ya entonces única en su género.

Además de transcribir el prólogo que con el título de *Dos palabras,* escribió Díaz Mirón, incluyo también la *Nota* que intercala al pie de su poema *Avernus,* y la *Nota General* con que finaliza el volumen, en el que, en una actitud arrogante y característica, no figuran ninguna de las poesías publicadas con anterioridad, incluso las contenidas en la edición pirata publicada en Nueva York en 1895.

DOS PALABRAS

—Prólogo a *Lascas*—

Esta colección de versos constituye, por hoy, mi único libro AUTENTICO, y ninguna de las poesías que lo integran ha sido publicada antes de ahora.

Una tipografía *yankee* juntó en un volumen, y luego puso en venta, ciertos cantos de mi cosecha, recogidos de los periódicos; pero lo hizo sin mi consentimiento, sin consultarme siquiera ni enviarme un céntimo. Perpetró una usurpación, un despojo; se apoderó alevemente de lo ajeno y lo expendió como cosa suya.

¡Buen provecho!

Más que el desvergonzado latrocinio, dolióme que la extranjera empresa, provista y asesorada por no sé qué "paisano mío", recargara, con pecados que no cometí jamás, mi asendereado nombre literario, que ya andaba con pesado fardo. Mis infortunadas composiciones yacen en el haz fraudulento, no sólo plagadas de horribles yerros de imprenta, sino alteradas intencionalmente, y como por malicia de inquina, pues se advierte allí grotescos cambios de títulos, al par que nocivas supresiones y añadiduras.

Oportunamente protesté contra todo ello, por medio de una

carta, inserta en *El Monitor Republicano*, que era entonces el diario de mayor circulación.[1]

A la sazón tuve que limitarme a eso: hallábame procesado, estaba preso, y era víctima de insanos y tremendos ataques, como había sido —y después fui— objeto de fervientes e injustificados agasajos. Las lavas y los deshielos bajan alternativamente de la propia montaña a labrar el mismo valle.

Pero el pillaje que sufrí me aleccionó, y en lo sucesivo abstúveme de pedir a las hojas volantes hospitalidad para mis rimas. Y perseveraré.

Las prendas robadas carecen de mérito; pero tal circunstancia no atenúa el delito. Ellas son fruto de mi adolescencia fogosa e inexperta que, siempre tratando de modelar deidades, confeccionó frecuentemente... bausanes.

Aunque semejantes ensayos no hubieran sido reunidos y explotados en un tomo espurio, no los mezclaría con mis nuevas trovas, porque hasta los menos defectuosos son esencialmente incompatibles con mi actual criterio artístico, que creo definitivo, y que domina en mis obras desde 1892.

Las piezas que van a continuación no son sino pequeña parte de mis trabajos, a contar de la citada fecha. Rápidamente las he entresacado, para formar un ramilletillo, y llevar con él a un flamante y magnífico templo la ofrenda de mi musa. He dedicado al enriquecimiento de la biblioteca del Colegio de Estudios Preparatorios, radicado aquí, en Xalapa, el producto pecuniario de mi manojito de flores raras. ¡Dulcísimo para mí el pensamiento de que la juventud de las aulas me deberá modesto don, en la noble ciudad donde logré paz y amor, cuando —náufrago social— me empinaba en mi esperanza, como en aislada y batida roca, y no descubría sino olas embravecidas y riberas enemigas!

---

[1] Carta que no ha sido posible encontrar por no existir colecciones completas del periódico en que fué publicada.

No incluyo en *Lascas* himnos épicos. Los aparto del presente montón, ya que abundante y notoriamente he cultivado el género heroico, y no así los demás.

El hijo de mi espíritu es intensamente peculiar y sincero, y se muestra confiado y sin miedo. No teme los dragones de la envidia, porque no es Hércules; y, si lo fuera, los monstruos pretenderían en vano ahogarlo en su cuna.

Fiera preocupación de carácter ético, la cual guarda en el fondo del seno una verdad pura y austera, y luce en la punta de la lanza un error insolente y salvaje, vendrá quizá sobre el "infante"; y no sería difícil que, en lo inmediato, me encontrara en el caso de Orlando, empeñado en valorar una bestia muerta. Pero el tiempo corre, blandiendo una antorcha, como un arma vengadora e irresistible.

A fuerza de padecer calumnias, he resultado inmune a las detracciones, como Mitrídates a los venenos, por costumbre de tomarlos. Tranquilamente esperaré, dando los últimos toques a otras páginas que no tardarán en salir también a probar fortuna. Termino el breve preámbulo, mirando el Sol caer por detrás de una especie de símbolo: el Nauhcampatépetl que, como un macizo y presuntuoso impulso, levanta sobre su cima, que toca el cielo, una gran piedra desasida y tosca.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

NOTA AL POEMA "AVERNUS"

En un periódico, cuyo título no recuerdo, leí, en la "sección de variedades", una prosa anónima, una relación primorosamente lúgubre. —Un hombre joven, hermoso, noble y rico, habitaba en Italia un campestre palacete, en unión de su esposa, a quien adoraba, y de la cual creía ser muy querido. La mujer era bellísima; pero "pérfida como la onda". Un terremoto sacudió la comarca, y echó abajo la opulenta mansión rústica. El marido estaba ausente. A su vuelta, dió con las ruinas de su casa y de su felicidad; y, haciendo enormes esfuerzos, sacó de los escombros... dos cadáveres desnudos y enlazados: el de la cónyuge y el de un amante desconocido. Y perdió la razón—.

Mi *Avernus* procede de ahí. Tomé el fondo de la narración, puse otras circunstancias y jugué con la idea de la inmortalidad del alma.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

Tomado de *Lascas*.—Xalapa, 1901.—Pág. 152.

Biblioteca Univ
"AMERICA" SA

NOTA A "LOS PEREGRINOS"

Escojo la composición intitulada *Los peregrinos*, en la cual sigo —algo libremente— un relato de San Lucas. La elijo, no por preferirla, que me parece un poco floja, sino por cuanto ella da pleno testimonio de cierta técnica que vengo ensayando, como estudio de eufonía y léxico. No hay allí ripios, ni repetida ninguna vocal acentuada, tónica u ortográficamente, en el mismo verso; ni rimas de adjetivos con otros; ni de inflexiones verbales entre sí; ni reiteración de palabras, excepto de partículas, por supuesto. Quevedo dijo con razón: "Mudar de vocablos es limpieza", y yo agregaré: "y gallardía".

Copiada de la obra *Poesías completas* de Salvador Díaz Mirón, preparada por Antonio Castro Leal.—México, 1941.—Págs. 302 y 303.

El bello y breve cuadro bíblico que evoca el poema, hace estremecer por su emoción contenida en una cadencia serena y como recogida por la luminosa y divina visión.

Poesía escrita en plena madurez, revela minucioso cuidado en su construcción. El tema se encuentra tratado con entrañable delicadeza y con un fondo de fe añorante y redentora. La nota explicativa que precede tiene singular importancia. Aclara el propósito de una arquitectura limpia y tersa en sus líneas y el conjunto. Evidencia un método rigorista y difícil que se afana en alcanzar la obra integrada en perfecta unidad y sin vicios de composición.

NOTA GENERAL

Al final de *Lascas*

En el uso común, la palabra "lampo" connota sin restricción la idea de luz. Y no me refiero á un vicio del vulgo: la turba ni siquiera conoce el vocablo. No sé de escritor que emplee el término con la significación de "resplandor pronto y fugaz", y ella parece la ortodoxa.

Y confieso que aquí y allá resulto hereje, por lo que toca al punto.

El diccionario académico no registra "entumir", sino sólo "entumirse". Pero el caso es que las dos formas coexisten, y de tiempo antiguo. El célebre léxico de don Estevan de Terreros y Pando consigna "entumir", como equivalente de "entumecer". Y la obra citada fué impresa en 1786.

De ahí que yo asiente sin escrúpulo:

"Y frío de alta zona hiela y entume"...

"Emperlar" tiene facha de neologismo.

Y acúsome de haber conjugado tal verbo, á imitación de eximios hablistas.

Cuanto á los pecados cometidos inconscientemente por mi pobre musa... pido perdón á Dios y á los hombres.

La reverencia que debo y guardo al lenguaje, así como á la docta é insigne corporación que lo expurga y abrillanta, me ha dictado las presentes líneas.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

DEDICATORIAS DE SU LIBRO "LASCAS"

A mi incansable protector, al hombre eminente y bueno á quien amo con inmenso cariño filial, al señor Teodoro A. *Dehesa.*

El Autor, Jalapa, el 22 de julio de 1901.

NOTA.—Ejemplar perteneciente al señor don Raúl Dehesa y Núñez.

A mi querido amigo el fuerte y exquisito pintor Juan Bernadet.

Homenaje de Salvador Díaz Mirón.

NOTA.—Ejemplar de la propiedad del compilador.

EL POLITICO

EL POLITICO

—Comentario—

Desde su juventud Díaz Mirón había mostrado marcada inquietud por las actividades políticas. A los veinticinco años ya era diputado en Veracruz. En 1879 y a propósito de su desafío al gobernador Mier y Terán su nombre irrumpe en el ámbito nacional. Con sus formidables discursos en contra de la conversión de la Deuda Inglesa, en 1885 adquiere enorme prestigio. Cuando en 1892 iba a figurar predominantemente al lado de don Teodoro A. Dehesa, el incidente con Federico Wolter le cierra el camino para no volver a la diputación federal sino hasta 1900, permaneciendo en su curul inerte y expectante por dos lustros.

Pero la política siempre fué tema obligado en sus conversaciones. Pendiente de ella se mantuvo por años, siguiendo y analizando con cuidado los distintos factores que intervenían en su mecanismo. Nunca se le encomendó cargo alguno de importancia en el orden administrativo. Siempre se le mantuvo alejado, por obra de su carácter violento e impetuoso, de toda participación de fondo. Pero él aguardaba su oportunidad, esperaba jugar su carta. Hombre de acción en potencia, de amplia cultura y diversas relaciones, no se conformaba con la situación en que se le tenía segregado como uno de tantos diputados, aunque con brillantísimo nombre literario. Natural es que esto le provocara cierta amargura y recelo en sus afanes de patriota —que siempre lo fué— y a sus aspiraciones de viejo político.

Posiblemente él sintió que se acercaba el momento esperado cuando el dictador declaró al periodista norteamericano Creelman, en sensacional entrevista: "He esperado con paciencia el día en que la República esté preparada para escoger y cambiar sus go-

bernantes en cada período, sin peligro de guerras ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado".

Palabras tan terminantes en labios de quien había regido el país por tantos años y en forma omnímoda, eran para ser creídas. En consecuencia, un cambio profundo se avecinaba. La renovación de sistemas y hombres se imponía. El poeta creyó en el próximo advenimiento de un nuevo orden de cosas. ¿Acaso él no tenía méritos sobrados para suponer que el pueblo, en el libre ejercicio de la función democrática, se fijaría en el ya legendario paladín de las causas justas, defendidas con tanto valor como inteligencia? ¿Quién podría demostrar o atreverse tan sólo a convencer de lo contrario al arrogante e irreductible dialéctico que con fiera expresión lanzaba su pensamiento?

Díaz Mirón había mantenido por muchos años estrecha y profunda amistad con don Teodoro A. Dehesa, gobernador de Veracruz. A él estaba agradecido por valiosos servicios recibidos de su parte. Pero ya no admitió ser contenido en sus aspiraciones. Pensaba que por fin la hora esperada por tanto tiempo, había sonado para él. Y todo el vigor extraordinario de su temperamento vehemente y combativo le llevó a enfriar la vieja amistad con el preclaro gobernante veracruzano que, prudente, experimentado y conocedor profundo del carácter de su amigo, observaba con rigor e intranquilidad la difícil situación que se acercaba.

En efecto, don Teodoro se encontraba en terreno delicado pero con futuro político. Gozaba fama de gobernante progresista y bueno. El Estado de Veracruz era considerado rico y culto y encabezaba, por una tradición secular confirmada por estratégica ubicación, a las demás entidades del país. En lo personal, el señor Dehesa había mostrado invariable lealtad al caudillo y había salvado los mil escollos que los científicos, sus irreconciliables enemigos, habían sembrado en su camino para hacerle caer. De gran tenacidad, nunca se sometió a los dictados de Limantour que jefaturaba a aquéllos. Ambos eran opuestos en carácter y criterio. Dehesa sentíase mejor intérprete de la realidad mexicana, más en contacto con el pueblo, más afín a sus peculiares tendencias. Pensaba —y en ello no se equivocaba—, que pese a los ilustrados cerebros de los científicos, entre éstos y el pueblo existía un abismo de incomprensión. Don Porfirio utilizaba a unos y otros aplicando su política de mantener divididos a sus colaboradores para lograr un equilibrio favorable a la conservación de su régimen.

Apartado del gobierno Baranda y envejecido Mariscal, con quienes Dehesa constituía la trilogía más importante de independientes amigos del Presidente, el gobernante veracruzano se encontró casi solo, pero supo actuar con inteligencia y reafirmar su posición. Los ojos se volvieron a él buscando un viable y prestigiado candidato a la vicepresidencia de la República. Los científicos apoyaron a don Ramón Corral, entonces Ministro de Gobernación, y tendieron hábil puente para atraer al poeta y debilitar a don Teodoro. El cisma se produjo y los amigos se apartaron. Ignoro si entre ellos se produjo algún choque, pero a poco Díaz Mirón suma su personalidad a la de aquéllos y combate con ardor al amigo entrañable de antes. Intrigas propias de toda campaña política desatan las pasiones y siembran el rencor. A esta etapa pertenecen las cartas cambiadas entre Díaz Mirón y Corral que se publican a continuación. Ellas fueron escritas en forma confidencial y desde Xalapa, en donde radicaba el poeta en los recesos del Congreso Federal, y de la que no quiso alejarse por cariño y para no suscitar suspicacias. Y el gobernante no le molestó en el risueño retiro en que el poeta se superaba.

En tales documentos, publicados por *Excelsior* en septiembre de 1953, se encuentra a Díaz Mirón empeñado en lucha terrible y con todo denuedo. Se dice que los científicos habíanle ofrecido su apoyo para gobernador del Estado. ¿Por qué, se preguntaba, había de impedirle el paso a la Magistratura, precisamente su amigo?

En este conflicto de opiniones y criterios resolvíase a jugar su propia carta. Y toda resolución en él suponía entregarse con ardor y vehemencia. Así lo hizo y producto de tal estado anímico es su correspondencia. Cada tercer día escribe a Corral que se apresura a contestar. Le envía informes de partidario, analiza la situación general del país y la particular del Estado. En veces ataca con coraje, como él lo confiesa, y siempre con ahinco. No le importa comprometerse externando por escrito opiniones delicadas. Critica con acritud y se tira a fondo. Carta hay en que prevé el polvorín próximo a estallar; otea un movimiento de raíz profunda que, sobre todo, advierte en la inquieta juventud.

Corral se muestra precavido pero interesado en sus informes. Conviene en las sugestiones generales y soslaya los cargos personales. La correspondencia identifica el valor de eje que ambos otorgan al caudillo. Todo depende de su palabra.

La política radica en no dejarlo inclinarse en un sentido desfavorable. La incógnita es su decisión para señalar candidato a la Vicepresidencia. Esto se retrasa y favorece a Dehesa. ¿Hasta dónde es un valor entendido y propio del juego, del mecanismo de entonces? En ello está la preocupación esencial; en política siempre puede darse un cambio repentino e inesperado. Y los corralistas, a pesar de las poderosas influencias con que contaban, temían al señor Dehesa que ganaba terreno. De aquí la inquina en la campaña.

La correspondencia cruzada es de carácter netamente político. Se trata de un cambio de impresiones que interesan al candidato y a su partidario. Y por encima de lo que tienen las cartas de Díaz Mirón de temperamentales, llama la atención la sutileza con que escudriña en la compleja situación anterior al estallido de la Revolución; y, además, el sesgo patriótico que ofrece su pensamiento cuando sugiere la posibilidad de una transacción, de un entendimiento inspirado en el bienestar colectivo.

CORRESPONDENCIA

CON DON

RAMÓN CORRAL

Xalapa, 8 de agosto de 1909.

A don Ramón Corral,
Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación.
Ciudad de México.

Muy estimado señor y amigo,

El caudillo resulta siempre el mismo gigante, lleno de genio y fuerza, y fecundo en recursos de oportunidad y eficacia.

¡Qué obra maestra de política de circunstancias el encargar del mando de la tercera zona militar á Treviño, y el radicar en Monterrey el asiento de la jefatura de dicha demarcación!

El General Díaz pone entre la espada y la pared á Reyes, y desacredita la estupenda y peligrosa especie propalada audazmente por los Diódoro, los Heriberto y los Franz: la de que el grande hombre quería motivos para repugnar á usted, y esperaba hallarlos en una violenta y estrepitosa falsificación de la voluntad popular!

En la bandería que lleva claveles rojos, como símbolos y anuncios de manchas de sangre, el desaliento y el temor cunden; y, difundidos, evitarán, por ahora, una revuelta, que habría estallado en varios puntos, para dar al traste con los frutos de treinta años de órden y quizá con algo más; esto es: con el inmenso progreso que la patria debe á don Porfirio, y acaso con la nacionalidad.

Aguardo los efectos del golpe de la maza de Hércules y preveo que Alcides tendrá que asestar á las malicias *bernar-*

dicas un segundo porrazo, que de tal manera las unte en el suelo, que, para levantarlas el fámulo destinado á la limpieza necesitará raspar con un pedazo de hoja de lata las baldosas embadurnadas.

Conviene aplicar correctivos á un par de truhanes que en dos diarios de Veracruz vituperan sin cesar al primer magistrado del país, é incendian y soliviantan pasiones de necios.

Me referiré brevemente á ambos tunantes.

Francisco S. Arias, propietario de *La Opinión*, tomada clandestinamente en alquiler por *Fito*, porta dentro de la caja craneana cuajarones de leche agria: su ignorancia excede la de un calabacín silvestre: su indecoro merece el calificativo de impertérrito, y hasta el de heróico, pues está a prueba de bofetadas: el secretario del ayuntamiento del puerto pegó recientemente al miserable editor no sé cuántas.

Eugenio Méndez, comprometido en el mitin de Acayucan, pertenecía *entonces*, como *ahora*, á la redacción del aludido papelucho: de allí salió para concurrir á la perturbación citada; y, mientras duró en la cárcel, gozó pensión que el dueño del periódico le asignó, para precaver una delación.

Casi todos los artículos que aparecen en semejante pasquín constituyen delitos de calumnia y difamación.

José Hinojosa, que desvergonzadamente se titula escritor, sirviendo de estafermo en *El Dictámen* al traidor Batalla, por cuyas diligencias vino *de la capital de Nuevo-León* á la ciudad jarocha para desempeñar el empleo de agente del ministerio público, emula é imita en el lugar á Barrón, y vale menos: tiene talento como una ostra, ilustración como una rana, bravura como una mariposa: distínguese por fullero: se coge los dineros ajenos que alcanza con las uñas; y, por ello, por tomarse y gastarse una cantidad de pesos de conspiradores, anduvo en complicidades con Flores Magón: como que, sólo

por piadosa y lamentable recomendación de Dehesa, libróse de habitar uno de los calabozos de San Juan de Ulúa.

Entiendo que, trayendo al proceso correspondiente las relativas noticias, el Juez de Distrito Bullé Goyri se encontraría en aptitud *legal* de hospedar en la mencionada fortaleza al impenitente sedicioso.

Importa castigar con rigor: como que, *sin la impunidad de los alborotos de Guanajuato, no ocurrieran los de Guadalajara.*

En Iena un soldado raso, un bisoño, osó enderezar a Napoleón el Grande una indicación... acertada; y el coloso de la guerra exclamó en arranque soberbio, y con acento capaz de rayar un diamante: "¡Ganad cincuenta victorias antes de atreveros á aconsejarme!"

Provoco análoga contestación por mi audacia de señalar rumbos á pilotos expertísimos; pero obro por estímulos de cariño y reverencia al caudillo, y de aprecio y afecto á usted.

Su acérrimo y respetuoso partidario,

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

México, agosto 11 de 1909.

Señor don
Salvador Díaz Mirón.
Xalapa, Ver.

Estimado amigo:

Me ha favorecido la apreciable carta de U. fecha 8 del corriente, que contiene apreciaciones muy atinadas respecto del genio y de la fuerza de nuestro Caudillo. Positivamente, en donde otros se encontrarían vacilantes y perplejos, él encuentra salidas y recursos de resultados infalibles en las cuestiones políticas, que entiende y sabe manejar como nadie en el país.

El nombramiento del General Treviño es, sin duda, de eficacia indiscutible para afianzar la tranquilidad pública en la frontera y para realizar las miras del Gobierno Federal. Desde luego creo que el Estado de Coahuila evolucionará hacia nuevos horizontes y aunque no sé nada todavía de positivo respecto de Nuevo León, considero que es imposible que no se haga sentir allá de una manera decisiva la influencia de aquel nombramiento. Me parecen enteramente incompatibles la presencia a un mismo tiempo del General Reyes en el Gobierno de Nuevo León y del General Treviño en el mando de la Zona.

Las indicaciones que se sirve U. hacerme respecto de las personas que en Veracruz están haciendo mala labor, cuando llevan a las espaldas el peso de una carga que debería abru-

marlos, son muy atinadas y voy a ver si está a mi alcance la manera de realizar el consejo que se sirve U. darme.

Soy de U. con la mayor consideración, amigo afectísimo y S. S.

R. C.

Xalapa, 13 de agosto de 1909.

A don Ramón Corral,
Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación.
México.

Muy estimado señor y amigo,

La lectura de su concisa y elocuente carta me produjo no poca satisfacción; y, ya que lo manifiesto á usted á guisa de acuse de recibo, aprovecho la ocasión para agregar á mis precedentes líneas algo que se me quedó en el tintero.

El Voto sale de la tipografía de Francisco S. Arias, propietario de *La Opinión,* cuyo principal redactor se llama Manuel Roselló, hijo del que, brigadier ahora, lleva igual nombre é idéntico apellido, y, por supuesto delito de traición, estuvo á punto de morir fusilado en uno de los cuarteles de la ciudad jarocha, el 25 de junio de 1879, siendo entonces oficial subalterno.

Eulalio Vela, jefe político del cantón de Veracruz, rebosa y eructa honradez: la que consiste en no cogerse las multas; pero el repleto de semejante cualidad loable carece de virtud cívica, y tiene pasiones excesivas.

El anguloso varón permite la procacidad de los periódicos, que no exime ni al caudillo: tolerancia nociva, por cuanto la irreverencia impune constituye un comienzo de anarquía, y sustenta la intranquilidad: pienso que á los científicos, y aun á usted y á sus otros partidarios, el despampanante ingeniero

extiende insanamente su antigua y todavía no apagada aversión a Rosalino Martínez, y que, por consecuencia, simpatiza con los reyistas.

El designar á Treviño para mandar la tercera zona, el radicarle en Monterrey, el aumentar en tal demarcación militar el número de bayonetas, el desembarcar al mareado Cárdenas, y el barruntar nuevas medidas higiénicas que procedan del gran doctor, deprimieron sensiblemente la osadía de los papeluchos del puerto: un esfuercito directo completaría la desinflamación iniciada.

¿No convendría reemplazar á Mass, que se me figura ambiguo y tibio, con hombre que, por su notoria energía y su calurosa adhesión, resultara espada de Damocles que, suspensa contribuyera eficazmente á precaver males, y no necesitase caer sobre nadie para rajarlo desde la coronilla hasta la próstata?

Verdad que una simple presunción no justificaría un cambio...

El caballero galoneado que brilla al frente del vigésimonono batallón, establecido en Orizaba, *se ostenta* adverso á usted y favorable al inventor de la pistola-sable: dos testigos abonados, Miguel S. Gómez y Federico García Alba, oyeron al indiscreto decir en una cantina audaces y decisivas frases de odio á usted y de adoración al desleal de Galeana.

Devotísimo servidor de usted,

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

México, agosto 17 de 1909

Señor don
Salvador Díaz Mirón.
Xalapa, Ver.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo de la bien venida carta de U. fecha 13 del mes en curso, y le doy las gracias por los informes que élla contiene y que me son de suma utilidad para ir acoplando datos indispensables para apreciar la situación en ese interesante Estado.

Como U. sabe, nuestros amigos, respetando las indicaciones del Sr. Gobernador Dehesa, no han querido todavía emprender ningún trabajo de propaganda en Veracruz, pero según les he oído decir, tan luego como el Sr. Gobernador considere que es tiempo, están dispuestos á moverse en el sentido que sea necesario. Para entonces el Sr. Dehesa por su parte, y aquí por la nuestra, emprenderemos el trabajo de limpia que vaya siendo requerido por las circunstancias y por la conveniencia de despejar el terreno.

Los acontecimientos del Norte han de ser muy útiles no solamente en el lugar en que se están desarrollando sino en todas las regiones del país, porque pondrán de manifiesto, de una manera bien clara y sensible, la actitud del Caudillo, cuya voluntad es, sin duda, la fuerza más poderosa que tiene este país.

Positiva satisfacción me dará U. si cuando tenga momentos desocupados se sirve seguirme favoreciendo con sus cartas que contienen tan útil información.

Soy con toda consideración, su amigo afectísimo y S. S.

R. C.

Xalapa, 19 de agosto de 1909.

A don Ramón Corral,
Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación.
México.

Muy estimado señor y amigo,

Recibí hoy sus letras de anteayer, en las que hallé términos bondadosos para mí: doyle rendidamente las gracias.

Hele dirigido cartas que informan, no sólo con lo que dicen, sino también con lo que sugieren; y si en ellas lo primero no carece de cierta importancia, lo segundo incluye mayor interés.

Estoy seguro de que nada de mis epístolas quedó fuera de la privilegiada inteligencia del eximio lector.

El fotógrafo, para hacer aparecer en la superficie sensible de una placa la imagen latente, emplea un líquido reductor de las sales argénticas: usted, para descubrir en el fondo inescrito de una esquela el espíritu misterioso, tiene en la sutileza de su talento un revelador insuperablemente eficaz.

Pero el nuevo caso provincial no vale un comino: alta y clara indicación acabaría con las malas dudas, que la esperanza de la propia ambición incuba, como huevos hueros.

Adictísimo y respetuoso partidario,

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

México, agosto 21 de 1909.

Señor don
Salvador Díaz Mirón.

Xalapa, Ver.

Muy estimado y fino amigo:

La interesante carta de U. fecha de antier, me deja impuesto de que leyendo entre líneas hemos podido entendernos, tal vez con más claridad que si hubiéramos escrito nuestros pensamientos.

Opino como U., que el nuevo caso provincial no tiene gran valor en ninguna circunstancia; pero creo, al mismo tiempo, que luego que caiga la venda de la ambición que no deja ver lo que tan claro está, las cosas tomarán la marcha en que deberían haber entrado desde hace tiempo. Si para ello falta una indicación alta y clara como la que U. me dice, ella llegará prontamente, á no ser que aquél de quien deba venir se reserve para obtener otros fines cuya profundidad no ha de escaparse á la penetración de U.

De todas maneras, las informaciones de U. me son de gran utilidad, tanto porque se refieren á un terreno en donde se agitan muchos gérmenes nocivos, cuanto porque tengo plena confianza en el criterio de quien las escribe.

Espero que si observa Ud. con cuidado la marcha de *La Opinión* encontrará que tiene un filete que modifica sus tendencias hostiles.

Sabe U. que soy con la mayor consideración, su amigo afectísimo y S. A.

R. C.

Reservada

Xalapa, 23 de agosto de 1909.

A don Ramón Corral,

Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación.

México.

Muy estimado señor y amigo,

Me enteré hoy de sus gratísimas letras de anteayer; y, á fuer de leal, considérome obligado á revelar claramente detalles que no dejan de tener importancia.

Por sensatez y conveniencia, Teodoro nunca se opondrá abiertamente á la política del caudillo; pero entiende que, merced á suprema decisión determinada á última hora por la influencia del estrépito falseador de la opinión del país, resultará candidato, en lugar de usted; y anima en su dominio la agitación contra el grupo científico, al cual aborrece.

Claro que insanamente peca y yerra; mas, como sin empacho expresa su sentir adverso á usted, y se jacta de contar con el apoyo del grande hombre, y de haber en otra ocasión cerrado el paso al señor Limantour, crea fácilmente en la ínsula atmósfera desfavorable á la causa; y aunque á la postre desengañado prometa sacar victorioso de las urnas el nombre del competidor, y pueda dentro de los efectos de su propia intriga lograr eso, el espíritu de la región, ya entonces profundamente maleado, se ostentará hostil al escogido, y así la elección aparecerá fraudulenta.

Cuantos se acercan á Dehesa se contaminan; los funcionarios y empleados de la provincia se proclaman inconformes *con el curso de las cosas;* el Tesorero Cadena se permite en sus pláticas denigrar al bando, y hasta morder la orla del manto del coloso, si bien no en mis barbas, por temor de un bofetón; un negrazo, un degollador de reses, un vendedor de piltrafas que se apellida Mata, no menos pegado al pensamiento del Gobernador que la carne al hueso, capitanea en Veracruz el club fundado por Madero; los periódicos de allí, que atacan incesantemente al partido, y aun al primer magistrado de la nación, acarician de continuo a Teodoro.

Franz Sentíes toma del Estado $· 50 por mes, á título de donativo, ó en pago de agencias secretas.

En vano pugné por traer á la razón a Dehesa: ofrecíle marcharme al puerto, y, sin producir escándalo, ni siquiera tensión, serenar las olas... de tinta.

El Gobernador se mostró irreductible, y se guardó de autorizarme á ir a enderezar sus mismos entuertos.

De arriba recibió recientemente un mensaje y luego cartas: todo referente á la insolencia de los diarios de la ciudad jarocha; y, al par que por escrito eludía responsabilidades y protestaba afectos, envió á las redacciones de tales papeles un emisario con encargo de moverlas á eximir de vituperios al General.

Lo que á mi conocimiento llegó por modo indirecto, pues Teodoro, que por conceptuarme rival anduvo siempre celoso de mí, no me confía nada desde que sabe que á usted pertenezco en cuerpo y alma.

Adicto y respetuoso servidor.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

México, Agosto 26 de 1909.

Señor don
Salvador Díaz Mirón.
Xalapa, Ver.

Muy estimado y fino amigo:

Me ha favorecido la apreciable carta de U. fecha 23 del corriente mes, que trae los puntos sobre las ies, y contiene informes en detalle que dan cuenta exacta de la situación por ese rumbo.

No es esta una gran novedad para mí; pero sí tiene el gran mérito que tiene la certeza sobre la duda y naturalmente le agradezco á U. muy de veras el haber levantado el velo, prueba inequívoca, aunque no necesaria, de su amabilidad y de sus sentimientos amistosos en mi favor.

Por poco que se reflexione se cae en la cuenta de que nuestro hombre es víctima del mismo error del de Galeana porque sus ambiciones y esperanzas se fundan en lo mismo: un cambio de disposición de última hora, determinado por la influencia de un estrépito que á nadie engañará. Y en el caso del veracruzano el error es aún más imperdonable que el otro porque el estrépito no solamente carece del alcance que se le atribuye, sino que además, comienza ya á declinar y llegará á apagarse por completo en tiempo no muy lejano. En consecuencia, creo que quedarán defraudadas esperanzas concebidas sobre tan frágil fundamento.

Según lo indiqué a U. en mi carta anterior, yo no podría decir desde ahora si es más conveniente para el porvenir que Veracruz siga el camino que le está marcando el elemento oficial de la localidad, ó que hiciera una reversión en el sentido de las indicaciones del Caudillo, claramente manifestadas hasta hoy. Esto último crea compromisos y lo primero engendra libertad. Falta todavía tiempo para lo definitivo y entre tanto, creo que vamos á tener oportunidad de ver las cosas en condiciones de poder formar un criterio más seguro sobre el particular.

Me es muy agradable y muy útil la correspondencia de U. y le quedaré muy agradecido si tiene la bondad de seguirme favoreciendo con ella.

Soy sinceramente, su amigo afectísimo que lo estima.

R. C.

Reservada

Xalapa 25 de agosto de 1909.

A don Ramón Corral,
Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación
México

Muy estimado jefe y amigo:

Debo hacer ciertas aclaraciones, relativamente á mi carta anterior.

Teodoro recibió de arriba telegráfica indicación de moderar la prensa de Veracruz; y, alarmado, y no comprendiendo bien el parte, ocurrió por el alambre *á su habitual y devotísimo embajador*, á Muñoz, rogándole que, sin pérdida de tiempo, inquiriera el verdadero sentido del mensaje, y propiciase á Júpiter, a fuerza de súplicas, promesas y perfumes, y aún inmolando un blanco choto, ceñido de listones y coronado de flores.

Nacho cumplió inmediata y eficazmente: al alcázar de Chapultepec fué, y por azar en compañía de Manuel Fernández Verna: habló con el Caudillo, le preguntó, le engañó, le dulcificó; y, á la postre, el General, con aquella bondad que sólo respira en la mayor alteza del alma humana, se declaró convencido de error, y dijo frases lisonjeras para Dehesa, al cual en seguida escribió halagos: los de una montaña á un adobe.

Y el Gobernador está contentísimo: enseña á todo el mundo las letras del grande hombre; y más que nunca alardea de contar con seguro apoyo, y de aborrecer á usted, al señor Limantour y al grupo científico.

El enano abusa de la buena fé del gigante.

Venda de cariño se necesita llevar apretada sobre los ojos, para no ver la perversa y lastimosa obra del pigmeo.

El remedio llegará cuando nuevo motín, que resulte de la tensión de espíritus, estalle en la costa de sotavento.

Adictísimo y respetuoso servidor,

SALVADOR DÍAZ MIRÓN

Reservada

Xalapa 27 de agosto de 1909.

A don Ramón Corral,
Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación
México.

Muy estimado jefe y amigo:

Escribí mis dos precedentes cartas, bajo la sugestión del coraje y del recelo que el último triunfo de Teodoro me produjo; y cualquiera de ellas es seguramente inconciliable con mi esquela del día 19, optimista y benévola.

Primero afirmé que el nuevo caso provincial carecía de importancia, y después lo declaré grave: voy á explicar la contradicción, que corresponde á la diferencia entre la esperanza que abrigué y la realidad que vino.

Confieso que acusar á Dehesa me repugnaba, por un resto de consecuencia inmerecida; y también que la bestezuela de su ambición antojábaseme desdeñable, por parecerme que tal sabandija tendría apenas tiempo de morder: como que me figuraba que el caudillo la despachurraría luego con la férrea planta, á imitación del Apolo Esminteo de las medallas antiguas, que con el pie divino aplasta un mísero ratón.

Pero Dehesa vive en la sonrisa de la Fortuna que, á semejanza del Sol, hace brillar hasta el fango.

Y el enano recibió del gigante una caricia, en vez del za-

patazo que en el pavimento untara la insana pretensión, como un esputo de nauseabundo aspecto.

En lugar de clara y disciplinaria consigna, que disipara ensueños, y pusiera en el camino derecho a las cosas, el grande hombre envió, á cambio de falaces protestas, miel que en la boca del asno se tornará aliento...

Y la situación resultó seria y peligrosa.

Pólvora hay actualmente en el alma de la generación joven, y, para arder, no necesita sino una chispa hábilmente dirigida; y el imprudente sujeto continuará prendiendo y esparciendo lumbres...

De la victoria de Tecoac á la fecha, los verdaderos conatos de sedición manifestáronse siempre en la frontera septentrional y en el Estado de Veracruz: la proxima perturbación comenzará en la costa de sotavento, á causa de las intrigas de un prócer indiscreto.

Sin embargo: el General conoce bastante la presente y penetra no poco lo futuro; y á su sabiduría y su previsión rindo homenaje, inclinando mi humildad fiel y reverente, cuanto ignara é inquieta.

Adictísimo y respetuoso servidor,

SALVADOR DÍAZ MIRÓN

Reservada

Xalapa, 28 de agosto de 1909.

A don Ramón Corral,
Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación
México.

Muy estimado jefe y amigo:

Me enteré de su carta del 26, discreta y conceptuosa, la que recibí después de poner en el buzón la mía de ayer, explicativa y cansada.

Ya se me alcanzaba que, de mis revelaciones, poco sería novedad para sutil y segura penetración, digna compañera de corazón generoso y fuerte, el cual de tal modo me atrae, que mi simpatía va á usted limpia y libre, sin extraño impulso ni propio interés, y á favor de las ráfagas hoy, como haría contra éllas mañana, si el viento variara, que no cambiará, mediante Dios, á quien de seguro placerá preservar de mancha la palabra de un gran misionero, al par que sonreir en su gracia á la zozobra de un noble pueblo.

Cierto que, relativamente al partido, solicitar de Teodoro servicios, equivaldría á prometérselos, y que aprovechar los que prestara, obligaría á correspondérselos: verdad, pues, que pedírselos y aceptárselos, importaría deberes embarazosos, y el empañamiento determinado por un vaho en la doradura de la vanidad, cuando no la caída de un trocito de esa cáscara

rútila; pero enajenar un fragmento de independencia que ni sujeto y bando conservaron jamás íntegra, y sacrificar un pedazo de orgullo, que ni persona ni secta guardaron nunca incólume ¿no resultarían compensados con el franco entusiasta concurso de una comunidad como la veracruzana, tan honrada, inteligente, laboriosa y culta, y que al primer llamamiento cariñoso y sugestivo aclamaría y seguiría la bandera que luce en sus pliegues el nombre de usted como la esperanza nacional?

Además, la política vive de transacciones; y dicho Gobernador no constituye un electo, sino un designado, y no representa otra soberanía que la del Caudillo, que fácilmente podría ejercerla en beneficio de la causa; y, por último, hay que apagar la mecha encendida cerca del polvorín, ó alejar al malvado que prende y aproxima la lumbre, ó constreñirlo á convertir la amenaza del explosivo en fuegos artificiales, que festejen al claro candidato de cuanto discurre y sabe en el país.

In cápite el Brigadier García Peña, consuegro de Dehesa, y con una sola excepción: la de Rubén Bouchez, la Comisión Geográfico-Exploradora se ostenta reyista.

Adictísimo á usted,

SALVADOR DÍAZ MIRÓN

México, septiembre 4 de 1909.

Señor don
Salvador Díaz Mirón.
Xalapa, Ver.

Muy distinguido y fino amigo:

Apelo á su benevolencia para que se sirva dispensarme mi dilación en contestar sus tres últimas é interesantes cartas, fechadas el 25, 27 y 29 del mes que acaba de concluir, y las cuales me llegaron oportunamente.

Ocupaciones oficiales urgentes en los últimos días me han obligado á descuidar un poco el despacho de mi correspondencia privada, y esta es la explicación de mi tardanza que le ruego disimule.

Las últimas explicaciones de U. ilustran bien las circunstancias con relación al elemento oficial en Veracruz y ponen de manifiesto por qué se conservan aún ambiciones que no tienen fundamento para existir.

Ciertamente coincido con U. en el pensamiento de la importancia que tendría sumar la comunidad veracruzana á las otras simpatías de la República en las elecciones del año próximo; pero á pesar de esto aun no he creído del caso tratar el asunto en concreto con el Caudillo, porque espero una oportunidad que sea propicia á garantizar el éxito, y espero además que entre tanto el rehacio tenga oportunidad de abrir los ojos á la luz. Estoy muy lejos de la política intransigente

y sé muy bien que la mejor de todas es la que tiene como base la atracción de todos los elementos hacia un centro común; pero cuando las pasiones ciegas ú otros móviles rechazan tenazmente todo llamamiento á la concordia, no deja de haber un motivo de felicitación, porque deslinda terrenos y queda cada quien en un lugar bien definido, sin compromisos, cosa que á veces vale mucho aun dentro del sistema de transacciones de que vive la política, como U. muy bien dice.

Habrá U. visto que el *México Nuevo*, órgano el más importante del partido reyista, murió sin que la mano del Gobierno tuviera necesidad de darle muerte. Sencillamente la fábrica de papel no quiso darles un crédito superior al que ya les había dado, no tuvieron con qué comprar el artículo de primera necesidad para la prensa, y por eso murió el periódico.

Don Ignacio Muñoz le habló al Presidente y me habló á mí con el proyecto de resucitarlo; pero no ha conseguido nada. Estoy seguro que U. sabrá darle á esta noticia el valor que tiene.

Una vez más le manifiesto no solamente el agrado que su correspondencia me proporciona, sino la utilidad que me produce.

Soy con toda sinceridad, su amigo afectísimo y S. S.

R. C.

PROLOGO AL "LIBRO AZUL"
DE ADALBERTO A. ESTEVA

A GUISA DE PROEMIO *

Si á vista de una erupción del Vesubio, un rimador deja vibrar en libertad sus células, y después hace de sus estrofas reflejos de sus impresiones y de sus afectos, imágenes de sus miradas y de sus calofríos, muéstrase digno de atención, no falta á su naturaleza ni burla al público: enseña la peculiaridad de su sentir excitado, y quizá puede exclamar sin equivocarse:

"Exegi monumentum aere perennius..."

Y si otro medidor de sílabas presencia el mismo fenómeno volcánico, y luego no consigue definir ó desdeña expresar su emoción y, cambiando términos lo bastante á eludir el dictado de plagiario, transcribe la ajena y celebrada —la palpitante en la primorosa carta de Plinio el Joven á Tácito, por ejemplo—, se proclama un mistificador: se revela incapaz de comprender el decoro y el valor de la lengua lírica, la probidad y la trascendencia de la humana palabra: no luce la característica del verdadero poeta: se ostenta privado del sacro signo.

La curiosidad que al pensador induce á leer un libro de versos, es la de conocer una idiosincrasia, trabajada y exhibida

---

* Tomado de *El Libro Azul*, de Adalberto A. Esteva, publicado en México en 1911.

por necesidades y anhelos de ingenuidad y de reverberación: el mejor psicólogo sabe apenas de la especialidad de su espíritu claro y agudo; y así, el trasunto de una mentalidad, aun el de la más torcida é impura, no despierta menos interés que la fotografía de la nebulosa de Orión: retrato de extraño y alado monstruo, que humo de plata dibuja en remota lejanía sidérea.

Ni el mar que en la furia de la tempestad levanta y precipita ingentes y formidables olas, espumante y bramador; ni la magnificencia de los Andes, como la de gigantesco sistema de vértebras correspondiente á enorme saurio; ni siquiera la noche estrellada, que Kant estimaba sublimidad sólo comparable á la del deber cumplido en el sacrificio; nada, ninguno de esos espectáculos supera el de un alma, cuando ella resulta la de un Homero ó la de un Eurípides, la de un Aristófanes ó la de un Virgilio, la de un Juvenal ó la de un Alighieri, la de un Shakespeare ó la de un Milton, la de un Hugo ó la de un Calderón.

Sinceridad en las trovas importa siempre honradez é incentivo, y á veces mérito y firmeza: los metros arrancados de muy adentro, que con fidelidad traducen particulares latidos de fibras íntimas, suelen valer y durar: ni el sol que reseca y desmigaja, ni la lluvia que reblancede y barre, ni el viento que cargado de polvos lija, deteriorarían fácilmente la soberbia parrilla del Escorial, si el granito que sirvió para construírla procediera de profundas excavaciones y no de superficiales palmos.

Pero los editores de renglones cortos venden, por lo común, flores de trapo rociadas con esencia de jazmines de China; texturas de costal de pita emparchadas de tisú de oro; mosaicos de carnavalescos latrocinios y de propias contribuciones; figuras venidas del interior y del exterior, y promiscuas en solecismos extravagantes como bailes de fantasía; ecos de-

formes, como los que retumban en ciertas cavernas, cuyas caricaturas de gritos semejan imitaciones lastimeras, ó parodias burlonas, ó trágicos remedos.

Un manzano que, refiriéndose a pomas derribadas de árbol de idéntica especie, dijera: "produje estos frutos," mentiría o se engañaría; pero no incurriría en la demencia de la gramínea, que pretendiese haber dado las drupas caídas de un cocotero.

Cada temperamento altera, según su condición diversamente evolutiva en su laya, las influencias de fuera que lo atraviesan y modifican: el talento de todo creador de belleza posee su timbre de resonancia, su matiz de transparencia, su índice de refracción, su clase de estética.

El botánico alcanzó á descubrir que un liquen incluye la asociación de un alga y de un hongo, y que el grano de la orquídea no germina, ni el tubérculo llamado patata se desarrolla, sino merced á infecciones de fusarios; pero el crítico nunca descifrará el enigma de la florescencia artística, distinguiendo por el análisis filosófico los elementos que constituyen la mágica síntesis; y á menudo Aristarco, en la insuficiencia y en la cólera, se contenta con reventar una mezquindad: aplasta con grave competencia rítmico dislate de intonso coplero, como el Apolo Esminteo de las medallas antiguas despachurra con divina planta mísero ratón.

No tratéis de averiguar por qué un Rembrandt opta por determinados asuntos, y tiene tal manera: el secreto que intentáis penetrar está en el de una estructura, combinada con el medio que la subordinó y expone á obra de fantasmas: el misterio cualitativo y cuantitativo de ese genio se dilata, se disemina, se pierde en confuso abolengo, á través de la historia biológica del planeta, desde los inmediatos progenitores del pintor hasta el primer protoplasma que, á creer en insinuación de Lord Kelvin, llegó á la Tierra en un bólido: la X

que en el problema que deseáis resolver marca la oculta labor de un indiscernible no-yo en una índole recóndita, erígese en negra intersección de ignorancias: flota en el vacío, sobre el inexplicable efecto del choque de dos arcanos: el uno, inquirible al parecer, y no integrable en realidad; el otro, herméticamente cerrado á la investigación; pero contemplad las pinceladas magistrales; que, de no andar escasos ó desprovistos de facultades de apreciación, aplaudiréis embelesados y atónitos.

Y establezco la restricción de la aptitud, porque el gusto, reputado por norma de juicio, ofrece desconcertantes variedades y complejas relaciones: gente menesterosa de sutileza y harto profana pulula en número incontable; y si pecarais de romos ó de no iniciados, y asistieseis á una fiesta músico-literaria, oyerais en una *elegía de Poe el sollozar de un sigilo*; escucharais en una sinfonía de Beethoven el retiñir de un caos; percibierais en ambas hermosuras el rumor de las tinieblas; y os aburriríais en el deleitado y entusiasta concurso de la inteligencia y de la afición, como Gúlliver entre los filarmónicos y los matemáticos de la isla volante.

A riesgo de empeorar engendros, por vestirlos con ropas festinadamente cortadas y cosidas, dejo para última hora, á fuer de perezoso, redacciones de mamarrachos; y accediendo á irresistible demanda, pergeño de prisa, urgido por iteración de solicitud, generalidades cristalizadas en mi caletre por el observar y el discurrir, y que temo que de gofires no pasen: apúntolas para prologar colección de cármenes, brotados de un cerebro y de un corazón que pertenecen á carísimo amigo; y, por ende, no me toca elogiar, ni con razón, que adunia existe en el haz, como tampoco censurar, ni con causa, que en la gavilla no miro, si bien confieso que no emulo con el lince, bosquejado por Gessner, que renovó fábula vieja, ni con el cocuyo, que porta en ojos y abdomen tres linternitas, equiparables á sendas chispas de luna.

Me limitaré á declarar que el estro de Adalberto Esteva me cautiva, gentil en su nobleza como una lis de heráldica, enhiesto en su gracia cual un nohordo de nardo; y me sorprende por mudable: centellea en los jardines, lindo y policromo, bebiendo miel de corolas: campea en los picachos, grave y solemne, sorbiendo bruma de ventisqueros; y antójaseme á veces un colibrí y á ratos un cóndor.

El orbe febeo acaba de hundirse tras la cima del Cofre de Perote: la montaña, endoselada de gualda y púrpura, descuella con un resplandor en la cumbre, simulando vasto sarcófago coronado de un abanico de llamas y bajo palio de oro y múrice: ancha ventana me encuadra el arrobador paisaje: cinta de fulgor encarnadina y sesga, que se mete por la abertura panorámica, sonrosa el papel donde alineo las postreras frases: el ósculo del intruso rayo estremécese en la garrapateada cuartilla: tiembla en su erubescencia, cual pudibundo miedo á la suerte reservada al pobre preliminar: una melancolía inefable suspira en el aura odorífera y se me cuela por los poros; y pálido y seductivo, el astro del pastor brilla en la tarde, por el arco occiduo, como corusco en el alba, por el ábside oriental.

¡Oh Venus!

Considerado el sincronismo de tus giros, el translaticio y el rotario, te conceptúo desolada y desierta; pero tu lágrima ínclita y présaga llora simpática y espléndidamente en los crepúsculos, y me infunde una ternura romántica y augural!

El cielo se descolorará en breve; la sombra pronto reinará; y medito en el destino de la cítara gloriosa que por cuerdas lleva nervios de intensa y alta vida.

De rodillas al borde de una huesa ó al pie de un ara, la musa elevó, en la aurora del ensueño y del éxtasis, el himno de la alondra; y, tendida y moribunda sobre la ceniza ó el

hielo, entonará, en el obscurecer de la civilización y de la esperanza, el canto del ruiseñor.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

Xalapa, 24 de enero de 1910.

COMENTARIO

El prólogo anterior resulta singular en la obra díazmironiana. Escrito a los sesenta y dos años de su vida, refleja al hombre y al poeta en su plena madurez. Cuajado de experiencia literaria, ha recorrido ya enorme trayecto en el mundo circundante y abrevado con pasión en el esplendor de las ideas. La vigorosa personalidad vive las horas en que el pensamiento suele manifestar sus más profundas facultades. Abismarse en las significaciones es propio de su destino, afín a su naturaleza, misión de su espíritu.

En las breves páginas del *Proemio* condensa su credo poético, reduce a la unidad y a la síntesis el remoto afán de captar y expresar todo el amplio panorama que a lo largo de su existencia ha contemplado. El meditativo y realizador ofrece fugaz y ocasional resumen.

Redactado a solicitud de su amigo, paisano y compañero de Cámara, el licenciado Adalberto A. Esteva, el poeta, nada inclinado a escribir prólogos, monologa en voz alta a través de prosa muy trabajada y en la que, ciertamente, se acusan marcadas diferencias con las anteriores, tanto en estilo como en temática. Se refiere a la creación poética. Externa meditaciones que tratan de clarificar el verdadero mérito de tal producción. Abre su *Proemio* con una imagen —la erupción del Vesubio—, que motiva la distinción frente a dos naturalezas, la del poeta y la del versificador. La imagen, por lo monumental y dinámica, corresponde a su temperamento. El desarrollo de esta parte inicial revela también una de sus preocupaciones habituales: la que le produce el mixtificador de la poesía, algo que no tolera y desprecia enfáticamente.

Adelante afirma su credo tradicional cuando dice que "nada,

ninguno de esos espectáculos supera el de un alma, cuando ella resulta la de un Homero o la de un Eurípides, la de un Aristófanes o la de un Virgilio,..." En tal declaración se expresa su fe en el valor del humano destino, en las posibilidades propias de todo espíritu que se remonta impulsado por el estímulo del Universo y por el ansia de revelar el sentido de la vida. Esta es la base filosófica de su actitud como hombre y la médula que sostiene e inspira su estro. De aquí emanan, junto a las peculiaridades de su psicología y de la tradición familiar, las estructuras que ostenta como denodado luchador, orgulloso y rotundo artífice, devoto de la idea del honor y de la postura que implica, y del anhelo que es su consecuencia, alcanzar una muerte plena de realización, de sentido heroico y de belleza. La realidad de su vida lo frustró en varios aspectos y su prosa lo comprueba. La poesía y la aspiración de su ser, lo revelan en su místico arrobo, en plena conjunción y aprovechamiento de todas sus capacidades, hasta ser expresión, voz auténtica y armoniosa de un momento histórico. Por su palabra hablan las posibilidades humanas y en ella se condensa la raíz y el impulso de un pueblo y una época.

La arquitectura de esta prosa que se comenta ha sido construída con cuidado, pulida en sus relieves y matizada con un tono poético de contenida inspiración. Los párrafos, muy largos y prolijos, tienen en veces sabor de algo barroco en que se dificulta encontrar la intención y el sentido. Es necesario leerlos con atención concentrada y consultar con frecuencia el diccionario por la abundante inclusión de vocablos de cuño enrarecido. Ostentan innumerables citas y referencias que en ocasiones empobrecen el estilo. El autor apoya su pensamiento en diversidad de constancias y se vale de múltiples elementos discursivos. Todo ello da la impresión de culteranismo o de no haber llegado a cernir en toda su hondura la complejidad de los temas. Pero bien puede ser que se trate de cierta pereza intelectual para escribir, o que el poeta, ya en los dinteles de la temida vejez, se acercara a la natural involución de su espíritu, traumatizado por la constante tensión de su vida turbulenta.

Vencidas las dificultades que provoca estilo tan peculiar, es posible entonces contemplar el pensamiento del autor con mayor claridad. Su dimensión y enfoque certero saltan a la vista dentro de un aparato un tanto retórico y de imágenes lo mismo brillantes que patéticas o sombrías, todo ello tan propio de su naturaleza

temperamental y explosiva. Se alcanza a percibir el esfuerzo del escritor por conservar la serenidad aunque no siempre lo consigue. Su afán lo perfora una proyección indomablemente emocional y conflictiva. La visión de conjunto ofrece singulares contrastes de luces y relieves, de fondos y matices, de perspectivas y facetas. Resulta así una sinfonía plena de color y rica en acentos, pero sobre todo una estructura literaria en que se modela, muy notoriamente, la verdadera personalidad de Díaz Mirón.

Altivo a través de una vida pintoresca y excepcional, arrogante frente a sus desventuras. Siempre valiente y templado su espíritu como una roca batida por el mar, el poeta debió sentir a su alrededor la terrible soledad del que se advierte incomprendido. Pero nunca flaqueó y en indomable postura mantuvo inaudita firmeza. Encerrada la inmensidad de su alma en los confines de su vocación, solamente en el seno de la familia adorada el hombre se quitaba la férrea coraza que le acompañaba en el mundo, para ser varón lleno de ternura y padre amantísimo. Ahí regaba a raudales sus más puros y delicados sentimientos. La calumnia y la inquina no llegaban hasta el hogar, defendido por brazos cariñosos y corazones comprensivos. Y tiempo es ya de que definitivamente se arroje lejos de la memoria del altísimo poeta, el estigma de que causara muerte movido por impulsos censurables. En legítima defensa mató y siempre provocado para ello. Pundonoroso y violentísimo no concebía la vida bajo la mancha de la ofensa. Vengarla con sangre y a muerte era su credo. Y para sobrevivir a una concepción de naturaleza tan peligrosa, se armó y adiestró en forma de sentirse garantizado en la dignidad de su persona y en el sentimiento del honor, lo que amaba más que su propia existencia.

Forzoso es pues que tal sentimiento le llevara a tener de sí una idea muy alta, que significaba el no poder ser entendido íntegramente. Por eso él no cree en la fecundidad de la crítica y con frecuencia se refiere a ella en tono despectivo. Ahora dice: "Pero el crítico nunca descifrará el enigma de la florescencia artística, distinguiendo por el análisis filosófico los elementos que constituyen la mágica síntesis".

La aseveración citada, a fondo, es cierta, pero ostenta un alcance extremoso, implica cierta negación al papel del crítico que se esfuerza en desentrañar el valor de una obra, en comunicar su mérito, en esclarecer los procedimientos que la informan. El poeta siempre demostró alguna repugnancia a la crítica literaria. Anto-

jábasele que el dedicado a ella carecía de suficiente capacidad comprensiva y de enjuiciamiento. Molestábale la actitud que pretendía razonar y discernir frente a la obra de arte. Esta debía imponerse o no por sí propia. En realidad y en su época, no florecieron críticos agudos y bien informados que comentaran a fondo los valores literarios. La trascendencia que toda exégesis supone se finca en la posibilidad de sentir y penetrar profundamente en la significación y sentido de lo creado.

Sólo así el comentarista puede trasmitir, por medio del análisis, el valor de una obra. Su finalidad esencial no es en modo alguno censurar con intención destructiva. Por el contrario, la meta es la total comprensión al esfuerzo creador y a la obra realizada.

Pero Díaz Mirón, poseído de extraña firmeza y seguridad con respecto a su producción, desdeña por parecerle mezquina, la actitud de quien se atreve a interpretarle. Siente y quizá no se equivoca, que es inabarcable, inaccesible en su más ancha dimensión. "El crítico nunca descifrará el enigma de la florescencia artística." Pero es inevitable que lo intente, y el empeño que se lo propone —tanto más vigoroso cuanto mayor sea la perfección lograda—, es lógica consecuencia y natural resonancia de la producción que abarca y expresa la belleza. "El genio —dice— se dilata, se disemina, se pierde en confuso abolengo, a través de la historia biológica del planeta". "El secreto que intentáis penetrar está en el de una estructura..."

El poeta revela aquí la intensidad de sus meditaciones. El porfiado bucear en su propio interior, buscando raíces conformativas de su naturaleza extraordinaria. La conclusión es que una síntesis humana es un misterio, al igual que toda vida. ¿Pero realmente el análisis se estrella en el deseo de interpretar la personalidad? La psicología moderna contesta ofreciendo riqueza enorme de datos y orientaciones. Pero el problema, planteado por manera estimulante y en forma total, permanece en pie. El pensamiento de Díaz Mirón encuadrado en sesudas referencias, muestra su pujanza, evidencia su fortaleza y clarifica la importancia y el interés que para él tenía la cuestión. El *Proemio* redactado en torno al libro de su amigo, le sirve tan sólo para dar salida a reflexiones de las que, en rigor, él es el eje; se trata, en verdad, de discernir cuál es la propia ubicación, el lugar que corresponde dentro del mundo al

hombre que siente haber expresado, también, misteriosamente, algo del misterio que encierra y gobierna al Universo.

Frente a materia de tanta entidad, el bardo veracruzano se deja ganar por el sentimiento que le produce abismarse en la consideración del tema. Una emoción intensa y profunda transforma y enaltece su proyección, embargada de ternura y esperanza. El poeta se renueva en un bellísimo canto pleno de luz y armonía con que finaliza el artículo. Su voz recobra el más delicado y musical de los acentos, la más sutil y poética de las vibraciones para terminar, en el más bello y profundo de todos los párrafos de su prosa, con un himno de imponderable afirmación al Amor que mueve a la naturaleza: "De rodillas al borde de una huesa o al pie de un ara, la musa elevó, en la aurora del ensueño y del éxtasis, el himno de la alondra; y, tendida y moribunda sobre la ceniza o el hielo, entonará, en el obscurecer de la civilización y de la esperanza, el canto del ruiseñor".

ARTICULO SOBRE LA EJECUCION DEL "TIGRE DE SANTA JULIA"

CONSUMATUM

Lugar escueto, rectangular, con piso de tierra. Dos filas de guardianes, las que dejan en medio un espacio libre, un paso angosto y largo. A un lado, el secretario del gobierno del Distrito, así como el jefe y los médicos de la prisión. En el fondo, un par de trozos de muro, no sé si acabados de construir, pero que recién enjalbegados blanquean siniestramente.

El pelotón de ejecución, compuesto de seis mancebotes, sobre cuyas azules chaquetas veo albear níveos cordones, viene, y en las hileras repártese, como disimulándose.

En los alrededores, gente situada en alturas que no superan las tapias del edificio lúgubre, esfuérzase por penetrar con la luz de los ojos velos de piedra. Un racimo de curiosos apriétase y espera sobre dominante depósito de baño. Un individuo atisba, ávido y oblicuo, en el tope de un poste de telégrafo.

Un movimiento, que en las líneas de hombres armados serpea como un calofrío, resulta anunciador. El reo aparece, conducido por la escolta, vistiendo luctuoso traje de charro, y sereno y casi jovial. Sacerdotes compasivos acompañan al condenado, que sujetas con esposas trae atrás las manos culpables. El sentenciado llega a uno de los indicados espaldones de cal y canto. Un presbítero exhorta al expirante, a quien luego cuelga del cuello un escapulario milagroso y quita el sombrero jarano. *El tigre de Santa Julia* exclama con voz vibrante: "Adiós, todos". Y los brazos del criminal son fuerte-

mente amarrados a una vigueta empotrada en el suelo, delante del pedazo de pared. Negrete se yergue, levanta la cabeza destocada y gris, no mira los negros agujeros de los fusiles que apuntan, sino el firmamento que pálido y nebuloso semeja lleno de atribulada e infinita piedad.

¡Fuego! La detonación retumba. El estallido de una carabina se retarda notablemente. Y el verdugo tornado víctima se desploma; pero, como se halla atado, pende lamentablemente, dobladas las piernas, sesga y no abatida la orgullosa testa, vivo todavía. A pedimento de una entereza y de una generosidad, las de don Wulfrano Vázquez, que no pierde el sentido, y trata de abreviar tormentos, un soldado se aproxima, dispara, y no produce más que una rozadura. Después otros tres sayones acércanse sucesivamente.

Y uno solo de los tiros no marra, y acaba con el facineroso convertido en mártir. Sangre y no poca. Fámulos de la cárcel se llevan en cubierta camilla los despojos empurpurados. Y del cielo matinal una tristeza trágica, inmensa, cae en el tétrico patio.

Fallos absurdos salen a menudo de los tribunales mejor constituídos; y, en la falibilidad del espíritu, percibo divina prohibición de las penas irreparables. En el defecto la advertencia brilla, como un lampión en la rotura de un puente. Un quídam hiere, encendido en la llama de la pasión; y la sociedad lo mata tranquilamente, con incomparable premeditación, con estupenda alevosía, con suprema ventaja!

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

22 de diciembre de 1910.

NOTA: La redacción de *El País* manifiesta su mayor agradecimiento al señor Díaz Mirón por haberla obsequiado con la brillante descripción que antecede: si bien no está conforme con el último concepto, según el cual la pena de muerte aplicada al homicida calificado es un asesinato social.

(*El País*, año XII, n. 3605, p. 2, col. 1-2. México, viernes 23 de diciembre de 1910.)

COMENTARIO

El artículo anterior tiene las características de un reportaje periodístico. Lo es en realidad, aunque su autor no fuera entonces reportero. Por el contrario, se encontraba preso en la cárcel de Belén y procesado por el incidente que días atrás había tenido con el también diputado al Congreso de la Unión, Juan C. Chapital y por el que la propia Cámara le desaforó.

Nuevamente enjuiciado por un lance personal, ahora en la plena madurez de los sesenta y tres años, Díaz Mirón contempla desde los muros que lo guardan, la ejecución del tristemente célebre *Tigre de Santa Julia,* delincuente empedernido y pintoresco. Impresionado por el fusilamiento, redacta desde luego crónica breve que después publica en *El País.* En ella se advierte la singular firmeza del poeta para encarar acontecimientos de esta naturaleza. En rápidos trazos enmarca la macabra escena. Nada dispersa su atención, al escribir, del aspecto fundamental. La redacción es de una sola pieza y sigue la continuidad de los hechos como la cinta de una película. No hay detalles accesorios e inútiles que distraigan. Sólo al final cae con fuerza indestructible el razonamiento que condena, la protesta que se enciende en contra de las penas irreparables. En unas cuantas líneas, el poeta condensa su pensamiento atacando a la pena de muerte, el verdadero motivo que le mueve a escribir. Con ese deslumbrante poder de síntesis que maneja a maravilla, establece profunda crítica. Y la soberbia dialéctica, un poco despectiva y desencantada formula la requisitoria definitiva: "Un quídam hiere, encendido en la llama de la pasión; y la sociedad lo mata tranquilamente, con incomparable premeditación, con estupenda alevosía, con suprema ventaja."

El artículo, pese a su concisión y brevedad resulta a su vez fugitiva intantánea del espíritu del poeta. Ni una sola fibra de su sentimiento se estremece, o por lo menos no se vislumbra en el bien articulado fraseo. El toque poético, a que tan acostumbrado era para matizar toda descripción, se desliza apenas en la siguiente frase: "Y del cielo matinal una tristeza trágica, inmensa, cae en el tétrico patio". En esta sola expresión, tan varonil, se contiene toda la emoción que le provoca el dramático suceso. Pero el poeta no se desborda ni enternece, se recoge hondamente en sí y lanza su pensamiento transfigurado en valiosa aportación que mueve a reflexionar con hondura y seriedad en el problema que plantea. El hombre se supera aun en la desgracia de su cautiverio y aprovecha las circunstancias que le deparan las condiciones en que se encuentra. Su conclusión tiene todo el vigor y enseñanza de una lección aprendida y de la cual brota un sentido plenamente constructivo que lo acredita profundo pensador. Ha calado hondo en el cuadro que contempla; su intelecto, poderoso y sutil, evidencia con rapidez la imagen que repugna a la estructura filosófica que le gobierna; su temperamento dispara al blanco medular de la cuestión, con esa claridad y precisión de concepto que sólo posee quien como él ha mostrado irreductible tenacidad para abismarse en el mundo que le rodea.

EL PERIODISTA

EL PERIODISTA

—Comentario—

Más adelante incluyo la lista de publicaciones periódicas en *que colaboró Díaz Mirón, preparada* por él con el objeto de tenerla a mano cuando los redactores, al entrevistarle, inquirieran sobre este tema.

En tal hoja, que acostumbraba llevar en el bolsillo desde su regreso del destierro, deja asentado que a los catorce años y en el diario local *El Pueblo,* inició sus actividades periodísticas. Quiere decir que fué el año de 1867, al triunfo de la República, cuando principió a escribir para la prensa. Aunque no se han encontrado ejemplares de esta publicación, ni de otras en que se tiene por cierta su colaboración, no debe extrañar el hecho de que a tan temprana edad se aceptara su cooperación. Por una parte, Díaz Mirón manifestó aguda precocidad intelectual, y, por otra, su padre, don Manuel, se había iniciado también muy joven en semejante actividad, gozando para entonces de merecido prestigio literario y de personalidad política relevante, pues incluso había ejercido la gubernatura interina del Estado y defendido la integridad nacional como coronel del ejército.

Desde entonces, y salvo diversas etapas, vivió ligado al periodismo hasta principios de siglo. Su labor abarcó tareas de redactor, editorialista, consejero y director. Por largas temporadas el diarismo profesional constituyó su fuente de ingresos. El lo vinculó a los acontecimientos políticos locales primero, y a los nacionales después. Una profunda inquietud a este respecto movió sus ansias juveniles. Periodismo y política, van a ser, sucesiva o simultáneamente, constantes de supremo interés a lo largo

de su vida. Ambas actividades tienen carácter de antecedentes conformativos de su personalidad. A ellas se entregó con toda la fuerza de su temperamento e inteligencia. Y tanto en una como en otra se destacó por su espíritu combativo e indomable.

A pesar de que en ese entonces imperaba un ambiente bohemio en los periódicos y en general entre los hombres de letras, Díaz Mirón, en plena efervescencia romántica, se sustrajo a costumbres dislocadas que empobrecieron a toda una generación. El se mantuvo al margen de un tipo caótico de vida. Se entregó con pasión al estudio y a la poesía; alcanzó pronto un alto nivel de cultura y se modeló con firmeza orientado a metas superiores. Su juventud fué un canto esplendoroso e inspirado, un caminar hacia la fama y la gloria, matizado con lances personales y hechos heroicos. En su poesía se advierte la continua superación en la forma, la cada vez más amplia y diáfana dimensión en los conceptos, una mayor profundidad en sus juicios y un constante impulso que lo eleva renovadamente. A medida que el hombre se afirma en su carácter, la poesía se robustece y adquiere acento rotundo. La cultura ensancha y ahonda sus campos visuales, enriquece su mundo interior y le va entregando, unida a la dilatada y profunda contemplación, ese entrañable sentido que tienen todas las cosas observadas a fondo y que hace a la poesía viva y reveladora, vibrante y emotiva.

Formado en la tradición familiar, heroica, altiva y poética; traspasado por la literatura romántica; adolescente surgido al calor de nuestras luchas; rodeado del trópico exuberante que estalla en la alegre, criolla y marítima ciudad nativa, Díaz Mirón resulta un máximo exponente de su medio y su época, encarna un tipo en que se conjugan y esplenden la luminosidad y colorido del paisaje, la fuerza impetuosa y constante del mar, el indomable carácter de razas heroicas, la fina sensibilidad de un pasado saturado de arte y cultura que dispone el espíritu a remontarse a la realización suprema. Quizá nadie represente como él, hasta hoy, tanta riqueza humana canalizada en sentido superior. Comparada su poesía con la de nuestros buenos poetas, excede en la emotividad arrebatadora que produce, en el vigoroso aleteo que vuela en las cumbres, en la visión de conjunto que tiene su obra, en la unidad de forma y fondo, en el sentido universalista y ambicioso de aprisionar toda la armonía que escapa y trasciende de la naturaleza y del cosmos; igualmente es más rica en imágenes

y colorido, en trazo rotundo, y en el latir de una sonoridad en que repercuten resonancias fidelísimas al rumor legendario de lo vivo y actuante. Muy posible es que nadie fuera tan intrínseca y acabadamente poeta como él, y que nadie se esforzara tanto en alcanzar las más altas cimas del mensaje poético. Ninguno se afanó como él, inspirado en su propia grandeza y la arrogancia del propósito, en lograr la perfección literaria; ninguno la logró en la medida que sus fuerzas ciclópeas la realizaron. Nadie como él, nunca, en México, tan genialmente dotado para realizar la intensa, dramática y sublime trascendencia de la alta poesía. Díaz Mirón es, para nuestro país, el vértice más agudo y acentuado de sus poetas, la mejor y más armoniosa de sus voces que canta el imponderable e infinito misterio que se mueve en torno al alma humana.

Tal extraordinaria figura no es poeta —como tantos otros— tan sólo cuando hace versos; lo es siempre, inseparablemente, en los momentos todos de su vida. Lo mismo cuando se enciende en el discurso, que cuando construye la tersura armoniosa de su prosa, o cuando habla en la cátedra o conversa en el cenáculo, o bien en la plática intrascendente y familiar, también su frase ha sido concebida y estructurada bajo el relieve poético y enjundioso. El sentido de lo poético yacía en lo profundo de su interior como la íntima y propia naturaleza. Es pues un hombre esencialmente poeta. Y es también un poeta esencialmente hombre. Y una síntesis gloriosa de medio y cultura, de ambiente e ideas remotas y universales. Una conjunción del pasado del mundo que lo modela a distancia, amasado con sangre y tierra mexicanas.

Su prosa periodística, redactada al vapor sobre temas cotidianos que le obligan al comentario breve y circunstancial, tiene, sin embargo, pureza de líneas, ostenta una arquitectura ligada en sintaxis concurrente, sin tropiezos u obstáculos; la antítesis frecuente establece contrastes de tono que suponen relieves y trasfondos, sombras y luces, remates de cúpulas y torres en que el concepto radical rebota en sonoridades a veces estruendosas.

En 1913, Carlos Díaz Dufoo, viejo amigo del poeta, también veracruzano y a quien había servido de padrino en un trágico duelo de juventud que costara la vida a Roberto Berea Arzamendi, le entrega *El Imparcial.* El poeta había dejado la dirección del Colegio Preparatorio de Xalapa, para encargarse del periódico.

Díaz Mirón llega a uno de los principales diarios de México recomendado por José María Lozano y Querido Moheno. A Victoriano Huerta que ha usurpado el Poder, le parece magnífico el prestigio internacional del altísimo poeta y su temperamento combativo para dirigir el periódico gobiernista y para dar ahí la pelea a la prensa nacional que lo hostiliza. Huerta había vivido a fines de siglo en Xalapa, como ingeniero militar de la Comisión Geográfico Exploradora. En la pintoresca ciudad había tratado de cerca al autor de *Lascas,* ya nimbado por la gloria. Conocía su experiencia periodística y sabíalo conectado al viejo régimen. Nadie pues mejor que él por su carácter vehemente que hacíale transformar las polémicas políticas en lances personales. Esto significaba, por el valor y agresividad del poeta, un dique a las críticas de los hombres de pluma, cuya era la intención del dictador.

Al frente de *El Imparcial,* Díaz Mirón se encarga personalmente de los editoriales. Escribe entonces su más extensa colaboración periodística, por desgracia de fondo político y en apoyo al régimen usurpador y al cual, pese a que lo defienda con denuedo o pasión, no siente ni sincera ni profundamente. De su personalidad sólo se vincula a esta situación el temperamento inflamable y agresivo. Lo defiende sí, y ataca con vigor y saña a quienes lo combaten, es cierto; pero analizando con cuidado en la complejidad de su carácter y con el deseo de llegar a los profundos planos en que se estructura su verdadera individualidad y no tan sólo el aspecto ocasional, se encuentra la explicación de su modo de obrar y su manera de escribir.

En efecto, al aceptar la dirección de *El Imparcial,* quedaba estrechamente unido a Victoriano Huerta. Comprometíase a colaborar con él desde esa ambigua postura que guarda un periódico gobiernista y que, sin embargo, se hace pasar como independiente para poder realizar mejor los fines que se le encomiendan.

Había aceptado sumar, su capacidad de hombre de letras y amplísima cultura al sostenimiento de la usurpación. Pero lo curioso es que, en realidad, no aporta en este sentido, más que una mínima parte de su enorme personalidad. Ella es, tan sólo, la que manifiesta su temperamento irritable.

Leídos en su totalidad los muchos artículos publicados entonces y que ahora incluyo en este volumen, hacen, en su con-

junto, una impresión que de ninguna manera corresponde a las que provoca su producción poética, los discursos, prólogos o polémicas literarias. En tales manifestaciones, lo extraordinario y grandioso arrebata y emociona, mueve a la admiración, impulsa a un sentido trascendente y constructivo. En cambio, la sensación que despiertan los artículos que se comentan es apagada, negativa y desfavorable. Se siente uno en presencia, muy evidentemente, de una lucha cernida con pasión y de modo parcial, unilateral. El escritor está cumpliendo con el compromiso adquirido, pero no le es dable entregarse plenamente a este papel, a este juego. Por sus párrafos no escapa su grandeza porque no son los canales adecuados para manifestar su verdadera identidad. En ellos bulle únicamente el aparato de su vehemencia en una desviada, tangencial actitud, que es, quizá, inconsciente fuga de los temas medulares que podría tratarlos con mayor brillantez y persuasión si los sintiera en verdad. Por ello es que, tan frecuentemente, enciende contiendas personalistas cuando lo indicado hubiera sido convencer con razones, con esa dialéctica firme e irreductible que usara cuando defendía causas justas, que por serlo y sentirlas así, le daban todo el olímpico impulso que le ganara la simpatía popular.

No, ahora no convence, no puede lograrlo, no cuenta con materia a propósito que inspire el raudo vuelo a su palabra alada y contundente. En cierto modo —él lo sabe bien— se trata de salir del paso, de justificar su actuación. En tales condiciones los imprescindibles impulsos afanosos de una alta realización, permanecían subordinados, causando un vago sentimiento de frustración, propicio siempre a engendrar cólera, cuanto más a un temperamento irritable que sólo encontraba sosiego a su inquietud descargándose de presión acumulada, en dos formas; la sublimada de la producción literaria o la instintiva de la destrucción. Y si no se podía dar la primera, forzosamente tenía que irrumpir en la segunda.

"La cólera —dice en artículo publicado el 29 de octubre de 1913— no acierta a valerse de eufemismos. La contemplación de la bajeza y de la felonía turba la serenidad, enciende la ira, y a la lengua o a la pluma trae palabras quemantes como brasas, bofetadas, expresiones violentas como puntapiés". Tal justificación que presenta a sus frecuentes arrebatos, justifica también las consideraciones anteriores. Un mecanismo singular y muy pro-

pio de él se daba cuando le atacaban en los periódicos. Al contestar con violencia descarga cólera, claro está, pero sobre todo y sin querer soslaya la cuestión de fondo en sus artículos. Todo esto pues, hizo que su verdadera, alta y profunda personalidad no pudiera vincularse con el régimen de Huerta.

La confirmación de esta manera de interpretar su actuación, buceando en las profundidades de su personalidad, se encuentra comparando el bellísimo artículo que dedica a José María Lozano el 16 de abril de 1914, con los demás. Aquí sí se enlaza el hombre al tema; sí encuentra inspiración en el motivo que lo lleva a escribir. Tal artículo, por cierto uno de los últimos que escribe, es obra sentida y realizada con amor. Le mueve la amistad; pero sobre todo, la admiración a un hombre superior, y, entonces, sí se conjuga a un mundo ideal por el cual también se afana la inteligencia y la cultura del brillante tribuno del "cuadrilátero".

En este artículo se desentiende de toda contienda política y se consagra a rendir homenaje —cosa rarísima en el poeta—, a quien juzga acreedor a él y seguramente impresionado por la elegante y sesuda pieza retórica que recientemente escuchara al orador, en un banquete político.

Díaz Mirón se muestra aquí consumado retratista. Acusa dotes intuitivas de biógrafo. Sabe centrar al personaje y describirlo en sus aspectos esenciales en forma viva y esplendorosa, con esa fuerza e impulso que gobierna su obra auténtica. ¡Cómo aletean y vibran sus metáforas en esa diáfana sonoridad con que sabe acentuar el lenguaje! ¡Qué riqueza de imágenes y significaciones enlaza su pluma en el vértigo de su estilo! ¡Qué remontarse entonces, traspasado de emoción, y en giro violento acudir a los símiles históricos para dar mayor realce al personaje que le ha conmovido tan profundamente con su arte!

Sí, aquí sí estamos en presencia del mundo ideal que hacía estremecer al poeta. En medio del caos en que se agita, encuentra un motivo digno y se encauza por él. ¡Qué distinta entonces su postura y enjuiciamiento! ¡Qué diferencia en estilo y pujanza, en proyección y actitud! Aquí no hay cólera estallante que se fuga soslayando el tema medular. Hay, por el contrario, plenitud de sentido, vinculación que se arroba en la comprensión y se tiende magnífica a volar en aras del estímulo que sublima. Había encontrado identidad de intereses e impulsos. El así lo con-

sidera cuando exclama: "El extraordinario mancebo y yo sentímonos atraídos, como por una gravitación: la de dos masas sidéreas, que constituyen un sistema binario, y giran en torno de un centro común". Obsérvese la concepción cósmica que anima este pensamiento; la idea universalista a través de la cual se siente identificado con otro hombre; el destino común que los une en una meta ideal.

Adelante externa por modo perfecto y rotundo una de las ideas que más profundamente mueven su estro. "El verbo, precioso y pulido, surgía como de mística hondura: venía como del antro profético". Mística hondura es la extrema y profunda contemplación espiritual en la que él se ha hundido siempre, para arrancar el secreto, para revelar el misterio que gobierna el mundo sobrenatural, para ver el acaecer a distancia, por encima del tiempo y el espacio. Y la predicción sobreveníale por añadidura, como don supremo, como máxima experiencia del complejo mecanismo que rige a los acontecimientos. Y el hombre que era capaz de introducir la antorcha de sus ojos en el vago mundo del porvenir, se equivocaba, sin embargo, para apreciar lo próximo, para considerar el breve campo de la lucha cotidiana. Porque en relación a ella resultaba un inadaptado. Su inteligencia solamente brilla frente a la amplia dimensión. Cuando se vuelve a la vida práctica no le es posible despojarse de proyecciones cósmicas, entra en conflicto con el ambiente que le rodea, choca con él y se fecunda la cólera que lo dispara a reñir, a destruirse. Nunca pudo conciliar estas dos actitudes porque le faltó serenidad —siempre ganado por la violencia del temperamento—, para poder equilibrar su personalidad en el alto sentido que supone la sabiduría.

Los errores de su vida —pagados con profundo y altivo dolor— nacidos de su inadaptación al medio, parecen explicables si se les considera a fondo. Una pugna interior, sorda y constante, corre a todo lo largo de su vida. Amenazado de continuo por exigencias económicas para sostener numerosa familia, no intentó, sin embargo, resolver problema tan angustioso por manera definitiva. Se impuso tan sólo capearlo y muestras evidentes dió de generosidad. Limpio pasó de dinero que le afrentara, y pobre vivió y pobre murió. Y cuando alguien le preguntara, en la hora del desastre, por qué había servido a Huerta, se dice que contestó con un ademán significativo que era por comer. He aquí el duro

conflicto que la realidad impone, todavía más cruel para el intelectual a quien la naturaleza de su obra distrae y dispersa de trabajos utilitaristas.

Solamente otro artículo escapa a la postura habitual ya considerada: "Veracruz, Madre mía...", publicado el 24 de abril de 1914. La invasión del amado "puerto bullente" subleva a su hijo preclaro. "Llevabas tres palmas, y en lo sucesivo tendrás cuatro", principia para irrumpir después en candente arenga inflamado de patriotismo. "Probaste que el heroísmo está en ti, como el perfume en el jazmín, y como el rumor en la ola, y como la inmensidad en el cielo!" ¡Qué manera tan tierna y alada, para dirigirse, como en un místico arrobo, a la novia siempre añorada! Limpidez de forma y profundidad de concepto en perfecta unidad. Y el canto prosigue con fuerza de salutación que entusiasma y señorío de gallardo paladín que reclama por luchar. El poeta calla que padre y dos tíos defendieron en 1847 la integridad del país, pero la tradición familiar bulle en sus venas y le inflama.

Interesante también el bello y breve artículo por lo que tiene de confirmatorio al sentido suicida que anima su impulso heroico en que ha insistido con anterioridad. "¿Quién no desearía perder la triste vida en una tragedia homérica, que lo haga imperecedero y adorable como un dios?" Afirmación rotunda en que se puede ver, con toda claridad, que su proyección heroica reclamaba como máximo galardón una muerte en pleno combate y en defensa de una causa justa. Lástima grande que entonces no sublimara con la suya, la vieja dolencia de sentirse frustrado en este propósito que siempre fué eje de su existencia.

Y entre otras muchas aseveraciones de esta índole se puede citar también la contenida en su artículo "Notas Breves", publicado el 10 de diciembre de 1913: "Si la piadosa publicación intenta señalarnos a crudas iras de forajidos victoriosos, a futuras venganzas de salvajes que llegaran a triunfar, entienda que marca, no a cobardes ni a viles que temen y tiemblan, sino a hombres que desprecian la muerte".

SIEMPRE LO MISMO

EL IMPARCIAL ha cambiado de Director; pero no de color ni de tendencia.

Somos liberales, y, precisamente por ello, nos mostraremos tolerantes dentro de la legalidad, y respetaremos todos los credos religiosos, y especialmente aquel que con su astro redentor animó a Hidalgo, a Morelos, a Matamoros, a esos héroes cuya sangre empurpura el horizonte de nuestra historia, como un arrebol matinal.

El jacobinismo rojo tuvo su tiempo y su eficacia, y a los altos y fuertes varones de la Reforma debiéramos erigir monumentos de pórfido arrancado a las cumbres del Popocatépetl y del Ixtaccíhuatl. Pero, si por cierto criterio intransigente que sólo en la pasión de un conflicto armado pudo resultar explicable, oprimiéramos ahora en la serenidad de la reflexión la fe dominante en la mayoría del país, el río de sangre derramada para conquistar las instituciones, sacaría fuera el pecho, como el Tajo en la oda de Fray Luis de León y nos gritaría: "faltáis a la justicia de las sociedades cultas y a la verdad de vuestros principios victoriosos".

Cuanto a política, no dejaremos de pugnar por el prevalecimiento, la seguridad y la esperanza del interés nacional; y, con la honradez que en la palabra se llama sinceridad, decimos,

desde luego, que en favor del Gobierno constituído militamos, no por adulación y para tomar lugar en el círculo fecal del infierno dantesco, sino por civismo y para cooperar al restablecimiento de la paz y al imperio del orden, y de tal suerte servir a la patria que apenas flota en la marea de la insensatez y de la barbarie.

La oportunidad de la elección de Presidente se acerca, y los partidos levántanse y bullen, como las olas al soplo de la tempestad.

El señor General Huerta, que bajo la suprema investidura se muestra digno de su decoro de buen caballero y de soldado glorioso, llama a todo el pueblo mexicano al acto trascendental que se apresta para el 26 de octubre próximo. Y no nos contentaremos con observar y referir las peripecias de la lucha de opiniones; no imitaremos al coro de la tragedia antigua, el cual no intervenía en los episodios más que para celebrar o plañir: entraremos con ardor y entereza en la liza, y cuidaremos de portarnos con hidalga decencia hasta cuando queramos herir. No mojaremos en inmundo fango la pluma; no emplearemos insolente lenguaje para contender en pro de la razón y de la conveniencia. Y la saña de los necios y de los viles no conseguirá abatirnos, pues el dolor de sufrirla nos parecerá menos grande que el orgullo de inspirarla.

LA VERDAD Y LA JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia revocó el auto con que un Juez de Distrito intentó impedir que la Cámara de Diputados se erigiera en Gran Jurado y pronunciara veredicto acerca de la cuestión Barros-Limantour.

El prominente tribunal obró con discreción que da nueva y espléndida prueba de la alteza y la atingencia que lo distinguen.

El caso resultaba equívoco, grave y trascendental. La ley, a semejanza de una panoplia, ofrecía armas que esgrimir en defensa de uno y otro extremos.

¿Constituyen garantías individuales todos los derechos? ¿Había sido violada una garantía individual? ¿Procede el amparo promovido por un acusador? ¿Qué sanción coercitiva aseguraría el cumplimiento de una disposición de un Juez contraria a un acuerdo de la Cámara de Diputados y desatendida por la misma Asamblea? ¿Qué consecuencia vendría de la forzosa aunque rebelde sumisión del propio Cuerpo a las resoluciones de un Juez de Distrito?

Un diputado es sujeto a una averiguación por denuncia de un delito. La Cámara, erigida en Gran Jurado, se entera del expediente instructivo, delibera detenidamente, y declara irresponsable al inculpado; y luego el acusador pide y obtiene la suspensión del acto reclamado. ¿Qué sucedería entonces que no importara una lastimosa anulación de la independencia de la Cámara, o un estupendo conflicto entre Poderes?

La Suprema Corte de Justicia merece loores por su prudencia; y la Cámara de Diputados está obligada a obrar cauta y cuidadosamente para no motivar fricciones desastrosas. No hay para la razón más que dos soberanías que tienen que integrar un cetro que debe llamarse LA LEY. Estas dos soberanías son la Verdad y la Justicia.

(*El Imparcial*, lunes 29 de septiembre de 1913)

CUESTION QUE DILUCIDAR

El señor Federico Gamboa es un insigne novelista agobiado por el peso de los laureles, y un flamante Metternich aclamado merced a sus dotes excepcionales. Y, de poco tiempo acá, el celeste incienso de los turíbulos místicos impregna la conciencia y la obra del alto varón, como el tránsito por las bíblicas llanuras de Galaad perfumaba el pie y el alma del viandante.

Por todo esto, y principalmente por el olor, el ex Ministro de Relaciones resulta candidato a la Presidencia de la República, propuesto por el Partido Católico, cuyas tendencias nos inspiran respetos, admiraciones y ensueños, como las ruinas de Mitla.

Pero persona tan conspicua brilla en la elevada jerarquía masónica. No sabemos si el grado del escogido corresponde al número del artículo constitucional que autoriza la proscripción de los extranjeros perniciosos, o a la cifra que repetida indica el calibre de un rifle.

Y, como la noble y progresista gente de los "tres puntos" está anatematizada por la infalible supremacía de la Iglesia Ortodoxa, cabe preguntar si el espíritu del bando político que profesa en México la pura y sublime fe de Cristo, consagra el "compás" en el egregio literato, que come el pan de los ángeles, por más que semeje comulgar con ruedas de molino.

Quizá el grande hombre se haya separado de la confraternidad del mandil simbólico, y ello explique la preferencia de las columnas de los templos del país por el escritor de *La Llaga*, por el diestro contendiente de *Mister Lind, el Taciturno*.

En los actuales y confusos días, cualquier paquidermo suspira por la Primera Magistratura de la nación. Cuéntase que un elefante se prendó de una hermosa ramilletera de Alejandría. Y consideramos bueno, y aun provechosísimo, que los ciudadanos distinguidos por los talentos y las virtudes, pretendan y alcancen las funciones eminentes.

Sin embargo, y en el caso de que el ínclito prócer de quien venimos hablando, llegara, por la gracia de una victoria comicial, a ceñir la púrpura, pareceríanos que, salvo la divina ayuda de Jesús, no lograría sostenerse y marchar sobre las tempestuosas olas del mar de Galilea.

El soberbio caballo ricamente enjaezado corcovea de modo formidable; y un respingo podría estrellar contra el planeta al mismo Héctor, llamado en la *Ilíada* "domador de corceles y hábil para lanzar el grito de guerra".

(El Imparcial, 1º de octubre de 1913)

CANDIDATOS Y CANDIDATURAS

Apenas se han iniciado los debates que han de preceder al certamen electoral, y ya asoman por todos los vientos de la estrella las parejas que vienen a disputarse el laurel, más numerosas, por cierto, que cuanto hubiera podido desear el ingenuo entusiasmo democrático de Don Francisco I. Madero.

Tal multiplicidad de candidatos hace pensar en la causa de la fascinación que la eminencia del mando ejerce en los hombres. ¿Es quizá que hay en cada uno de nosotros una voluntad heroica, que pide cauces amplios para manifestarse en la alta y difícil dirección de los pueblos? ¿O será que un mágico y poderoso espíritu semejante al que la pitonisa recibía en humo por la abertura del trípode, nos impela a las más poderosas investiduras, a las cumbres donde acaba lo precario de la lucha de cada día y se esclarece el porvenir con fulgores de múrice y oro? Si fuera así, habría que decir de la República y de sus puestos elevados, el verso en que un célebre poeta del sur aludía a la Tierra:

¡Madre con tantos hijos y con tan pocas ubres!

No divaguemos, sin embargo. La causa radica en nuestra Constitución que no exige a los *mexicanos de nacimiento y de filiación* otro requisito para poder aspirar a la Presidencia, que el haber cumplido treinta y cinco años. Mas no son milla-

res de hombres los que anhelan sacrificarse por labrar nuestra felicidad; no lo son afortunadamente, porque bien podría suceder que todos los analfabetos de siete lustros arriba, se presentasen de la noche a la mañana a trabajar por su exaltación a la Primera Magistratura, sin traer más que el polvo del camino en las vestiduras y el artículo constitucional en la memoria. Pero... ¡qué diablos! "El equipaje de los que van a la conquista de la fortuna debe ser ligero", decía Balzac.

Conste que no deploramos esta profusión de candidatos a la Presidencia, y que no nos importa si son o no capaces de sustentar las novecientas proposiciones de Juan Pico de la Mirandola, o si poseen el saber enciclopédico de un Padre Feijóo. Simplemente anotamos el fenómeno, la consecuencia lógica e ineluctable de nuestra incipiente organización política. En un país donde el estruendo de las grandes luchas, tradicionales en la América, por la supremacía del Estado sobre la Iglesia, se apagó desde hace muchos lustros, donde los trascendentales problemas que miran a la organización de la sociedad, y al reparto de las riquezas, y a las condiciones del proletariado, no tienen todavía la perentoria gravedad que en los activos centros europeos; y donde, al fin y a la postre, la mayoría de los arbitrarios agrupamientos que se llaman partidos, sustentan idéntico programa, y así, no pugnan sino en cuanto a la elección de cabezas visibles ¿qué mucho que no haya robusta unidad, y que cada "concilio", congregados en el espíritu santo de la libertad, proclame candidatos o candidotes, por la eficacia de un vibrante discurso?

Contemplados a distancia, nuestros afanes cívicos de hoy parecerán al historiador como juegos de niños que se distribuyen caprichosamente en ejércitos para lucha momentánea; sólo que estos juegos son natural ensayo, un avance en la educación democrática, la generosa impulsión que dará grandeza, majestad y armonía a nuestras pugnas de pasado mañana.

Bien hayan, pues, los numerosos "papábiles" que ahora van por los pórticos abiertos del artículo constitucional... Si algo merecen, no ha de ser reproches, sino aplausos por esa ideal confianza en el ejercicio de la ciudadanía al amparo de la Ley; y, si fuere posible demandar de ellos una promesa de valor inestimable, no será sino que recuerden que a espaldas de los justadores democráticos crepita el incendio de la guerra, que pone orlas de sangre y luto a las páginas de nuestra historia.

(*El Imparcial*, jueves 2 de octubre de 1913)



LA SINCERIDAD DE LA PALABRA SE LLAMA HONRADEZ

La Nación, periódico inspirado por el talentoso e inmaculado señor de la Hoz —no de la que corta el trigo de las heredades ajenas, sino la cizaña de los predios de todo el mundo—, dice que *no cree* que don Federico Gamboa es masón.

Y volvemos a asegurar que, *por lo menos*, el novelista laureado perteneció a la hermandad del "triángulo y el compás", y que en ella esplendió en eminente grado, como Sirio en la noche estelífera. ¿Quiere el estimable diario que le patenticemos lo que tornamos a aseverar? Poseemos pruebas inequívocas.

No nos parecería extraño que, si el antiguo Ministro de Relaciones renegó de la fraternidad de los "tres puntos", condenada por la autoridad de la Santa Madre Iglesia, el divino pastor que anda representado por el Partido Católico, diera piadosamente entrada en el campo de alfalfa mística a una descarriada oveja, vuelta por el sendero de la montaña. Saulo, que después de la milagrosa y providencial aventura del camino de Damasco resultó el Apóstol de las Gentes, el verdadero y sublime fundador del cristianismo, persiguió con ferocidad a los discípulos de Jesús, y aun guardó los mantos de los lapidadores de Esteban, el protomártir; y, por la ruta del prodigio y de la conversión, llevaba en la conciencia la roja mancha del asesinato de un ángel.

Lo que en el caso confunde y turba, como la postiza y enorme nariz de Tomé Cecial, consiste en que el bando político que en su enseña morada y amarilla ostenta la cruz de la víctima del Gólgota, y donde hay no pocos hombres inteligentísimos, sabios, Y NO EXCOMULGADOS, semeje reconocerse impotente para alcanzar con su sola fuerza un triunfo cívico, ya que para candidatos no escoge a correligionarios intachables de herejía, a puros y claros miembros de la propia comunidad evangélica y militante.

Que el eximio numen de la publicación aludida, se pase por los labios el ardiente carbón del profeta, y hable para confesar lo que repetimos. La negación de la certidumbre no se avendría con la alteza y la rectitud del justo varón, a quien nos referimos con tanto respeto como cariño.

(*El Imparcial*, 3 de octubre de 1913)

EL MEDIO Y EL FIN

En el banquete que muchos Diputados dieron anteanoche al encargado del Ministerio de Instrucción, al noble y alto poeta Nemesio García Naranjo, el Subsecretario de Relaciones, el gran orador Querido Moheno pronunció un discurso verdaderamente soberbio y trascendental.

Presumimos que el célebre tribuno habló, inspirado en la consideración de las especies difundidas por el chismerío callejero referentes a una patraña localizada en la ciudad del Cerro de las Campanas, que fué cadalso de un emperador de filibusteros y de traidores, vástago de cuarenta generaciones de reyes.

Hace cuatro o cinco días, contábase que el Gobernador del Estado de Querétaro, y también los Delegados a la Legislatura de la misma entidad federativa, habían sido aprehendidos por orden presidencial, y que pronto llegarían a la metrópoli, y que aquí recibirían alojamiento gratuito y seguro en el Hotel de la Penitenciaría. Indicábase una labor de sedición para explicar lo que pasaba por cosa fidedigna.

Momentos después de que tales noticias vinieron a las oficinas de EL IMPARCIAL, supimos que lo de la captura y la traída resultó un gordo y lanudo borrego, que balaba como barítono de zarzuela del género chico.

Pero la mente de los comentarios de entonces, nos ofrece oportunidad de expresar, acerca de cierta cuestión de legalidad, nuestro pensamiento, idéntico en las actuales circunstancias al de la gente que no discurre como las ostras de la Mancha.

Primero que nada, la conveniencia del país, que malos mexicanos comprometen, hasta el punto de poner en peligro la nacionalidad, en este caos que amenaza condensarse en estrellas para enriquecer la constelación que brilla en la bandera norteamericana.

La vida, la honra, la propiedad, la cultura, el comercio, la industria, cuantos intereses respetables y aun sagrados existen en el territorio, no deben quedar a merced de la rebelión y el vandalismo, y claman por el sosiego y el orden, los cuales a todo trance importa restablecer y afirmar, saltando sobre fórmulas encubridoras de perfidias y subversiones.

Por cívica y suprema necesidad, la Carta Magna anda en riesgo de asemejarse a una tremenda figura del poema de Milton: ¡al Pecado violado por la Muerte!

La inmunidad de los fueros que sólo sirven para guarecer aprestos de levantamientos y amagos de desastres, pareceríase a la reverencia que la ignorancia y la estupidez de la plebe asiática tienen a las más terribles serpientes.

¡Rasgado el velo del santuario egipcio, la vista del profano atónito descubre no pocas bestias fieras!

No conocemos ni queremos hora, en la sangre y la desolación de la patria, otra soberanía que la del propósito de salvar a la República, encarnado enérgicamente en el señor General Huerta, que acertará a cumplir la misión que el espíritu de la Historia encomienda a hombre tan fuerte.

El Divisionario se halla frente a tres problemas: el militar, el político y el económico. Y, con el último, resolverá los precedentes, aumentando la contribución del timbre aplicada a la exportación de petróleo. ¡La revolución y la intriga

se ahogarán en un mar de oro! Y fabulosa riqueza sucederá a la presente crisis vestida de rojos y negros harapos, ¡como el cruento y enlutado espectro de un mendigo infernal!

(*El Imparcial*, 6 de octubre de 1913)

NOTAS DE ACTUALIDAD

La disolución de las Cámaras Legislativas merece aquí vivísima aprobación de propios y extraños.

Los Diputados resultaban impura y temible turba que no concebía ni votaba sino barbaridades peligrosas e indignas. Cuantas estulticias, ignorancias, insolencias y conspiraciones infestaban las curules del Parlamento "Bajo", fueron barridas por el ilustre General Huerta, que en una excelente escoba de higiene cívica trocó un estupendo atrevimiento de basurero dañino.

Y no cabe dudar de que un estruendoso aplauso resonará, desde el Suchiate hasta el Bravo, para celebrar la obra de indispensable aseo llevada a cabo por el Primer Magistrado, león que parecía canario a una manada de míseros gatos que maullaba audacias, rebeldías y locuras.

El tiro de EL IMPARCIAL que dió cuenta del suceso del gran día, excedió de ciento cincuenta mil ejemplares. ¡Y los valores nacionales subieron en los mercados extranjeros!

Después de cometer muchas barrabasadas que inquietaban calamitosamente al país, la antigua Asamblea de la calle del Factor se alentó con los eventos de Avilés y de Torreón, y trataba de desconocer por modo solemne al Presidente de la República, y probablemente designar en substitución a don Venus-

tiano Carranza, el salteador de Bancos, ¡el ambicioso y cobarde jefe de los bandidos del Norte!

Y la defensa tuvo que tomar el carácter y la fuerza del ataque; y extinguió el principal foco de agitación y de cisma, amparado por un fuero que constituía un derecho a la infamia suprema y segura: a la impunidad de un crimen de lesa patria.

¡Y cierto periódico, que no designamos por que él nos alude sin nombrarnos, produjo las noticias referentes al prematuro, pero necesario y violento fin del Congreso, y DIJO QUE NO PODIA comentarlas! ¡Asentar semejante cosa equivalía a gritar censura, perfidia y miedo!

Una hoja declara viable y aun triunfal la candidatura de don Félix, ya que la del pájaro . . . bobo pereció en las risotadas de los guasones. Mas la "postulación" que favorece a Octavio venido a reclamar la herencia de César, agracia increíblemente a un artefacto de madera, o a poco menos.

El deudo imperial carece de popularidad, así como de importancia. No posee otra ventaja que la de callar; y esa no falta ni a un tibor de porcelana. El sobrino de su tío representa una tendencia de restauración, dinástica, imprudente e irrealizable.

Desprovisto de aptitudes y de título, el hombre del silencio se nos antoja un pelele casi animado, muy probo, asaz noble y bastante gallardo. El talentoso y sabio Rodolfo Reyes, que acabaría con una beata de calzas verdes, se inclina al santo y mudo varón, como un Rosete-Aranda a un buen "fantoche". El señor José Luis Requena, personaje de superior intelecto, vasta erudición y notoria rectitud, "dragonea" de jefe de partido, porque aspira a dirigir la Secretaría de Hacienda, y también a disputar al Ministro de Justicia salido de la Ciudadela, el manejo de Díaz el Segundo, que debe cuidar. . . su nombre, que dos veces sirvió de estandarte revolucionario.

¡A la tercera va la vencida!

Escrito lo que precede, recibimos informes de que agentes de la sedición apremian con desvergonzadas mentiras al Gobierno de Wáshington a inmiscuirse en nuestras cuestiones.

¡Qué canallas! ¡Qué traidores!

A pesar de que el prócer de la Casa Blanca se muestra huraño y enigmático, respecto de México, no prestamos asenso a la especie de que los yanquis lleguen a hostilizarnos con una intromisión grave e inicua.

(*El Imparcial*, 13 de octubre de 1913)

LO DEL DIA

De todas partes recibimos mensajes que atestan alegre esperanza del próximo y cabal restablecimiento del orden, inspirada por la disolución del Congreso.

Y, en verdad, razón no falta para creer en la pronta y completa pacificación del país.

La antigua Cámara de Diputados, sujeta al bandido Venustiano Carranza, impedía al ilustre Presidente y al gran Gabinete gobernar con eficacia y dar fin a la contienda, a la nueva y terrible guerra de tres años que ensangrienta y desuela al territorio.

¿Qué valían los triunfos alcanzados sobre las hordas de ladrones, violadores, asesinos e incendiarios, si ellas multiplicábanse, alentadas por las gestiones y los estímulos de ciertos malos representantes del infeliz pueblo mexicano? ¿De qué servían semejantes victorias, cuando una indigna Asamblea obstruía o anulaba la acción dirigida a extinguir la asonada, devoradora de vidas, mancilladora de honras, despojadora de haciendas? Apagar con un suspiro una estrella habría resultado cosa más fácil que matar con la espada de la ley a la hiedra revolucionaria, cuyas fieras y delirantes cabezas, acorazadas con escamas de diamante, erguíanse en el edificio de las curules, sito en la calle del Factor.

La corporación de locos y conspiradores no desperdiciaba oportunidades de estorbar conatos tendientes al bien de la patria. Ya negaba licencia a hombres como don Eduardo Tamariz para cooperar con sus luces y sus virtudes, a la cívica y empeñosa labor del General Huerta. Ora movía escándalo para retardar el acceso del eminente señor Nemesio García Naranjo a un Ministerio. Despreciaba ignominiosamente al Poder Judicial, cuyas atribuciones pretendió luego invadir. Llegó a ultrajar con una estupenda sospecha al Jefe de la nación, lo amenazó con ir a constituirse en el campo vándalo, y resultaba a punto de desconocer al Primer Magistrado.

¿Qué autoridad ejecutiva acertaría a prestar utilidad, o siquiera a subsistir, allí donde un parlamento insensato, sedicioso y perverso opusiera a la misma un valladar impasable e indestructible?

¿Cómo tolerar tan furiosa y subversiva demencia? Las investiduras y las instituciones, como los hombres y las bestias, no dejan nunca de defenderse. Y, en el caso resuelto con el término de las funciones colegisladoras, el derecho de guarecerse importaba el cumplimiento del deber supremo y la salvación del interés nacional.

(El Imparcial, 15 de octubre de 1913)

CUANDO YA GUARDABAMOS SILENCIO

Una hojilla flamante arremete contra EL IMPARCIAL y *El Independiente*, porque estos dos últimos diarios no se muestran propicios a la candidatura de un pájaro.

Los directores de ambos periódicos atacados resultan aludidos desfavorablemente. ¡Cerebros vacuos! Y el autor de la agresión "luce", en el curso de la misma, una imagen que pertenece a cierta poesía dedicada a Víctor Hugo.

Habla de alabanzas tributadas por Rubén Darío al ave trepadora. Y no menos encomios han salido del espíritu del bardo nicaragüense, enderezados a persona que escribe para esta publicación. Mas, ¿qué significan tales cosas?

Por lo que nos toca, repetiremos por tercera vez que no censuramos al novelista alígero, pues que nos limitamos a señalar una inconsecuencia del partido católico: la de "postular", para Presidente de la República a un excomulgado, a un masón, a un Soberano Príncipe Rosacruz, a un Caballero del Aguila y del Pelícano.

Nunca denigramos al gran volátil; pero a él volveremos cuantas injurias recibamos de quienes lo consagran, como los egipcios al Ibis.

Si el caso es cambiar insultos, y sacar trapos al sol, nos resignaremos al trueque de vituperios, y expondremos a la luz

febea guiñapos que buscaremos desde San José de Guatemala hasta el Casino Nacional.

Y conste que sólo obligados por la necesidad de la defensa, procederemos de semejante modo. Antes, no.

(*El Imparcial*, viernes 17 de octubre de 1913)

CABOS SUELTOS

Decididamente, el país entero aplaude la enérgica y necesaria conducta del señor General Huerta respecto de la ex Cámara de Diputados.

La disolución de la Asamblea de sediciosos y orates respondió al grito de los intereses públicos, que pide sosiego y orden, inconseguibles mientras el principal foco de infección política y moral subsistiera.

La enconada dirección, el candente estímulo, el áureo nervio del pillaje que enrojece y devasta parte del territorio, salían de allí, brotaban de aquella letrina cargada de dinamita... y de lo demás.

En semejante Parlamento —y con excepciones honrosas que su escasez no permitía percibir—, todo era indecencia y rabia: los oradores trataban de materias... en descomposición explosiva; proferían palabras fétidas como inmundicias y estallantes como petardos; el humo de los cigarros se mezclaba con los hedores que se desprendían de las indignadas lacticlavias y de los calcetines inmutables; los pupitres encerraban proclamas incendiarias y pinturitas obscenas.

Y en tal medio nauseabundo y tormentoso, una creencia flotaba alentando y enardeciendo los ánimos: la de que el Jefe de la Nación consideraba indispensables, para adquirir dinero

y atestar el Erario, a los representantes de... Venustiano Carranza, y no acabaría con ellos, a pesar de sus intrigas y de sus insolencias, por temor al vecino "Sam" —que ya resulta un buen tío.

Así nos explicamos que esas gentes —que luego se mostraron tan sumisas y calladas a la hora del desahucio—, arremetieran fiera y escandalosamente contra los Poderes Ejecutivo y Judicial, y conspiraran sin disimulo para dar al traste con la legalidad, que ahora invocan desde las celdas de la Penitenciaría.

De una lucha de vida o muerte, la Patria surge llena de esperanza y de fe. Y el Gobierno desoirá el consejo del ilustre polemista y elocuentísimo tribuno don Francisco Bulnes, y no mandará a la cárcel cuantos ejemplares de la Carta Magna existan. ¡Los cuadernitos presos estarían en peligro de sufrir una profanación: un indecible uso!

Cierto que al espíritu de la crítica los Constituyentes parecen sastres que, para vestir a sus parroquianos, tomaron medidas a maniquís; pero México anda ya con los prestigiosos indumentos; y creemos que cambiarlos por otros, pecaría de arriesgado. Sólo admitiríamos alteraciones en el sentido de la moda culta y democrática, y para una adecuación oportuna y discreta.

Terminaremos con un apunte que no viene al caso. El rapaz y cobarde Juan Sánchez Azcona nos enderezó un telegrama: una injuriosa amenaza de entrar pronto aquí, en la metrópoli, al frente de las chusmas del Norte, y castigar a los enemigos... de los bandidos. El autor del mensaje se embarcó en Veracruz y se marchó para el extranjero, prometiendo no concurrir a la revuelta; y, para reforzar el ofrecimiento, ¡empeñó su palabra de "honor"!

¡Vaya con el cerdo sordo que de lejos habla gordo!

(El Imparcial, 19 de octubre de 1913)

CABOS SUELTOS

Un periódico afirma que exhibimos cloacas. Claro: las que el enemigo lleva en su seno podrido y hediondo. ¡Pues no faltaba más sino que nuestros adversarios nos hirieran inmerecidamente, y bregaran por dañar los sagrados intereses públicos, y dejáramos de señalar las temibles malicias, las peligrosas miserias de semejantes escribas y fariseos!

Jesús, a pesar de su mansedumbre, y todo, llamó a ciertas gentes "raza de víboras", "sepulcros blanqueados". Y tuvo momentos de cólera fustigante, y echó del templo a latigazos a los mercaderes de "aves".

La venganza resulta placer de la tierra y del cielo. ¿No consintió la Divinidad a Eliseo hacer, de milagroso modo, salir de la maleza fieras que devoraron a pobres chicuelos, que mofándose gritaban "calvo" al profeta, al antiguo compañero de Elías?

No acostumbramos vestir de ira nuestros conceptos. Sólo nos servimos del flagelo, cuando nos hallamos bajo el imperio de la indignación, a que el Nazareno mismo no siempre se sustrajo, como dicho queda.

¿Son carrancistas los redactores de *La Nación*, a quienes duelen los varapalos que propinamos a los revoltosos de la metrópoli y del Norte? ¿Ignoran los escritores místicos las inau-

ditas insolencias estampadas en papeluchos procedentes del campo vándalo, y a las que correspondemos de manera violenta? Los santos varones que aquí nos atacan, no lucen tanto aseo de palabra, que puedan con justicia tacharnos de impuros de expresión.

Don Federico Gamboa, el excomulgado, el masón, el Soberano Príncipe Rosacruz, el Caballero del Aguila y del Pelícano, el pornográfico novelista, cuenta con indiscretos defensores. Cada beato que se ostenta propicio al pájaro, mete las cuatro patas, así en la decencia como en la Gramática; y el choque de los cascos nos salpica de lodo. Y no queremos quedarnos con las manchas en los zapatos: los limpiamos en plumas que arrancamos al volátil.

Al cual no conviene inspirar, ni permitir, las diatribas que sus hojas nos enderezan: como que acabará por excitarnos a referir cosas que los buenos habitantes de México saben, pero que en letras de molde untarían en el asfalto de la calle de... la Amargura al asendereado candidote del Partido Católico.

Que el colega religioso nos trate cortésmente, y no con aspereza, y observaremos con él, y hasta con su ornitología, conducta análoga: discutiremos ideas y no pasiones. Al fin los enconos verbales del cofrade y de EL IMPARCIAL importan poco al país que, desangrado y angustioso, pide a sus hijos concordia: la implora con la suprema voz de la desesperación.

El sentido común nos impide mostrarnos favorables a la "postulación" relativa al autor de *La Llaga*. Tal hombre elevado a la Presidencia, movería a risa y a escarnio: agravaría la situación actual; y no conseguiría conservarse en el puesto, por falta de prestigio en la Sociedad y en el Ejército. Proponer para la Primera Magistratura al "alígero", constituye un disparate, inexplicable en personas inteligentes e ilustradas, como las que abundan en el bando cuyos corifeos nos embisten como toros de Miura.

El "ingenio" aludido no alienta alma bastante vigorosa, no posee carácter suficientemente fuerte, no goza de gran influencia, y parécenos incapaz de llegar al pináculo del gobierno, y sostenerse allí, por los tristes y confusos días que vivimos en el tumulto, en la zozobra, en la desolación.

(*El Imparcial*, 22 de octubre de 1913)

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO

CABITO SUELTO

Con tanta perfidia como estolidez e insolencia, un diario *metropolitano* asegura que EL IMPARCIAL y *El Independiente* desprestigian al Gobierno.

El periódico que asevera tal cosa da testimonio de una impudencia que, convertida en materia extremadamente sutil, no cabría en el espacio infinito.

Ese libelo propala especies que alarman a la Sociedad; que incitan al motín; que alientan la revuelta... ¡y tiene por director al hijo de un "mamelón" que, merced a la generosidad del señor Presidente de la República, goza de un empleo que por año produce cincuenta mil pesos!

Sucede que el mocete conjetura el triunfo de los forajidos de Carranza; y, para el caso de una victoria sólo presumible por un imbécil, considera que, de su conducta dolosa resultará buena tajada para él, y que su papá no perderá el "destinillo". ¡Y cree que el sucio juego no es perceptible al Jefe de la Nación!

Obligados contendemos con quien así discurre y obra. "El incauto joven" nos ataca en aleve forma ajena, imputándonos indecente culpa suya.

¿Qué se figura el imberbe mancebo que nos alude con estúpida malicia? Quizá se imagina que carecemos de energías

para defendernos, que escribe para idiotas, y que el ilustre General Huerta prestará asenso a insidias estampadas en un pasquín infecto.

El cual contribuye a subvertir el orden; y, en virtud de razón de Estado, lo mismo que por fuerza de necesidad de salud, la autoridad debe cerrar la imprenta de que semejante papel sale, envolviendo veneno de escándalo y de sedición.

Ya hablaremos largamente de la cuestión que el indigno órgano del Partido Católico trata con suprema desvergüenza. Reconocemos por el rebuzno al asno que nos cocea. Y no dejaremos de colear, hasta que nos cansemos, al sarnoso y pestilente borrico.

(*El Imparcial*, jueves 23 de octubre de 1913)

CABOS SUELTOS

El movimiento electoral no produjo ayer en la capital inquietudes ni escándalos. Tranquilidad libre de preocupación y dorada de sol, brilló en la "ciudad de los palacios" el día del certamen democrático.

En otro lugar informamos del resultado de la votación en el Distrito Federal.

Zozobras ocasionadas por los acontecimientos de Avilés y de Torreón, se tornaron regocijos por noticias halagadoras: las de los recientes y terribles escarmientos sufridos en Monterrey, Fresnillo y Jiménez por los bandidos del Norte.

Un resurgir de fe y de esperanza florece en las almas buenas, que por suerte abundan, y que desean paz: no precisamente la que, conforme a la Teología, constituye el supremo bien, gozado en reposo, sino la del estímulo y el trabajo exentos de recelos y daños.

El peligro yanqui se desvanece. No obstantè, pensemos de continuo en que una fatalidad geográfica nos amenaza: nuestro territorio linda con el que sirve de asiento a una fuerza y a una riqueza incomparables.

Que contra "el destino manifiesto" cada hijo del viejo Anáhuac proteste actualmente con la discreción, la palabra, la plu-

ma, la moralidad, la concordia, la cultura; y en la pugna luego, con la ira, la intrepidez, el rifle, la espada, la abnegación, la tenacidad; y en el infortunio al fin, con el propio cadáver tendido y sangriento en el rastro del invasor.

El conflicto no vendrá. Causa y razón faltan para que algo serio ocurra. Y poseemos ingente y montuosa extensión; contamos con bravísimo ejército mandado por jefes heroicos y experimentados como Huerta, el gran Presidente, y como Blanquet, el soberbio Ministro; hemos heredado los alientos del indomable Cuauhtémoc; llevamos en las venas sangre de aquellos hombres que, según expresión de Castelar, enseñaron al mundo, con imperecederos ejemplos, cómo se defiende la dignidad nacional y ¡cómo se muere por la Patria!

¡Que la bandera de las barras y de las estrellas flote *limpia de iniquidad y de infamia:* ondee como un emblema de esplendor y de justicia: flamee como un símbolo de civilización y de gloria!

Acostumbrados a contemplar los objetos del pensamiento, desde las radiantes y serenas alturas de la Ciencia y del Arte, tenemos que hacernos violencia, cuando al presente, vueltos a la liza periodística, resultamos a menudo obligados a emplear, en la dura y triste batalla de las pasiones del momento, armas crueles como las mismas que nos desgarran.

Muchas y grandes cuestiones solicitan al escritor sesudo y útil; y son de las que al espíritu piden estudios que demandan sosiego a la vez que presteza. Y entre la diversidad de asuntos de esos, el aumento de los precios de las mercancías merece, por su grave importancia, preferencia imperiosa.

Los comerciantes achacan semejante incremento al de las gabelas y al de los cambios, al par que a la tempestad que pasa. Mas parécenos que el especulador ávido excede la medida correspondiente, y que abusa del pobre consumidor.

¿Quiénes deben cubrir los gastos de la vida y de la seguridad del país? Pues de fijo los que en él estamos, y no los habitantes de Marte.

Coadyuvar aquí a la existencia y al orden, toca a los ciudadanos mexicanos y a los extranjeros residentes: incumbe por comunidad de intereses y de simpatías a cuantos nos hallamos en la República; y todos, en los confusos y turbados tiempos que corren, debemos dar testimonio de solidaridad y de nobleza, sofocando egoísmos y no recurriendo a explotaciones.

Próximamente trataremos ampliamente la materia que apuntamos.

(*El Imparcial*, 27 de octubre de 1913)

EL MIEDO HASTA LA INFAMIA

Rechazábamos la absurda y ridícula candidatura de Félix Díaz a la Presidencia de la República. Tal "postulación" nos repugna por dinástica, y porque el pariente del glorioso tirano se nos antojaba un monumento de estupidez y de sigilo, un obelisco ornamentado de jeroglíficos incomprensibles.

Mas no despreciábamos al pobre sujeto, irresponsable de su imbecilidad y de su ignorancia, y a quien sólo atribuíamos la vanidad del asno que se puso la piel de un león.

Pero, recientemente en Veracruz, el sobrino de don Porfirio mostróse cobarde como un conejo de matorral, y aun traidor a la Patria, a fuerza de pavura.

Vuelto al territorio por la nobleza del Primer Magistrado de la Nación, e invitado por el culminante funcionario, mediante el caballeroso y eminente secretario del heroico General Blanquet, a venir a la metrópoli y a ponerse al frente de sus partidarios aprestados a la lucha cívica, el infeliz miembro de la familia del césar derrocado reveló su naturaleza de maricón.

Y, poseído y loco de terror infundado e inexplicable, abandonó la decencia y la comodidad de la casa de su suegra, la respetable viuda de don Leandro Alcolea; y, acompañado de tres yanquis, Lind, Canada y Elliot, se trasladó al Hotel Alemán, a una humilde hostería contigua al consulado de los Es-

tados Unidos del Norte. Se cubrió con la enseña de las barras y de las estrellas, como con el sudario del honor muerto. Suscitó contra México nueva e inicua amenaza de intromisión. Se negó a acudir al cordial llamamiento, después de vergonzosas moratorias y de miserables subterfugios. Se ocultó en las faldas de una dama, como un perrito asustado, tembloroso, y con la cola entre las piernas.

Aquel grajo andaba vestido con las plumas de un pavo real. Semejante hombre indigno de llevar pantalones, y que luce entorchados, aspiró a la suprema investidura del país. Ese jefe del Ejército se revolcó en la inmundicia y se manchó para siempre.

A la fineza de la amistad, el "candidato" contestó con el ultraje de la desconfianza. Pretendió hacer sospechoso ante el mundo al prócer de quien recibía halago distinguido y consejo discreto; y dió al coloso del Septentrión pretexto para continuar envileciendo y pisoteando nuestro nombre.

A última hora hemos sabido que el espantado "caudillo" de la Ciudadela se embarcó furtivamente en el cañonero americano "Wheeling". ¡Que el fugitivo no vuelva, y que se sirva del cuchillo de Orígenes!

Sin duda que el lenguaje que usamos peca de duro. La cólera no acierta a valerse de eufemismos. La contemplación de la bajeza y de la felonía turba la serenidad, enciende la ira, y a la lengua o a la pluma trae palabras quemantes como brasas, bofetadas, expresiones violentas como puntapiés.

No conocemos en la propia y lastimosa historia un ejemplo de falta de civismo y de pudor tan bellaca, inverecunda y asquerosa, como la que dejamos aquí marcada con un estigma sangriento.

(*El Imparcial*, 29 de octubre de 1913)

LA LUCHA COMICIAL

Comentario breve

El movimiento electoral pasó, como una de esas leves ondas que se levantan apenas, que no bullen, que murmuran quedo, y que luego caen al nivel de la línea del mar.

Pero la ligera ola habló por su poca fuerza, y en su falta de espuma, y con su sordo rumor; y dijo que el país rechaza a todos los candidatos constitucionalmente capacitados; pero, en rigor de verdad, imposibles; y que quiere que —de modo conforme a la ley—, el vencedor de Rellano y de Bachimba continúe rigiendo, con su energía y su acierto, los destinos de la Patria, herida y desolada por los vándalos.

Todo el mundo reconoce que actualmente padecemos penuria de hombres de gobierno, y que el solo varón fuerte y eficaz para pacificar y enaltecer a la Nación, se llama Victoriano Huerta, nombre que a los mexicanos parece un amuleto de salud y de seguridad, un esplendor de esperanza y de fe.

Federico Gamboa carece de vigor y de prestigio. Figurarse Presidente de la República a tal sujeto, equivale a imaginarse un pollo frito devorando a un león africano.

Félix Díaz resultó una calabaza, un cobarde, un traidor. ¿Cómo dar la suprema investidura a una cucurbitácea, a una pusilanimidad, a una felonía?

Francisco Vázquez Gómez renunció a elevarse al culminante puesto, como un mono a ceñirse la tiara pontificia.

El compañero de Jesús Flores Magón brilla por talentoso y "ágil" y, a pesar de su apellido, no quemó, como los turcos, helénicas estatuas para hacer cal. Pero Manuelito, que, según Francisco Bulnes, toma con pinzas la cerveza de Toluca, antójasenos que disparó un pistoletazo, a fin de envanecerse, no porque la bala pegara en el blanco, sino porque su tiro fuese alto.

David, el de la Fuente, imitó por broma de presunción al de la honda. Y no logró arrojar la piedra: la llevaba "insacablemente" en la propia cabeza.

Cuanto a Nicolás Zuñiga y Miranda, que no anda a la zaga de los demás pretendientes, creemos que también le basta con ostentarse candidato a la Primera Magistratura.

La vanidad humana conduce a veces al heroísmo del ridículo.

El último gendarme, estacionado tristemente a la vera de una pulquería de San Pedro de los Pinos, se ufanaría de aspirar *notoriamente* a que su pobre efigie quedara esculpida en la mole del *Monte Athos*, a renovar para su facha el decorativo y soberbio ensueño de Alejandro Magno.

(El Imparcial, jueves 30 de octubre de 1913)

SECCION EDITORIAL

Ayer *hablamos de la circulación forzosa* de los billetes de Banco; e indicamos que ella resultaba exigida por las circunstancias, y que de seguro produciría benéficos efectos.

Ilícitas extracciones de nuestra moneda privaron de mucho numerario al país, cuya resistencia económica, después de tres años de turbulencia destructora de vidas y haciendas, prueba la magnitud y el poder de la fibra y la riqueza nacionales.

Por un lado, maniobras extranjeras, que de fijo correspondían a tendencias aviesas, y por otro, especulaciones judaicas, que sólo se encaminaban a lucros egoístas, trajeron la precisión de apelar al recurso entrañado por el último decreto presidencial, que ya publicamos, y que constituye una compensación indispensable y un *correctivo* eficaz.

Antes dijimos, y ahora reiteramos, que nadie sufrirá pérdida ni merma de dinero, como tampoco dificultad para las percepciones o los pagos. Y no cabe dudar de que así suceda.

Las representaciones fiduciarias descansan en amplias y sólidas bases. Cuentan con garantías innegables y superiorísimas: las grandes y positivas existencias metálicas que repletan las cajas de las emisoras instituciones de crédito. Y una avenida de tostones inundará, dentro de pocos días, la República, y facilitará el movimiento pecuniario.

Un inteligente colaborador, no poco versado en achaques de finanzas, y harto conocedor del medio ambiente, señaló una necesidad: la de llevar a los espíritus la certeza de la absoluta falta de riesgos y daños que abona la medida que el Primer Magistrado adoptó, aconsejado por la razón de las cosas.

En realidad, la alarma infundada sería el escollo en la travesía; pero, a la verdad, parécenos que tal arrecife se desmenuzará luego, si lo hubiere.

Un trapo arde en el interior de un teatro, detrás del telón. Un chusco, un insensato, un perverso grita: ¡Fuego! Y, mientras un mozo mata de un pisotón la llamita, o en tanto que un farandulero se divierte apagándola con el medio que Gulliver empleó en el reino de los pigmeos para extinguir el incendio del Alcázar, la multitud espantada se precipita hacia las puertas, se apiña, se aprieta, se atropella, se magulla; y muertos y estropeados marcan el hórrido paso de una pavura irrisoria.

La prescripción a que nos referimos tiende a evitar que la furtiva emigración de nuestros pesos continúe. Lo que esté guardado en herméticos cofres, y no salga de los mismos, no podrá irse.

La Patria tiene que salvarse a todo trance; y en cada noble hijo, y en cualquier huésped no nacido a la sombra de la bandera de las barras y de las estrellas, debe hallar un auxilio enérgico.

¿Y qué costará semejante ayuda a quien la preste en el caso de que tratamos? ¡Nada! No alentar injustificados y vanos temores.

(*El Imparcial*, 6 de noviembre de 1913)

SECCION EDITORIAL

La Cuestión Palpitante

Anteayer las Cámaras colegisladoras se congregaron en juntas preparatorias.

Parece que eso desagrada al prócer de la Casa Blanca, el cual nos toma por esclavos, cuando pertenecemos a la noble y fiera raza de Cuauhtémoc, cruzada con la indomable soberbia cuyos monumentos de recordación y de gloria se alzan en las enhiestas y augustas moles de la cordillera andina, que antes se desmoronarán como deleznables terrones, que contemplarnos desde sus nevadas cumbres humillados y trémulos frente a las amenazas o las irrupciones de intrusos o de invasores. Sangre leónica llevamos en las hinchadas venas, anhelante de verterse generosa y bravamente por la Patria y por el honor.

Y nuestro gran Presidente resulta ya desembarazado de intrigantes que no se contentaban con gratuitos favores, con regaladas distinciones, y que, como inocentes ratonzuelos que en vano se quebraban los dientecillos, roían las bases del Gobierno Constituído, más duras y firmes que el pórfido y el bronce.

En la hora presente no debe haber partidos ni divisiones, sino sólo mexicanos, prontos a arrostrar y a resistir las injurias

de los hados mismos, como los héroes de las tragedias antiguas rehacios a las tiranías de los enemigos dioses.

El extranjero no tiene el derecho de inmiscuirse en nuestros asuntos interiores; y, si lo hiciere, a título de gigante, y para escribir, en la siniestra y roja historia de las conquistas por la violencia, otra página sangrienta y hórrida, no nos sentiremos pequeños, pues el espíritu nacional alcanza la talla del verdadero coloso que se llama Razón, y adquirirá la estatura del tremendo titán que se llama Furia.

Un pueblo que pierde sin suprema lucha la independencia y la dignidad, queda peor que muerto: merece eterna ignominia, por cobarde y vil, y preferir, como perro sarnoso y tímido, lamer la planta que lo hiere, a caer como Encélado aplastado por una montaña, que luego salte convulsa por sacudimientos que vengan de abajo y fulgurante de resplandores que broten de arriba.

Precisa alentar esperanza y brío; que el que no aguarda triunfar y carece de valor, está oprobiosamente vencido.

Un bizarro, un insigne General tiene por alto la bandera del país. Agrupémonos en torno de la enseña, empuñada por tan vigorosa y diestra mano, y que fe y ánimo no nos falten. Y aun en caso adverso, podamos decir lo que Espartaco exclamaba a la orilla del Silaro, viendo acercarse las legiones de Craso: "¡Pugnemos por vivir y sepamos matar!"

Nadie logró prez en las letras, en las industrias, y en las armas, sin bregar y padecer. Que los miserables se abatan de pavura, mientras los intrépidos nos irgamos con arrogancia. Y los fastos cuenten a los siglos su afrenta y nuestro lustre.

Pero, por ahora, el peligro no existe en realidad. Ni un amago actual implica una guerra próxima. El yanqui se singulariza por cuerdo y práctico, y no se arrojará a una aventura propia de la demencia. Se contentará con maquinaciones como las que injustamente sufrimos.

Aprestarse para cualquier evento bélico no incluye la creencia de hallarse en vísperas de un conflicto.

El bloqueo, que mucha gente recela influída por cierta prensa norteamericana, produciría a intereses europeos lesiones tales, que pensar que él ocurra no cabe en criterio sano.

(*El Imparcial*, 7 de noviembre de 1913)

SECCION EDITORIAL

El Sr. Gral. Huerta y las Elecciones

El rectilíneo Presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Woodrow Wilson, habrá arrugado el entrecejo al saber, por las noticias que el cable divulga a los cuatro vientos, que el General Victoriano Huerta obtuvo mayoría de votos en las últimas elecciones celebradas en nuestro país, y que los demás candidatos fracasaron en su empeño de subir a la altura presidencial, porque no hubo bastantes mexicanos que sufragaran por aquéllos en el gran certamen del día 26.

Como el antiguo profesor de la Universidad de Princeton, las personas poco reflexivas que viven del lado de acá, y que con nosotros comparten el honor de la ciudadanía, se habrán preguntado cuál es la causa de un hecho que nadie esperaba, y que prácticamente implica la continuación del héroe de Bachimba en la Presidencia de la República.

La explicación es tan sencilla como clara. El buen sentido popular se ha impuesto a la gritería de los rudimentarios partidos que pretendieron disputarse el poder, y expresa *el deseo* de que el hombre que con tanto denuedo ha luchado y lucha por salvarnos de la infanda anarquía revolucionaria, continúe rigiendo los destinos nacionales hasta dar cima a la grande obra que por espontáneo compromiso se obligó a realizar a raíz de los trágicos días de febrero.

Capitán, gran Capitán y no grumete advenedizo: he aquí lo que pedía y pide a gritos la Nación entera. Hombre experimentado en el Gobierno; caudillo de voluntad proporcionada a las más ingentes dificultades; ánimo de esos que reciben en la fragua de los dioses el temple que los hace invulnerables al desaliento, y que, siempre superiores a la momentánea adversidad, suscitan en torno suyo la concurrencia de enérgicos varones que sean como sus tenientes, y alcanzan a encauzar todas las fuerzas vivas para llevar a cabo el prodigio sumo que será pasmo de los pósteros, y que no cabe representar sino en los amplios moldes de bronce y mármol de las alegorías. Por eso el país sufragó por el General Huerta, que no era candidato, y que ni siquiera estaba en condiciones de aceptar el triunfo, por vedárselo terminante disposición de la ley. Los que por el héroe de Rellano y Bachimba votaron, bien sabían el alcance de su proceder; y a buen seguro que no pretendieran que el Congreso legitimara su elección, sino únicamente que supiéramos todos, nacionales y extranjeros, cómo la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo sabe ratificar su confianza a aquel que cree digno de ella, pese a las previsiones legales, pese al desmedido afán de brillo de los caudillejos, pese al mismísimo puritano de White House.

La Cámara tendrá que declarar que las elecciones del día 26 fueron nulas, porque el único ciudadano que obtuvo un gran número de votos no puede asumir el mando por razón de cierta reforma constitucional; convocará a nuevas elecciones, esto sí, para cuando ellas sean oportunas y posibles; y de tal suerte, se habrá conseguido lo que el pueblo desea, y lo que el instinto de conservación le dicta; esto es: que el General Huerta prosiga rigiendo la nave del Gobierno, en tanto que su voluntad inquebrantable domine los impulsos anárquicos que por todas partes se han desatado en esta época nefanda.

"El hace la luz en la casa de la obscuridad", dice el mara-

villoso versículo con que el más antiguo pueblo del Oriente saluda el advenimiento del sol. Casa de la obscuridad es, hoy por hoy, este México de zapatistas y carrancistas; y al actual Presidente ha encomendado el pueblo soberano la ardua y meritísima labor de esclarecerla con fulgores de paz. Y él la esclarecerá, porque es más grande el fuego de su alma que el odio y la incomprensión de sus enemigos.

(*El Imparcial*, 13 de noviembre de 1913)

LA PEOR GUERRA

Verdaderamente extraño y turbador lo que viene pasando.

Cada día rumores absurdos y "antinacionales" corren, como arroyos lúteos y venenosos. Y en vano los flujos de especies falsas y malignas conviértense en humo, en nada, al cabo de pocas horas.

Pasado un pequeño lapso de tiempo, el raudal de inciertas noticias torna, como si las bocas que de él salen pertenecieran a gentes incapaces de pudor, a quienes no importa volver a mirar a las personas ante las cuales mintieron desvergonzadamente.

Audacia tan inverecunda y perversa nos pasma; pero el asombro se transforma en dolor y en indignación cuando sabemos que los propaladores de imposturas contrarias al país son mexicanos.

Hocicos de donde semejantes embustes brotan sin tregua, merecen bozales.

—"Que ya el bloqueo empezó. —Que tropas norteamericanas desembarcaron en Veracruz. —Que tales ciudades cayeron en poder de los bandoleros. —Que el señor General Huerta —el solo hombre bastante fuerte para salvar a la Patria—, renunció, o en breve dimitirá."

He ahí las patrañas infames que circulan, desaparecen y se renuevan.

¿Qué atarjea de almas podridas chorrea, agrietada y emponzoñadora?

A veces los pesimistas arguyen que el civismo respira apenas aquí, en la urbe metropolitana; y calofríos de horror culebrean por la sangre de los desalentados que así razonan.

Y lo que sucede en esta ciudad de los palacios, es que agentes de los revoltosos andan por ella, esparciendo miedos y alarmas.

Y que periódicos no faltan que ofrecen apriscos a los borregos sueltos.

Precisa que la policía dé con los contadores de fábulas dañosas, y que el Gobierno los castigue apropiadamente. ¡A pelarlos de casquete y a mandarlos a las filas federales!

(*El Imparcial*, jueves 20 de noviembre de 1913)

NOTAS BREVES

Madero hizo aquí un ensayo de política romántica; y, aunque alcanzó el mejor éxito mientras predicó su evangelio, sufrió en la prueba —en la práctica de la doctrina preconizada—, un fracaso estupendo y triste.

Verdad que el "apóstol" carecía de don de mando y administración, y nunca lograba atinar. Cierto que el alma de aquel hombre parecía una moneda de extraño y confuso metal, acuñada en uno de los planetas que, como liendres, deben de moverse en la crin de la Estrella Polar.

No cabe duda de que la pretensión del agitador no se compadecía con el medio ambiente. El soñador del Plan de San Luis asemejóse al sastre de la fábula, el cual, para vestir a sus parroquianos, tomaba medidas al Apolo de Belvedere.

Un movimiento iniciado en Veracruz y reproducido en la Ciudadela, decidió al Ejército a poner término a la "divina comedia", que como la de Dante empezó en "una selva obscura", que abundaba en fieras y alimañas.

Y, por ministerio de la Ley, un varón grande y fuerte vino a la Primera Magistratura del país.

Mas una muchedumbre, vandálica por atavismo histórico, una ciega masa hinchada por una levadura yanqui, dificulta la meritoria labor del General Huerta.

Un talentoso, un sabio, un puritano que disfruta de la suprema distinción: la preferencia de un pueblo inmensamente esclarecido y libre, pisotea los derechos de la familia mexicana; escarnece los fueros de la justicia eterna; arma y alienta a las hordas de Carranza, que talan, incendian, saquean, estupran y asesinan.

Favor tan increíblemente dispensado a bandoleros de tal jaez, contraría y retarda, pero no esterilizará, la cívica empresa del ilustre Divisionario.

Y sólo sirve para pegar el nombre del prócer de la Casa Blanca a una tremenda responsabilidad: la de los crímenes que son y resulten obra de la revuelta de forajidos.

¡Y Wilson explica su conducta, invocando la moralidad!

La Patria herida, sangrienta, befada, llama a sus buenos hijos a defenderla, a congregarse en torno del intrépido e insigne soldado que la gobierna.

Figurarse a las chusmas de Francisco Villa adueñadas de la metrópoli; imaginarse las hecatombes, los despojos, las violaciones, las quemas: todo lo que un desenfreno de salvajes, ebrios de triunfo y de aguardiente, realizara en esta capital espantaría al mismo calendario azteca.

Pensar que otra bandera, y no la adorada, la nuestra, flamee sobre el Palacio Nacional, produce un horror envidioso de la Muerte.

Todo ciudadano digno está en la obligación de no persistir en ambiciones o inquinas que lo separen del héroe que lleva la enseña de la esperanza, el pabellón de la autoridad, el estandarte del honor.

(*El Imparcial*, 9 de diciembre de 1913)

NOTAS BREVES

Un diario católico nos imputa la responsabilidad de la advertencia que las autoridades dirigieron a los propaladores de especies falsas, "que inquietan a la Sociedad y dañan al Gobierno, como que afectan cuantos intereses públicos y privados existen en el país".

El papel a que aludimos pretendería que un granuja tuviera el derecho de gritar: ¡fuego! en un teatro lleno de gente, y provocar un terror que ocasionara una catástrofe.

El doloso colega defiende su propia labor: él hostiliza al General Huerta, tirándole guijarros que saca de su cabeza, como de un pedregal.

Muerde con dientes de lobo, y en la sangre sana y pura inyecta el virus rábico; y disfruta de una pasmosa ausencia de bozal.

Nunca supimos de nación que se hallara en estado de guerra, y cuyo Jefe permitiese a la prensa insertar informes de operaciones militares no ya embusteros y adversos, como los que el cofrade suele producir, pero ni siquiera verídicos y favorables, como no fueran pretéritos.

Consideramos necesario que la buena gente y la fuerza armada no pierdan la moral. Y, asimismo, que el enemigo ignore los movimientos de las tropas, para que no se aperciba y precava.

Podríamos citar casos recientes en que planes con acierto concebidos, fracasaron a causa de anticipadas revelaciones hechas por los periódicos.

Hay que poner censores a ciertas hojas calamitosas, o acabar con ellas. Las conveniencias de todos van primero que las pasiones sectarias y las industrias noticieras.

Valientemente declaramos que, de influir en el ánimo del Ejecutivo, no dejaríamos de aconsejar dos prohibiciones: dar a la estampa mentiras perturbadoras, y anunciar en letras de molde cosas referentes a la campaña emprendida contra la revuelta de bandidos, que asuela, ensangrienta y deshonra a la pobre Patria.

Si la piadosa publicación intenta señalarnos a crudas iras de forajidos victoriosos, a futuras venganzas de salvajes que llegaran a triunfar, entienda que marca no a cobardes ni a viles que temen y tiemblan, sino a hombres que desprecian la muerte.

Los artículos que escribimos —y que siempre ratificaremos con altivez—, constituyen delación que basta y sobra.

(*El Imparcial*, 10 de diciembre de 1913)

NOTAS BREVES

Don Gabriel Fernández Somellera niega desfachatadamente que su periódico reapareció con eficacia de súplicas y promesas; y se atreve a desafiarnos a descubrir los medios empleados para obtener el consentimiento condicional de una resurrección: la del infecto papelucho.

Pues bien: hablaremos.

Declaramos que la mencionada y artera persona dirigió al señor Presidente de la República una carta que constituía ruego para que *La Nación* resurgiera. Aseguramos, además, que el descarado editor ofreció solamente que su hoja no diría nada que fuera censura o estorbo a la labor del General Huerta. Añadimos, por último, que el peticionario manifestó en sus gestiones que consideraba "antipatriótico" politiquear contra el Gobierno, en los actuales días de sangre, devastación y angustia.

Y estamos dispuestos a probar nuestras aserciones.

El famélico sujeto pretendía forzar al Primer Magistrado del país a comprar el silencio y aun el aplauso de la indicada publicación.

(*El Imparcial*, martes 19 de diciembre de 1913).

EL ULTIMO DECRETO

Un Banco que, por ejemplo, emite en papel un millón de pesos, no guarda en caja el correspondiente numerario, ya que, de hacerlo, no tendría con qué cubrir los gastos de instalación, ni de empleados, ni de nada; no ganaría un centavo y perdería hasta el hígado. Una creación así, parecería un ensueño de un Rockefeller loco de atar.

Una institución de crédito emplea en negocios productivos las acuñadas piezas recibidas a cambio de billetes. Y las transacciones que disminuyen en el arca los dineros efectivos, enriquecen de valores crecidos la cartera; pero los segundos resultan obligaciones a plazo, mientras que el papel circulante trae en sí el derecho de inmediato canje por plata u oro.

Con lo que demostrado queda que los Bancos viven principalmente de la fe que inspiran; y que, cualquiera de semejantes establecimientos quebraría, cuando simultáneamente todos sus billetes expedidos le fueran presentados para el trueque, en numerario contante y sonante.

Los Bancos de antigua radicación en un país, poseen, en calidad de depósitos, casi todo el poder de adquisición que hay en el respectivo territorio; y, en caso de que sufran catástrofes, la nación entera las padece proporcionalmente.

Una ley económica, que Gresham formuló, pero que Caín

debió conocer por la fuerza de la sensatez y la conveniencia, mueve, en las opciones, a tomar lo mejor, y no lo mediano, ni lo malo, ni lo peor; a llevarse a la mujer joven y bonita, dejando a la hembra vieja y fea; a coger una vaca suiza, en vez de un cangrejo playero; y a preferir monedas de rico metal a representativos pedazos de papel impreso e historiado, a menos que éstos, por cómodos y de fácil transporte, ofrezcan, en su seguridad, ventajas sobre aquellos tejos.

Y lo último sucede en circunstancias normales. Y acontecía en México hasta que sus malos hijos trastornaron el orden, se entregaron a la matanza, dedicáronse al pillaje.

El recelo comenzó a cundir; y los banqueros sufrieron grandes extracciones de numerario. Especialmente por parte de agentes norteamericanos. Y momentos llegaron en que el Gobierno, aconsejado por una discreción elemental, y para evitar el peligro de la emigración monetaria, decretó la circulación forzosa del papel de las instituciones de crédito.

Pero la medida no bastó. Los encargados de laborar por la ruina del país, enviaron entonces al extranjero, "y no muy lejos", grandes cantidades de dinero en billetes de Banco. Lo que ponía en riesgo de desaparecer las reservas metálicas de las instituciones de crédito. ¡Había que aumentar la existencia de papel! Y ello demandaba cierto tiempo.

Y el Ejecutivo, procediendo sabiamente, declaró preceptivamente feriados, para los indicados establecimientos, los días de la postrera decena de diciembre. Mas cuidó de recomendar prudencia a los Bancos, a los cuales encareció que no suspendieran, sino parcialmente y con tino, el pago de sus obligaciones, durante el fijado plazo.

La nueva providencia merece el calificativo de salvadora.

Y el hecho de que las acciones de los Bancos Nacional y de Londres hayan subido ayer en París, demuestra claramente

que la resolución presidencial ha sido allí comprendida y estimada.

Demente sería la sociedad que realizara lo que precisamente ella temiese que acaeciera. Hay que tener criterio y serenidad, y desoír hablillas estólidas y pérfidas. Hace poco decíamos que bastaría que un granuja estúpido o perverso gritara: ¡fuego! en un teatro lleno de gente, para producir un pánico que se convirtiera en un desastre.

(*El Imparcial*, 24 de diciembre de 1913)

NOTAS BREVES

La zozobra actual

No nos cansaremos de repetir que, respecto de un Banco de emisión, las gentes provocan y realizan lo que a veces inmotivadamente piensan y recelan que sobrevenga: ¡el desastre!

Hay que conocer el fundamento y el mecanismo de una institución de crédito autorizada a expedir moneda fiduciaria. Sabiendo tales cosas, una sociedad logra precaverse del contagio del miedo, y no meter en riesgos los intereses incluídos en el papel representativo.

Por desdicha, cada persona procede imaginando que las demás no obrarán de la propia suerte. Y así, ocurre que, por ejemplo, quien posee un billete de mil pesos y oye una hablilla, y cree peligroso conservarlo, acude a solicitar el canje. Y no se figura que una muchedumbre imitará semejante conducta, hija del susto; y que la enorme turba, presa de pánico, resultará un Sansón ciego y furioso, que enrosque los irresistibles brazos en las columnas del edificio de la conveniencia común, y lo vuelva escombros.

Indispensable la serenidad en circunstancias como las que atravesamos.

Y estúpida la censura enderezada al decreto "de los días feriados".

Estableciόse el curso forzoso; pero, por imprevisiones u otras causas, los Bancos no podían hacer, ni aun con papel, reintegros. El Gobierno debía tomar alguna medida que evitara males gravísimos. Pero ¿cuál sería ella? El tiempo apremiaba: la catástrofe se cernía sobre el país, amenazando desplomarse, como la bóveda del cielo convertida súbitamente en cuarteado granito. Y el General Huerta declaró festiva una decena que tendía a tornarse trágica, e impidió un derrumbamiento aplastador.

Cierto publicista, y de no poco fuste, ridiculiza el recurso empleado. Pero ¿de qué otro se habría servido el antiguo y conspicuo periodista, puesto en lugar del Presidente de la República?

No consideramos razonable el argumento "de la seguridad de los fondos", aducido contra la necesidad de requerirlos perentoriamente para aplicarlos a responder a las exigencias de la vida, a los compromisos del honor. Escribir: —"soy solventísimo: ello resulta indiscutible: estampo aquí las pruebas, en un activo y un pasivo... enigmáticos para los lectores: no temáis por vuestros dineros: mi caja fuerte sufriría sin deteriorarse el estallido de un millón de toneladas de dinamita; y no pago"—; eso parecería una burla sangrienta.

Lo que conviene, aparte de ganar tiempo con hábil miedo, es que los grandes, los cuantiosos depósitos —los que hay en las arcas de las instituciones de crédito y de la industria—, queden por ahora donde se encuentran.

Los valores guardados en las carteras de los Bancos se irán venciendo —y en último extremo enajenando—, y al fin todos nos habremos salvado.

(*El Imparcial*, jueves 1º de enero de 1914).

NOTAS BREVES

El reciente decreto de prórroga

Como EL IMPARCIAL anunció en su número anterior, el Gobierno lanzó, en la noche de anteayer, un decreto que el público leerá hoy en el *Diario Oficial*, así como al par en nuestro periódico una prescripción que importa una prórroga del favor de suspender parcial y discretamente los pagos, concedida a los Bancos de emisión.

Según dejamos dicho, el nuevo aplazamiento resulta impuesto por la necesidad de evitar quebrantos muy graves; y de fijo producirá el buen éxito apetecido.

Pero éste no debe impedir a la Suprema Autoridad hacer obra sólida y duradera, respecto de las instituciones de crédito facultadas para expedir billetes.

Hay que reorganizarlas, y que cuidar de que sean dirigidas por hombres notoriamente idóneos, como, por ejemplo, los señores Luis Elguero y Guillermo Brockman. Precisa examinar y depurar las carteras de tales establecimientos, y darlas a conocer con absoluta verdad, ya que sobradamente ricas parecen.

Así la confianza resurgirá; y, para la rehabilitación prestigiosa del papel representativo, el país no tendrá que aguardar el advenimiento de otra generación libre de recelos, no que

esperar del progreso lento de las cosas abandonadas al solo trabajo de la evolución sin ayuda, la firmeza roqueña en que ciertos edificios económicos hallan seguros asientos.

No sabemos de ingenieros capaces de construir y conservar sobre las olas del océano palacios de mármol y oro.

Próximamente indicaremos cómo entendemos la renovación y el mejoramiento de que hablamos con relación a la inmediata labor que la ciencia y la experiencia exigen que la Administración contribuya eficazmente a realizar en los centros financieros a que nos referimos.

(*El Imparcial*, 2 de enero de 1914)

NOTAS BREVES

En cablegrama que publicamos ayer, el Primer Magistrado de la Nación envió, a nombre de ella, al gran pueblo norteamericano una cordial y noble felicitación de año nuevo, dirigida al Presidente Woodrow Wilson, representante de la república vecina.

Muchas personas se figuran ver en tal mensaje de cortesía y de alteza, propio del general Huerta, una luminosa cauda, tan larga como la del célebre cometa de 1843, la cual tenía más de ochenta millones de leguas.

La prórroga del aplazamiento de pagos concedida a los Bancos de emisión, y que era el solo medio de precaver de males gravísimos al país, resultó aplaudida por todo el mundo.

Pero hay que pensar en lo porvenir, y debemos mostrarnos previsores. Y, después de meditar acerca de la cuestión palpitante, repetimos que no hallamos al actual y absorbente problema económico otra solución que la que ya indicamos: —lograr que los cuantiosos depósitos hechos en las instituciones de crédito, no salgan de allí, por ahora; y eso, en razón de la misma conveniencia de los respectivos dueños, que así preservarían seguramente sus fondos— y, de paso, salvarían los ajenos de menor importancia, y les permitirían circular para las necesidades del comercio y de la industria.

Un buen amigo nos dice que gruesas cantidades de monedas de oro mexicanas se van clandestinamente por Veracruz.

Parece que conductores del amarillo metal acuñado viajan continuamente de la metrópoli al puerto; y que, merced a la frecuente presencia de ciertos marinos en las calles de la hermosa y animada ciudad jarocha, pueden coadyuvar fácilmente a la prohibida emigración de los ricos tejos.

Nos permitimos llamar la atención del Gobierno hacia el caso, ya que precisa evitar las peligrosas extracciones a que nos referimos.

La plata brilla por su ausencia. La gente encuentra un obstáculo para las transacciones, hasta para las pequeñas: el de la falta de "cambio". Conocemos a expendedores que prefieren no vender —y aun perder el precio de una cosa—, a dar vuelta en numerario.

Pero sabemos que individuos notoriamente pobres, y con trazas de agentes furtivos, ofrecen considerables sumas de "hidalgos", solicitando premios de once, doce, y trece y catorce por ciento. ¿De dónde proceden los preciosos y abundantes discos que llevan el busto del libertador de la patria?

No queremos aventurarnos temerariamente por el campo de las sospechas.

(*El Imparcial*, 3 de enero de 1914)

NOTAS BREVES

Asentamos el sábado último que la plata brilla por su ausencia. Y conviene aclarar la frase, que aludía a un romano célebre.

No cabe dudar de que abundantísimo número de tejos del rico mineral blanco yace escondido. Quien posee pesos o tostones, los guarda místicamente bajo las siete planchas de un tabernáculo.

Y hay más. "Muchos discos de argento acuñados en México" —y repetimos un verso de la lírica modernista—, andan a orillas de extranjeros ríos, como los hebreos lejos de Sión, esclavos de los babilonios.

Y asimismo tenemos que hacer presente que gruesas cantidades de billetes siguieron por tierra y agua el éxodo numismático. Nuestro papel goza —disfrutó— de gran demanda en los países centroamericanos. Principalmente en Guatemala, donde él sirve —o se aprovechaba— para comprar a los exportadores de café giros sobre Yanquilandia y Europa.

Un caudal de moneda fiduciaria se marchó para otros lugares. Y todo ello contribuyó a producir el desequilibrio de ciertas instituciones de crédito. Nos referimos a las nacionales, que resultan harto conocidas.

¿Cómo evitar futuras causas de trastornos, admitiendo la

cesación de los que nos afligen? La solución del problema parece tan difícil como contar los pelos a un gato. Gerentes y consejeros honrados, escrupulosos, instruídos, idóneos, descifrarán el enigma que la Esfinge propone en el camino de Tebas a los viajeros beocios.

Claro que la turbulencia que agita a la República no dejó de agregar su triste contingente al origen de los daños financieros que lamentamos. No obstante, entendemos que el motivo complejo de esas deplorables cosas implica elementos de integración superiores al consistente en el tumulto que con roja nota comenzó en una calle angelopolitana: la de Santa Clara. El árbol no creció derecho; y el huracán aumentó la torcedura.

Los viejos lodos concurrieron a traer los actuales polvos. Y lo que sucede ahora incluye la exigencia de una reorganización que ofrecimos estudiar próximamente. Y cumpliremos la promesa. Desde luego apuntaremos dos ideas capitales.

No reputamos excelente que los Bancos de emisión efectúen préstamos, a plazos largos... y siempre renovables para los privilegiados del favor. El término de todo buen documento comercial, que sea descontado, no debe pasar de noventa días. Estimamos inútil extendernos en consideraciones respecto del particular. La práctica mundial nos enseña cosas de que no sacamos utilidad; y recordamos que el talentoso y sabio don Joaquín D. Casasús trató magistralmente el punto; pero plegándose a la respectiva ley vigente, que fija una amplitud de seis meses.

E importa estampar una declaración, que corra parejas con la de un orador de novela, el cual exclamó: "Señores, la Humanidad existe". Un pagaré firmado por tres insolventes, constituye un chanchullo, o un disparate, aunque la obligación obre majestuosamente en un venerable portapliegos.

Curioso y necesario el examen de los valores conservados en las carteras de los establecimientos económicos que el vulgo

denomina "casas de oro", y que, ya que emplea palabras de las letanías, puede atinar llamándolos "torres de marfil". Lo decimos por las invisibles y sagradas reservas.

Y para concluir.

Un eximio escritor de cabeza socrática tacha de "oficioso" a EL IMPARCIAL, y niega que se burlara un poquitín del decreto "de los días feriados". ¡Qué "sensibilidad de epidermis"!

¿Quiere el ilustrado pensador que copiando sus propias expresiones probemos nuestro aserto?

Esperamos la contestación; y advertimos que con epítetos laudatorios respondemos al impertinente adjetivo que el publicista español nos aplicó.

(El Imparcial, 6 de enero de 1914)

NOTAS BREVES

Las instituciones de crédito revelan defectos de fábrica, procedentes de una generosidad oblicua: la de distribuir cuantiosos gajes de comisión.

Y operaciones lastimosas y descuidos lamentables vinieron a sumarse a los pecados originales. Y todo ello produjo los daños que actualmente sufrimos con paciencia cristiana y esperanza consoladora.

No nos referimos ahora a los Bancos de emisión; pero apuntamos algo que concierne al Central. Este poseía, en julio de 1906, un capital de 30.000,000 de pesos. Y acaba de evidenciar una pérdida enorme. ¡Cada acción respectiva resulta con un quebranto de no menos que las dos terceras partes del precio de adquisición!

Mas ¿qué mucho? A manera de colección de endechas trufada de secas florecillas, y sujeta con una cinta color de rosa, la correspondiente cartera guardaba papeles de no escaso romanticismo. Entre ellos —y según la voz de la calle—, documentos firmados por hermosas y amables damas, cuyos pies besamos, y que no tienen otros recursos que los incluídos en los justos epítetos con que las distinguimos, y que indudablemente bastarían y sobrarían para el encargado de la negociación.

¿Y el honorable don Fernando Pimentel y Fagoaga? Pues paséase divinamente en el extranjero, luciendo por allí su figura noble y simpática, y exhalando el perfume de una opulencia idílica e integérrima.

El establecimiento de que tratamos continúa en ejercicio; y al presente anda muy bien dirigido, brilla por el acierto y la seguridad, e inspira plena confianza; pero ya no cuenta sino con 10.000,000 de duros. Y gracias. Los demás volaron al cielo, para tachonar de moneditas de oro las noches augustas y melancólicas.

Y varios estúpidos achacan la considerable merma de fondos a la turbulencia que conmueve al país desde fines de 1910, y aun a maniobras del Gobierno, que fué víctima y constituye apoyo de tal centro financiero.

Precisa declarar la verdad para que, conocida y notoria, el actual orden de cosas, y hasta la revuelta misma, no carguen maletas ajenas.

En caso como el que ligeramente comentamos, el silencio de EL IMPARCIAL parecería absolver a los culpables y calumniar a los inocentes.

Quien no carezca de sindéresis, o no haya caído ayer de Marte, sabe que el General Huerta, secundado por el Subsecretario señor Luna y Parra, se esfuerza de modo genial y titánico por mejorar en la República la situación económica. Las pruebas hablan elocuentemente en los últimos y atinados decretos presidenciales.

Merced al hombre extraordinario que ocupa la Primera Magistratura, la Patria vive con dignidad; gana vigor; surge y se salvará del furor de las olas, a pesar de los dioses.

(El Imparcial, 9 de enero de 1914)

NOTAS BREVES

Un papel con letras de molde no cesa de atacar a EL IMPARCIAL y a *El Independiente*. Y eso, porque ambos periódicos prestan apoyo a la autoridad legalmente constituída.

¿Querría el insensato colega que ahora, cuando la Patria gime devastada y sangrienta, las publicaciones honradas laboran contra el General Huerta y así coadyuvasen a la obra de las hordas de asesinos, ladrones, estupradores e incendiarios, comandadas por el bandido Villa?

No comprendemos las provocaciones del cofrade a que aludimos; y, por lo que nos atañe, no contestaremos a la hueste de gregarios que escribe para semejante hoja. Responderemos a su director. Tiraremos en desquite a la cabeza.

No hay en el mundo Gobierno que viva sin partidarios. Y claro que sólo una locura puede censurar que el agredido se defendienda con sus armas, y no con las del enemigo.

Siempre un orden político o religioso resulta sostenido por los adictos y no por los desafectos ni por los indiferentes.

¿Quiénes pugnan en pro de la Santa Madre Iglesia? ¿Los herejes? ¿Los protestantes? ¿Los librepensadores? Seguramente que no. Los que militan por ella son los católicos, los que profesan la fe de Cristo.

Decimos cosas cuya expresión huelga, y que nada más los idiotas ignoran.

Nunca "nos arrastramos" a los pies de nadie para venir a este diario. Los que lamen y "abrillantan botas", para alcanzar favor, y luego muerden la noble mano presidencial que dispensó la gracia, se hallan en las oficinas de cierto órgano, que reapareció por eficacia de promesas e intercesiones que conocemos.

¿Desea "el rotativo" —que injustamente nos vilipendia— que contemos la mística historia de la merced pedida y condicionalmente otorgada?

Ya en otra vez altercamos con el mismo adversario. El cual llegó discretamente a exclamar: "polémica, y no reyerta"; y serenamos la contienda, hasta dejarlo en paz. Reincide al presente, y nos obligará a herir al que nos placería respetar.

(*El Imparcial*, 13 de enero de 1914)

INSISTIMOS Y PREGUNTAMOS

Los ignorantes, que por desgracia abundan, atribuyen exclusivamente a nuestra turbulencia de tres años la situación bancaria.

Y no. En la experiencia de instituciones de crédito hecha en el mundo hispano-americano, México no parece un ejemplo excepcional. Tales establecimientos resultaron, en las naciones latinas del Nuevo Continente, no muy venturosos. Porque aquí, como en las repúblicas hermanas, esos edificios financieros fueron erigidos contra las buenas reglas de construcción. Las bases científicas faltaron: y andando los años, y ayudando las circunstancias, las fábricas se resintieron de sus defectos fundamentales.

Un Banco de *emisión* no debe prestar dinero mediante pagaré vencible a más de noventa días y que al pie lleve, "para cubrir la fórmula", tres nombres que no sean solventes razones sociales. Obrar de otro modo constituye, por la naturaleza de las cosas, un disparate: ofrece aterradoras ocasiones de fraude a la malicia y al favor; y brinda lastimosas facilidades a la influencia de casos adversos.

Precisa perfeccionar la legislación relativa a las instituciones de crédito; y eso, con el consentimiento de las mismas, ya que las correspondientes concesiones representan conciertos, no rectificables, sino por acuerdo de las partes contratantes.

Uno de los conceptos principales de la reforma sería, pues, el indicado a continuación:

A) Ningún Banco de Emisión hará *préstamos*. Sólo verificará *descuentos* de documentos de comercio, firmados por tres razones sociales que sean solventes. Dos de las signaturas serán por endosos.

B) Ningún documento así será descontado cuando su plazo exceda de noventa días.

La medida conviene a todos; y se nos antoja el medio eficaz de salvar de tristes contingencias los Bancos de *emisión*, y los intereses confiados a dichas instituciones de crédito.

Las leyes que dominan los fenómenos económicos semejan tan inflexibles como las que rigen los movimientos sidéreos. No hay grandeza humana que posea virtud bastante para variar la marcha del Sol, ni para impedir que un billete de curso forzoso acabe por disminuir en poder de adquisición.

Y, sin embargo, la circulación obligatoria era indispensable para evitar un desastre inmediato y estupendo. ¡Y el General Huerta merece altísimo elogio por haberla decretado!

¿Que el oro o la plata emigran o se esconden? Pues acuñar y esparcir metal blanco o amarillo. Pero la ley de Gresham continuará produciendo sus efectos: los tejos flamantes seguirán la fortuna de los discos antiguos: se irán o se ocultarán, porque serán preferidos a los billetes.

¿Y qué aconseja el sano criterio para remediar los daños actuales, y precavernos de los futuros?

Un distinguido escritor que anoche conversó con nosotros y nos obsequió con un artículo que hoy publicamos, se servirá contestar mañana. Luego expresaremos nuestro pensamiento acerca del particular.

(*El Imparcial*, 31 de enero de 1914)

CONFORMES

Un colega con el cual no solemos andar de acuerdo, dice con acierto que Wilson se quitó la máscara: En efecto: la del pudor.

Ahora el tal Woodrow muestra desnuda su perversidad. Antes protegía a los malhechores del Norte, pero como a hurtadillas y la hipocresía fué siempre un homenaje que el Vicio rindió a la Virtud.

Ya no podemos guardar al Presidente de Yanquilandia consideraciones y respetos. Semejante funcionario se declara cómplice de los atroces e indecentes forajidos que infestan nuestro país y asuelan, estupran, despojan y exterminan; y el encumbrado "primo" nos inspira desprecio al par que horror.

¿A qué discutir doctrinas? El derecho internacional está sólo en conveniencias apoyadas por la superioridad militar. No ignoramos eso. Mas, nunca en la vida de la moderna cultura humana, el representante de un gran pueblo se había aliado con ladrones, incendiarios, violadores y asesinos.

Razón asiste al cofrade. La iniquidad y la desvergüenza del dómine de la Casa Blanca favorecerán al General Huerta. Todo buen mexicano verá encarnadas en su Primer Mandatario el alma de la República, la honra de la Patria.

¿Qué aprobación hallarán los procedimientos del incali-

ficable prócer extranjero? Aquí, la de los bandidos y los traidores. Fuera, la de nadie que tenga vislumbres de entendimiento y de conciencia.

El Gobierno de la flamante Cartago tiende a adueñarse de las riquezas de nuestro privilegiado suelo; y ello, sin esfuerzo ni riesgo; y emplea un medio abominable: fomentar la salvaje revuelta en México: dar alientos, armas y municiones a hordas de facinerosos: coadyuvar a una infamia que chorrea lodo y sangre.

¿Quién ocuparía la culminante Magistratura, en caso de que la vandálica sedición triunfase? ¡Un monstruo que se apellidara Villa o Zapata! ¿Y cuántas horas permanecería en la cima el Francisco o el Emiliano? ¿Y qué sucedería entonces?

Dios permite que un varón de luminoso espíritu y de valiente corazón rija los destinos del país. Y no perdemos la confianza. La duda y el temor se quedan para los estúpidos y los cobardes.

(*El Imparcial*, 6 de febrero de 1914)

EFECTOS Y REFLEXIONES ACERCA DEL LIBRE TRANSITO DE ARMAS Y MUNICIONES PARA LOS BANDIDOS

Impavidez y eficacia.—La minúscula culebrilla dinástica.

Los guasones se divierten.

La asquerosa conducta de Wilson, ultrajadora no sólo de un pueblo, sino también de la civilización, ha producido en Europa, y en la América Latina —y aun en Yanquilandia—, un movimiento de simpatía hacia el General Huerta y de repugnancia al malvado "puritano".

Antes de que con cinismo el infame Presidente "gringo" se declarara cómplice de los forajidos capitaneados por el siniestro Villa y el horrible Zapata, ciertas gentes de la metrópoli se mostraban, en los corrillos, desafectas al ilustre soldado que ocupa la Primera Magistratura.

Pero, después de la vergonzosa medida adoptada por el Gobierno de Wáshington, no descubrimos —en cuanto por nosotros mismos podemos apreciar—, sino un sentimiento: el patriotismo, que con respeto y amor se torna a su Mandatario Supremo.

Aquí, entre los mexicanos, una inmensa aversión al dómine de la Casa Blanca arde en los corazones, relampaguea en los ojos, vilipendia en los labios. Por las noches, en los teatros,

los habitantes de la Ciudad de los Palacios escucharán con intenso regocijo y aplaudirán frenéticamente coplas que ridiculicen y denuesten al menguado funcionario extranjero que lastima la dignidad nacional y deshonra la cultura humana.

A juzgar por las noticias telegráficas que conocemos, y a excepción de los libelos de Hearst —el editor más indecente y odioso que existe en el mundo—, los periódicos del Nuevo y del Viejo Continente califican de criminal y estupendo el derogatorio acuerdo que el execrable prócer de dientes de rocín acaba de promulgar.

El noble, el genial, el bravo caudillo de Rellano y de Bachimba, se manifiesta impasible, firme, seguro; y redobla sus esfuerzos para volver al país la paz y la prosperidad. Y los intrépidos veteranos del orden avanzan contra las infectas chusmas del vandalismo, y las estrechan en un círculo de hierro y lumbre.

El exótico y nauseabundo pedagogo carrancista, cuya alma parece hecha de perversidad y obstinación, se convencerá pronto de que su obra indigna y su rapaz tendencia se estrellarán en el incomparable civismo y el singular tino del héroe que las desdeña.

Olas furiosas baten la roca, y romperán al pie, coronándola de irisada espuma, como de un resplandor triunfal.

No percibimos riesgo en los perforados colmillos del menudo áspid felixista, que lastimoso e innocuo serpea en el asfalto de la gran urbe. Una varita bastaría para concluir con el pequeño reptil inmundo e inofensivo.

Los bromistas se placen, dando por teléfono avisos de incendios imaginarios y de conjuras fabulosas.

El timo de la "monedita de conspiración" no resulta raro; y, naturalmente, las autoridades toman precauciones... inútiles. Cosas para reídas, que siempre suceden en circunstancias

como las actuales, y que precisamente prueban que verdaderos motivos de recelos brillan por su ausencia... de la Capital, puesto que los ociosos recréanse esparciendo alarmas de burla, que afanan el deber de los agentes de policía, e inquietan la flaqueza de los espíritus de alfeñique.

(*El Imparcial*, 8 de febrero de 1914)

FE Y ESPERANZA

Firmes y Prestos.—Un llamamiento a los ilusos

Hay mexicanos: el civismo alienta aún: su llama de altar brilla en cada buen corazón: esplende allí, como el sacro fuego que inviolables vírgenes romanas guardaban en el templo de Vesta.

Los llamados "hombres" que no se hallan al lado del General Huerta, que altamente representa a la Patria ultrajada por Wilson, son trogloditas, que no saben de nacionalidad ni de honor.

No conocemos a un verdadero ciudadano que, sin padecer ceguera de alma, no deteste a Woodrow, y no tenga a su Primer Magistrado por el vivo e insigne emblema de la dignidad y la defensa de la República, a quien el yanqui despojó ya de *más de la mitad del territorio*, después de una guerra que los prominentes escritores norteamericanos califican de injusta y hasta de bárbara.

¿Dejaremos que la penuria nos entregue, míseros y famélicos, a la codicia enemiga, o que una hampa de borrachos de whisky, y de envenenadores con putrefactas carnes exportadas en latas, y de mercaderes hechos de la hez llegada de Europa, nos quite lo que nos queda del suelo en cuyo seno duermen Hidalgo y Juárez?

¿Resultarían tan ofuscadoras las pasiones políticas, que a quienes las abrigan no dejaran percibir el peligro que nos amenaza?

No, seguramente. Hijos de Cortés y de Cuauhtémoc, sentimos la ardorosa y valiente sangre de ambos héroes correr en las hinchadas venas. Antes que consentir en una desmembración arrancada a la inopia y al hambre, o en una tutela brutal y envilecedora, sacrificaremos el último centavo cúprico y el postrer glóbulo rojo, y veremos caer en los trigos y en los magueyes del Valle al Popocatépetl y al Istaccíhuatl.

¡Oh vosotros, los pocos equivocados, y no forajidos, que concurrís a desgarrar el seno de vuestra propia madre, azuzados por los bribones Villa y Zapata! ¿No advertís el pensamiento del abominable prócer extranjero? Oíd la voz del deber, el grito de la conciencia; y volved al noble decoro, a la pulcra vergüenza, al sentimiento filial. ¿Perdísteis para siempre la razón y el pudor? Agrupaos en torno del estandarte de la legalidad y la independencia. Una diestra férrea y gloriosa empuña el astil de ese pendón: la de un gran adalid que aquí lleva dignamente en las oficiales ceremonias la banda tricolor. ¡No parezcáis texanos! ¡No resultéis traidores!

Tal enseña empuñada por el Mandatario Supremo tiene gallardetes que de Yucatán a Costa Rica, y de Venezuela a Patagonia se alargan al soplo de la respiración de los Andes, al hálito de la sublime cordillera que se nos antoja animada y divina; que habla de cerca al cielo; y que, mientras derrumbada y extendida no se nivele con la línea del mar, contará a los siglos nuestra bravura o nuestra cobardía, nuestra gloria o nuestra infamia.

(*El Imparcial*, 9 de febrero de 1914)

NOTAS BREVES

Para empezar..... lo que no desearíamos continuar

Un colega nos enderezó dos artículos, con motivo de algo que dijimos al pie de un retrato de Madame Caillaux tomado de una ilustración extranjera. Y repetiríamos cuanto asentamos entonces.

No leímos el primero de ambos escritos, sino después de enterarnos del segundo. Lo que sucedió ayer por la noche.

Desde luego declaramos que derecho de pensar libremente sobre ciertas cosas, nos asiste, como al cofrade. Mas, figúrasenos que éste pecó de injusto y excesivo.

De *Le Matin* copiamos una vasta información, relativa al trágico fin de Mr. Calmette. Y por Dios que ella no incluía nada piadoso para la matadora. Y lo deploramos. ¿No constituye una pequeña *atenuante* el amor cruda y tenazmente lastimado en la persona querida? ¿No asume carácter de exculpante la afrenta al honor vinculado en una intensa pasión afectiva?

Luego insertamos una carta de Thalamas. La dimos a la estampa como los mismos diarios de París, y porque nos plugo. La epístola se nos antojó documento curioso.

A quienes llamamos "ínclita" a Francia, y "nobles y va-

lientes" a sus hijos, el papel a que nos referimos correspondió con una afirmación indiscreta, hiriente y errónea.

Aseguró que conceptos como los que provocaron el par de contestaciones del compañero de oficio, brillan por su ausencia en hojas no mexicanas.

Y podemos probar ampliamente que la aseveración no se distingue por verídica. Y que casi toda la Sociedad de aquí —y en esa no pocos de los oriundos de la grande y esplendorosa patria de Víctor Hugo que residen entre nosotros—, disienten —en buena parte o absolutamente— de la opinión expresada en el aludido órgano.

Por un lado reproducciones, y por otro, una encuesta, evidenciarían nuestra aserción.

Que a veces resultamos agresivos, no cabe dudarlo; pero en tales casos obramos en *desquite*, o contra lo que creemos inconveniente o desdoroso. Nunca hemos entregado al escándalo privadas y ajenas esquelas, dirigidas a mujeres, y cuya sola adquisición parece denunciar propósitos feos...

Respecto de que acaso la pérdida de un hombre de pluma nos alegre, porque la falta de periodismo aprovecharía al país, manifestamos que la extinción de un espíritu nos afligió siempre; y que el editor que apuntó la descabellada idea "propicia", debe, con ejemplo saludable, comenzar a realizarla.

Los que nos hallamos en casa imitaremos, en seguida, semejante conducta... por civismo.

Sin tregua, y con estupendas patrañas, la prensa de fuera insulta al viejo y pobre Anáhuac, y a su propio y leal Gobierno. Y protestamos apenas. Y un Catón postizo nos molesta con triste prosa, por un dictamen atinado e hidalgo, que refleja el criterio del medio ambiente, y que compartimos con millares de almas claras y generosas.

(*El Imparcial*, lunes 13 de abril de 1914)

UN ESBOZO Y UN PREAMBULO

Lo conocí en un café. Llegó con Abel Salazar, un verdadero poeta que en un certamen acababa de ganar un lauro, y que me pareció un adolescente y disfrazado emir que no llevaba en la gallarda testa el rico turbante, con la media luna tachonada de pedrería.

¡Chema! La afectuosa designación del prócer bardo moro, referíase a su singular compañero.

Esbelto y delgado. Cabellera riza, que sobre la cuadrada frente culminaba como en un borbotón de orgullo. Rostro imberbe, anguloso, romano, y como tallado en mármol a martillo y cincel, por un artista de fuertes concepciones y férreas manos. Mirada que caía de pardos ojos, cargados de ensueño, y con repentinos relámpagos de espada blandida en una sombra trágica. Labios finos, que vertían frases platerescas, que me recordaban —no sé por qué— las originales columnas de un grabado que contemplé con sorpresa: el de un túmulo destinado a exornar el eterno descanso de la primera esposa del monarca español Carlos II. Penacho —imperceptible a la profana ceguera— y que, en un silencio de ufanía, me gritaba genio consciente y fe segura. Tal entonces el eminente orador, el actual Ministro de Comunicaciones.

Aquel aguilucho devoraba literatura francesa. Mostraba por ella el encanto de una gentileza del pueblo, apasionada

de la lujosa y suprema elegancia, y extática a presencia de un guardarropía de emperatriz. Y no. ¡Aquiles nutríase con médulas de leones! El extraordinario mancebo y yo sentímonos atraídos, como por una gravitación: la de dos masas sidéreas, que constituyen un sistema binario, y giran en torno de un centro común.

Hallé al joven en visitas que hice a la redacción de *El Debate* como a un círculo que faltó a la fantasmagoría dantesca: el de las llamas de ira y los resplandores de gloria. El mozo dictaba artículos; y cada escrito se me figuraba un extraño hurto, con mágicas rosas, abiertas como frescas bocas de mujeres bonitas: un campo de plantas floridas por donde súbitamente un jaguar de sedosa y pintada felpa brincaba rugiendo.

Oí luego perorar, en la Cámara de Diputados, a mi excepcional amigo cuya palabra se me antojó pasar a la sazón por la escucha de Demóstenes, cuando el inmenso ateniense apostrofaba olas bravías y mascullaba correctivos... diamantes.

El tiempo anduvo. Y en una ocasión escuché, en la misma Asamblea, un chorro de cláusulas, admirables de belleza, de forma y esencia. Un hombre hablaba, soberbio de actitud. Voz un poco sorda, pero metálica, que tenía resonancias de campana de bronce, golpeada por un badajo de oro. Prodigiosos de elocuencia el ademán y el gesto, que decían antes que el acento, capaz de rajar almas de granito y corazones de pedernal.

Ya Lozano resultaba un gigante. El verbo, precioso y pulido, surgía como de mística hondura: venía como del antro profético. El tribuno loaba cadáveres políticos. Honraba maravillosamente a muertos. ¡Y rememoré a Pericles en el Cerámico, y a Miguel Angel en el Panteón de los Médicis!

El facundo varón tomó, en la campaña contra el maderismo, parte principal. Y, aun en las más tempestuosas sesiones del Cuerpo Legislativo, distinguióse por la fineza y el pri-

mor de expresión. ¡Un dogal de terciopelo con bordaduras de filigrana, ahogaba un régimen de ilusión: el gobierno de la locura!

El brillante miembro del Gabinete pronunció recientemente en Xochimilco un estupendo discurso, vindicativo y fastuoso, que brotaba de la justicia y la gratitud heridas. ¡El grupo de Laocoonte, saliendo de la excavación y luchando con las serpientes! Y el autor del famoso brindis pugnaba y vencía: no sucumbió, tras hórrida y estéril brega, como el protagonista de la fábula que inspiró la incomparable escultura. Y no el amor paternal, sino un cariño como filial, lidió y prevaleció en el banquete de agasajo.

Y el triunfador apeló a un sepulcro. A una tumba que contó a un sauce, lo que el árbol a un ave, lo que el pájaro a una nube, lo que el celaje a un astro, lo que la estrella a Dios.

Y lo que publicaremos a los siglos, para contribuir a descargar de una sangrienta e inmerecida responsabilidad a un enviado de la Provincia: a un héroe, que con recia diestra empuña la enseña de la dignidad y la esperanza de la Patria.

(*El Imparcial*, 16 de abril de 1914)

VERACRUZ, MADRE MIA . . .

Veracruz, madre mía, pareces destinada a los martirios. Llevabas tres palmas, y en lo sucesivo tendrás cuatro. Todas ganadas en torturas ínclitas, como las del Sol.

Para traerte dos de esos lauros, el segundo y el reciente, el propio y cobarde invasor te volvió escombros floreados de púrpura; y, en ambos trances, las ruinas de Sagundo y de Numancia te aplaudieron.

Los puercos de Yanquilandia vinieron nuevamente sobre ti. Don Quijote, atribulado y yacente, miró una piara que avanzaba a pisotearlo. El mismo Sancho Panza, a cuya alma belleca había pasado un chispa de oro salida del espíritu caballeresco del hidalgo, sacó la espada, desenvainó un relámpago de acero.

Don Alonso el Bueno mumuraba: ¡"málum sígnum"!

¡Ah! no. No digas eso ante los cerdos norteamericanos. Siempre la prez y la gracia costaron sacrificios; y debemos pedir al Señor ocasiones de consumarlos. La existencia del mísero varón que no deja rastro brillante, se asemeja a la de una bestia despreciable.

Probaste que el heroísmo está en ti, como el perfume en el jazmín, y como el rumor en la ola, y como la inmensidad en el cielo.

No ignores que las sombras de los valientes hijos que te ilustraron, como Zamora y Llave, flotan en el aire que respiras; y que nos acompañarán en las lides; y que con nosotros, los de la ciudad hermosa y sagrada, pugnaron y pelearán, como invisibles arcángeles.

Un pueblo que quiere vencer o sucumbir no resulta jamás dominado y siervo. Un ejército, integrado por suicidas del patriotismo y del honor, constituye segura prenda de victoria.

¿Quién no deseará perder la triste vida en una tragedia homérica, que lo haga imperecedero y adorable como un dios?

¡Conterráneos! Dimos en la comenzada guerra el primer ejemplo de civismo y de bravura. Hombres, mujeres y niños encharcaron de sangre generosa y fecunda las piedras de nuestras calles, los derribos de nuestros hogares. ¡No permitamos que nuestros hermanos de distintas comarcas de México, superen nuestro rojo esfuerzo, nuestra cruenta gloria!

Las tempestades del mar que salpica de espuma el pie de la urbe amadísima, dormían en nuestros corazones. Las tormentas despertaron. ¡Que bullan, que rujan, que centelleen, que fulminen!

¡Que la flamante presea que, radiosa del carmín de tus venas como del múrice de las auroras, acabas de conquistar, no mengüe de esplendor!

Veracruz, madre mía, te idolatro: beso con orgullo el polvo de tu suelo, la arena de tu playa, y juro morir por ti.

(El Imparcial, 24 de abril de 1914)

LOS ENEMIGOS

Mientras dando testimonio de civilización respetamos vidas y riquezas de gringos, y dejamos irse a los "rehenes", y hasta custodiamos la marcha de ellos, Fletcher fusila a nuestros hermanos, y declara, en una ley de ignominia, *vacantes* las casas de mexicanos que radican en el profanado jirón porteño que, según el aludido Contralmirante, será presa definitiva de la Conquista.

La gente desembarcada en Veracruz quita a las familias sus domicilios, y allí se instala, falta de escrúpulos. Parientes de nuestro Director sufrieron semejante conducta, que parece villista. *Don Francisco Sentíes* nos contó que los "primos", empleando la violencia del crimen, abrieron las puertas de ciertos establecimientos mercantiles, e invitaron —en vano— al probo e intrépido pueblo de la ciudad secuestrada a llevarse los artículos de comercio.

Y sabemos que los invasores acabaron con la documentación oficial. Ni el Registro de la Propiedad escapó.

Hallámonos, pues, a presencia de hérulos, que en las cuestiones interiores del país se entremetieron, seguros de que estábamos agotados e inermes.

Y el menguado Carranza y su vil chusma secundan al norteamericano, y contribuyen al despojo, a la vergüenza y al

dolor de los buenos ciudadanos de la República. ¡Venustiano proclama que la barbarie del extranjero no peca de incompatible con el salvajismo del rebelde! ¡Y tiene razón!

No debemos alentar esperanza de avenimiento. Resolvámonos a matar y a perecer; y la nacionalidad o su remembranza perdurarán coronadas de resplandores de gloria. La sombra de Héctor decía: "Homero, la *Ilíada,* el incendio de de las naves griegas, y aun los golpes del furioso Aquiles: he ahí la magnífica prez del héroe troyano: mi nombre queda y brilla en un monumento deslumbrador e imperecedero."

¿Que carecemos de suficientes medios de agresión y dé defensa? ¡No importa! El doble adversario los posee. Y la tenaz resistencia en el monte, en el desfiladero, en el vericueto, convertidos en Termópilas, pueden salvarnos de la afrenta, cuando no de la muerte. Sólo el aguante, la pasividad y la sumisión resultarán bajeza, cobardía y opropio.

¿Qué hombre digno desea conservar una existencia ultrajada y escarnecida?

¡Eterno baldón para los medrosos y los aleves!

Dulce y noble cerrar en la sangre del asesinato los ojos, para no ver tantos horrores. Grato y plausible entregarse al sepulcro, para no rendirse a la infamia.

¿Dónde andan los valientes hijos de Hidalgo, que acordes y rabiosos no se congregan en torno de la enseña que, ante la bandera de las barras y de las estrellas, y frente al pendón de los pillajes y de las felonías, ondea ostentando el águila que triunfa de la serpiente?

¿Partidarios? ¿Disidentes? ¿Politicastros? ¡Ya no existen más que patriotas, yanquis y traidores!

Estos últimos esparcen inculpaciones que los pusilánimes fingen creer para asir un pretexto con que ocultar un indecoro. Pero la tenue gasa no esconderá la miseria nauseabunda.

Lavemos recatadamente, y a otra hora, la ropa sucia; y no ofrezcamos al mundo el espectáculo de la suprema impudencia: el de la injuria tremenda que se atreve a pregonarse gracia providencial: el de la bofetada recibida que pretende pasar por celeste caricia.

¡Labios de las heridas de Azueta y Uribe! Gritad: ¡honor y venganza!

Quizá el caudillo infidente responda: me llamaré Judas... Macabeo.

(El Imparcial, 17 de mayo de 1914)

RENUNCIA A LA DIRECCION DE "EL IMPARCIAL"

"Tendré que obedecer generosa orden que el Jefe de la Nación me dará oportunamente, y que justificará mi separación de *El Imparcial*, y dejará bien puesto mi honor.

"En previsión de recibir tal mandato —o de que el Primer Magistrado se ausente obligado por las circunstancias—, renuncio la dirección del diario mencionado.

"Cuanto se relaciona con la Administración de la empresa periodística, estuvo siempre y solamente a cargo del Subgerente, el Contador y la Cajera, y queda en perfecto orden.

"Los dos empleados últimamente aludidos, así como los señores B. y G. Goetschel, saben todo lo respectivo, y de qué manera me he conducido.

"Ciudad de México, a 15 de julio de 1914.

Salvador Díaz Mirón.

"Al Consejo de Administración:

Presente."

NOTA A SU RENUNCIA, PUBLICADA EN EL MISMO PERIODICO

"La historia de la gestión administrativa del señor Díaz Mirón es la siguiente:

"En noviembre 1º de 1913, que recibió la Dirección y Gerencia de este periódico, le entregó su antecesor la cantidad de $ 27,319.20 de los cuales hubo que pagar $ 15,000.00 a la Casa Goetschel.

"El día 8 del corriente mes había una existencia en efectivo de $ 125,752.74, a pesar de las dificultades con que se tropezó para la circulación del periódico en las agencias foráneas, por interrupción de las vías de comunicación.

"Como puede verse por las cifras mencionadas, la Dirección del señor Díaz Mirón fué diligente y honrada, y por ella mereció que los señores accionistas, en la última reunión, le otorgaran un voto de agradecimiento.

"La renuncia del alto poeta fué aceptada por el Consejo Administrativo."

PERIODICOS EN QUE COLABORO *

"*El Pueblo*. Este diario estaba dirigido por Rafael de Zayas Enríquez. En tal publicación inserté mis ensayos de periodista. Tenía entonces 14 años. Escribí con tal violencia, que fuí desterrado. Esto sucedió en 1876.

La Opinión del Pueblo. Con Miguel Reyes Torres redacté esta hoja, que hizo con bravura la campaña contra Terán y luego a favor de Enríquez.

El Veracruzano. Fundé, dirigí y casi exclusivamente redacté este diario, que vivió dos años.

El Diario Comercial. Fuí primero uno de los redactores de este diario. Luego lo dirigí, siendo su único redactor varios años hasta 1883.

El Orden. Fundé en Jalapa este periódico. Lo dirigí durante dos años. Sólo González Mena y yo lo escribíamos.

El Imparcial. De este diario fuí director desde octubre de 1913 hasta julio de 1914. Escribí todos los artículos de fondo en el tiempo indicado. Además, he colaborado en muchas revistas literarias. He escrito gran número de artículos para periódicos extranjeros"...

---

* Título puesto por el compilador. Relación tomada del libro *El Lisiado Trágico*.—(Apuntes sobre la interesante e íntima vida de Salvador Díaz Mirón).—Por J. M. Benítez L., página siete.—El autor de esta obra explica que tal relación la había escrito el poeta, y siempre la traía en el bolsillo, para ahorrarse información en las entrevistas periodísticas. Afirma que Mario Díaz Mirón, hijo de don Salvador, se la proporcionó.

COMENTARIO

No se ha podido comprobar si efectivamente fué desterrado el año de 1876, como él lo asienta y atribuye a una violenta campaña periodística.

Rafael de Zayas Enríquez, abogado veracruzano, periodista y literato fecundo que cultivó diversos géneros, fué muy próximo amigo de Díaz Mirón en su juventud, y juez de Distrito en el puerto cuando las sangrientas ejecuciones ordenadas por Mier y Terán en 1879.

El Veracruzano lo fundó y dirigió en su segunda época, pues por primera vez apareció el año de 1851 creado por su padre, don Manuel Díaz Mirón, inquieto militar y buen poeta aunque poco conocido. El fué quien principió a escribir sobre historia local y el que inspiró a don Miguel Lerdo de Tejada sus *Apuntes Históricos de la Ciudad de Veracruz,* con un breve y semejante libro ahora casi desaparecido.

De *El Diario Comercial* también fué primer director y fundador su padre, cosa que evidencia su influencia y orientación en el hijo que desde joven le sigue en la misma actividad.

En 1900 fundó en Xalapa *El Orden,* junto con el licenciado Francisco González Mena, su más íntimo y apreciado amigo, pero en este periódico no existe ningún artículo calzado con su nombre. La publicación aparecía bajo los auspicios de don Teodoro A. Dehesa, gobernador de Veracruz, y en ella se congregaban los muchos intelectuales que entonces vivían en la capital del Estado.

Su mayor colaboración periodística se registra en el *Impar-*

cial, editado en la ciudad de México. Buena parte de ella se incluye en el presente volumen.

Con la breve nota termina la compilación de la prosa diazmironiana que me fué dable localizar. Réstame expresar mi agradecimiento a todas las personas que me facilitaron diversos documentos y auxiliaron proporcionándome datos para relacionar la producción literaria con su autor.

El esfuerzo de interpretación de esta parte de la obra del altísimo poeta, realizado con entusiasmo y profundo respeto, no pretende, en manera alguna, ser definitivo. Se trata, tan sólo, de una modesta aportación que se afana por encontrar caminos comprensivos de la inmensa personalidad de este hombre extraordinario que conquistó meritísimo lugar de honor en las letras castellanas.

Toda vida humana merece respeto y mueve a ser comprendida. La vida del genio produce admiración y desconcierto, ahonda el misterio que palpita en toda existencia y plantea problemas singulares de muy difícil comprensión. Pero ello precisamente acentúa el interés que ofrece abismarse en un alma superior que, como la de Salvador Díaz Mirón, alcanzó a expresar bajo el signo del lenguaje y en místico arrobo, el trascendente y armonioso mensaje en que el Universo despliega sus alas, revelando a la contemplación el sentido de la belleza y la imponderable magnitud de Dios.

LEONARDO PASQUEL.

INDICE

Págs.

Homenaje 11
Prólogo 13
Carta a don Teodoro A. Dehesa 28
El desafío a Mier y Terán. Comentario 31
Al público. Carta 35
Réplica a Mier y Terán 36
Una cuestión de honor 39
El Orador. Comentario 43
Discursos 51
Controversia sobre la Deuda Inglesa 53
Controversia sobre la Deuda Inglesa 65
Discusión sobre Presupuestos 71
Homenaje en la muerte de Víctor Hugo 77
Requisitoria a la Administración Gonzalista . . . 79
En apoyo de la iniciativa para ampliar el período presidencial a ocho años 81
Polémica con Puga y Acal. Comentario 89
Oda "A Byron" 95
Crítica literaria de Manuel Puga y Acal a la Oda "A Byron" de Salvador Díaz Mirón 99
Réplica a Puga y Acal. Mis versos "A Byron" y un juicio crítico de Brummel 107
Una tragedia en su vida. El asunto Wolter-Díaz Mirón. Comentario 119
Carta de Díaz Mirón en "El Monitor Republicano" . . . 123

Págs.

Contestación de la Sra. Cándida Rosa del Río Vda. de Wolter. 124
Expresiones de Díaz Mirón al ser notificado de un acuerdo judicial. 127
Una maravilla en la capital de la República. Artículo periodístico. 129
Comentario. 136
Felicitación a don Teodoro A. Dehesa. 141
El prólogo a "Lascas". Comentario. 143
Dos palabras. El prólogo a "Lascas". 147
Nota al poema "Avernus". 151
Nota al poema "Los Peregrinos'. 153
Nota general. 155
Dedicatorias. 157
El Político. Comentario. 159
Correspondencia con don Ramón Corral. 165
Prólogo al "Libro Azul" de don Adalberto A. Esteva. . 193
Comentario. 201
Artículo sobre la ejecución del *Tigre de Santa Julia*. . . 207
Comentario. 211
El Periodista. Comentario. 213
Artículos publicados en "El Imparcial".
Siempre lo mismo. 223
Cuestión que dilucidar. 227
Candidatos y candidaturas. 229
La *sinceridad de la palabra se llama honradez*. . . 233
El medio y el fin. 235
Notas de actualidad. 239
Lo del día. 243
Cuando ya guardábamos silencio. 245
Cabos sueltos. 247
Cabos sueltos. 249

	Págs.
Cabito suelto.	253
Cabos sueltos.	255
El miedo hasta la infamia.	259
La lucha comicial.	261
Sección editorial.	263
Sección editorial. La cuestión palpitante. . . .	265
Sección editorial. El Sr. Gral. Huerta y las elecciones.	269
La peor guerra.	273
Notas breves.	275
Notas breves.	277
Notas breves.	279
El último decreto.	281
Notas breves. La zozobra actual.	285
Notas breves. El reciente decreto de prórroga. . .	287
Notas breves.	289
Notas breves.	291
Notas breves.	295
Notas breves.	297
Insistimos y preguntamos.	299
Conformes.	301
Efectos y reflexiones acerca del libre tránsito de armas y municiones para los bandidos.	303
Fe y esperanza. Firmes y prestos. Un llamamiento a los ilusos.	307
Notas breves.	309
Un esbozo y un preámbulo.	311
Veracruz, madre mía.	315
Los enemigos.	317
Renuncia a la dirección de "El Imparcial".	321
Nota a su renuncia publicada en el mismo periódico. . .	323
Periódicos en que colaboró.	325
Comentario.	327

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO